



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DEL ARADO A LAS ARMAS:

**EL REPERTORIO DE ACCIÓN DE LA UPOEG Y
LAS SOCIEDADES EN MOVIMIENTO EN EL
PROCESO DE AUTODETERMINACIÓN DE AYUTLA
DE LOS LIBRES**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

P R E S E N T A:

VANIA VALERIA GONZÁLEZ LÓPEZ

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ CANO**

Ciudad Universitaria Cd. Mx., agosto 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

A ti Valeria López. Mamá, una inmensa parte de los resultados de este trabajo es también tuyo, por apoyarme a estudiar, por empujarme a terminar este proyecto y también por cruzar junto a mí los ríos de Guerrero, a pie de monte, siguiendo los pasos de los comunitarios. Gracias por enseñarme con el ejemplo a intentar comprender las realidades de las personas que son distintas a mí.

En recuerdo tuyo papá, Gabriel González, por haberme compartido tu sed por conocer el mundo a través de los libros.

A ti César Cano, mi profesor en la UNAM, asesor de *Del Arado a las Armas*, y buen amigo. Gracias por siempre darle frescura al conocimiento científico y por aportar nuevos ángulos a ésta investigación y no claudicar en este largo camino.

A Wendy Garrido, por demostrarme que siempre estarás cerca, por tu cálida, comprensiva y honesta sororidad, por incitarme a la libertad y la aventura.

A Hermes Hernández, por sostenerme en algunos de los momentos más difíciles de los últimos años, por haber cuidado de mi cuando fui más vulnerable, por siempre enseñarme que la bondad y la compasión son los mejores caminos para sortear la vida.

Al talentoso psiquiatra Rafael López, por haberme mostrado herramientas para no desistir de vivir y por enseñarme a sostenerme en uno de los periodos más oscuros y desolados de mi existir.

En memoria de Sixta Martínez. Tía, fuiste la mejor compañía mientras me encontré en Guerrero, agradezco tu calidez y la confianza que tuviste conmigo.

Tío Severo, gracias por recibirme de forma tan grata en tu hogar y por todas las risas que con tu carácter regalas a quienes están cerca de ti.

A mi tío Ramiro Villanueva, a mis primos Rubén y Jenaro López, así como a Alfredo Suastegui, les agradezco profundamente el haberme compartido las experiencias que han vivido como parte de los Policías Comunitarios, y por ayudarme acercarme a otros comunitarios. Sin su ayuda, esta tesis no habría podido materializarse.

A la señora Eneida Lozano, por compartirme el papel que desarrollan las mujeres al interior de la organización.

Al comandante de ruta de Ahucachahue, por internarme en las tareas de la UPOEG.

Tía Catalina, muchas gracias por tu agradable y cálido recibimiento. También por compartirme algunos de los sabores de Guerrero. Sin duda deseo volver a verte.

En memoria del comandante Miguel Ángel González Blanco, quien fue asesinado después de haber emprendido con importantes logros la búsqueda de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero,

medida que derivó en el hallazgo de casi un centenar de fosas comunes y avances en investigaciones otras víctimas de desaparición.

A ti Alexis Valdés, por los momentos en que te sentí una hermana. Gracias por haber aliviado mi dolor cuando me lastimé, por haberme escuchado, por haberme hecho reír hasta que me doliera el estómago. Espero que un día puedas entender que nunca haría algo para lastimarte.

A Marco Antonio Lavariega, mi estimado amigo y cómplice de secretos, aventuras y locuras intrépidas, gracias por prestarme tu computadora cuando no tuve en donde escribir. Gran parte de este trabajo se escribió sobre ese teclado. Sé que donde sea que te encuentres, sigues estando cerca.

A Karla López Nava, por ser siempre un ejemplo de dedicación y rectitud. Gracias por haberme ayudado a establecer los cimientos científicos de esta investigación, y también por ser mi compañera de experimentos y locuras durante la adolescencia.

A Laura Moreno, mi compañera de utopías, este estudio es parte de esas sanas y necesarias locuras.

A todos los hombres y mujeres que han arriesgado su vida para regresarle la tranquilidad a los lugares que habitan.

En permanente recuerdo de Julio César Mondragón Fontes, estudiante normalista número 44, brutalmente asesinado en la Noche de Iguala, y de los 43 normalistas de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

ÍNDICE

ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	7
Introducción:La sociedad en movimiento por la autodeterminación en Guerrero.	8
Capítulo 1: EL ESTUDIO DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES, LA BÚSQUEDA DE UNA PROPUESTA PARA ANALIZAR A LA UPOEG.....	11
1.1 Problematicación: Ciencia y movilización social en América Latina	11
1.2 Estado del arte.....	14
1.2.1 Recursos Teóricos sobre el estudio de las Policías Ciudadanas de Guerrero.....	14
1.2.2 Cuatro perspectivas teóricas sobre los Nuevos Movimientos Sociales.....	16
-Teoría del comportamiento colectivo.....	16
- Teoría de la movilización de recursos y teoría de la oportunidad política.....	18
- Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales.....	20
- Sociedades en Movimiento.....	21
1.4 Sociedades en Movimiento y estudio del repertorio de acción como marco teórico de <i>Del Arado a las armas</i>	24
1.4 <i>Flujos comunicacionales</i>	26
<i>Técnicas de Investigación empleadas en Del Arado a las Armas</i>	33
<i>Investigación Documental</i>	33
<i>Entrevista Semiestructurada, Key Informant Interviewing y Rapport</i>	35
<i>Antropología Visual</i>	39
Conclusiones	41
Capítulo 2: EL GUERRERO EMBRAVECIDO: La movilización social del sur.....	42
2.1 Guerrero: Estado productor de guerrilla	44
2.2 Lucio Cabañas, el Partido de las Pobres y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Campesino..	46
2.3 La historia narcótica.....	51
2.4 El surgimiento de la CRAC	55
Conclusiones	60
Capítulo 3: LAS POSIBILIDADES DE LOS EXCLUÍDOS. El origen y desarrollo de la UPOEG y la elección por usos y costumbres para Ayutla de los Libres	61
3.1 UPOEG ¿Un movimiento surgido por la inseguridad?	62
3.2 Revalorización de la cultura y afirmación de la identidad	67

3.3 Autonomía del Estado, Partidos Políticos y organizaciones religiosas.	69
3.4 Formación de sus propios intelectuales y la capacidad de tomar en sus manos la educación.	73
3.5 Formas no tayloristas de división de trabajo y relación no jerárquica con la naturaleza.....	76
3.6 Territorialización	79
3.7 El nuevo papel de las mujeres	80
3.8 Tránsito del repertorio de acción de lo instrumental a lo afirmativo	83
REFLEXIONES FINALES	99
ANEXOS	105
BIBLIOGRAFÍA.....	150
HEMEROGRAFÍA.....	155

ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNR: Asociación Cívica Nacional Revolucionaria
ACG: Asociación Cívica Guerrerense
BCA: Brigada Campesina de Ajusticiamiento
CCG: Comité Cívico Guerrerense
CIA: Central Intelligence Agency
CNC: Comisión Nacional del Café
Comverdad: Comisión de la Verdad
Coparmex: Confederación Patronal de la República Mexicana
CRAC: Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias
DEA: Drug Enforcement Administration
DFS: Dirección Federal de Seguridad
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FBI: Federal Bureau of Investigation
FEP: Frente Electoral del Pueblo
FEU: Federación de Estudiantes Universitarios
GAFE: Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales
Inmcafé: Instituto Mexicano del Café
LARSEZ: Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata
MRG: Movimiento de Resistencia Global
NMS: Nuevos Movimientos Sociales.
PdIP: Partido de los Pobres
PPS: Partido Popular Socialista
PRI: Partido de la Revolución Institucional
SEDENA: Secretaría de Defensa Nacional
UAGro: Universidad Autónoma de Guerrero
ULAC: Unión Libre de Asociaciones Copreras
UPOEG: Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero

INTRODUCCIÓN

La sociedad en movimiento por la autodeterminación en Guerrero

...formamos parte de este país, habitamos las tierras guerrerenses desde antes de la colonización, somos pueblos, comunidades y sus autoridades comunitarias de las regiones, Costa, Montaña y Centro del Estado de Guerrero (UPOEG: 2014).

De las desigualdades sociales, no sólo económicas, sino también a las del derecho a la seguridad, de la *exclusión de facto* de la ciudadanía a la que los pueblos originarios del país y los cinturones de pobreza de las grandes ciudades han sido objeto; es que desde hace dos décadas México ha sido un territorio fértil para las insurgencias. 1994 fue el parte aguas con epicentro en Chiapas de las luchas por la autonomía de los pueblos originarios, un temblor social que ha encontrado sus réplicas en los 417 municipios de Oaxaca regidos por el Sistema de Usos y Costumbres (Zafra:2013); y más recientemente, como una respuesta de supervivencia a la violencia, se manifiesta en Cherán K'eri, Michoacán; y Ayutla de los Libres Guerrero, en medio del embate a fuego cruzado entre las organizaciones delictivas, entre las cuales se encuentran inmiscuidos sectores de los tres niveles de gobierno.

El estado que hace honor a su nombre: Guerrero, ha sido escenario de los peores episodios de violencia en la historia reciente del país, encabezando la tasa más alta de homicidios a nivel nacional de 2014 a 2016 (Sin embargo 2015, Ramírez 2016), con hechos insuperables por la impunidad e indefensión, como ha sido la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, y el brutal asesinato de Julio César Mondragón Fontes, el estudiante número 44 (Chávez, 2016).

El discrecional acceso a la impartición de justicia, excluyente de todo aquel que no puede comprarla, la ausencia de una auténtica representación política que atienda a las necesidades regionales, la enraizada herencia de pobreza extrema y un territorio fértil para el cultivo de estupefacientes y el tránsito de drogas, ha convertido a Guerrero en un caldo de cultivo de levantamientos armados, en los que las guerrillas, los grupos de autodefensa, y policías comunitarias, provenientes de sus campos, han arriesgado la vida de sus integrantes, desde hace décadas, con la meta de recobrar la tranquilidad de los pueblos originarios.

La pluriculturalidad que compone las raíces étnicas de los pobladores de Guerrero, así como la lejanía de los aparatos estatales en la cotidianidad de la vida rural, ha hecho propicia la capacidad de sus pobladores para producir y reproducir sus propias formas de organización, y de encaminar sus esfuerzos a la resolución de muchas de sus problemáticas y necesidades sociales. El surgimiento y desarrollo de las policías comunitarias, así como de las numerosas organizaciones indígenas y campesinas congregadas en la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), han derivado en la creación de una potente fuerza pública

surgid desde abajo, la cual se ha extendido a más de una tercera parte del estado sureño de Guerrero. Ante la acentuada crisis de representación política, la UPOEG a través de la vasta organización social del Municipio de Ayutla de los Libres, siguió los pasos de Cherán K'eri y dio la espalda a los partidos políticos, teniendo el propósito de implementar sus propias formas de gobierno a través del reconocimiento legal de la voluntad popular para instituir el Sistema de Usos y Costumbres.

Estas «*sociedades enteras puestas en marcha*» (Zibechi, 2009) demuestran los grandes alcances de pueblos indígenas para autogestionar sus necesidades más inherentes, las cuales, llevan en su dinamismo, el alejamiento de las dependencias más básicas a las instituciones gubernamentales, y por tanto también, a abrir brecha en los modos de regirse, desplazando los modelos exógenos de gobierno, para dar paso a los internos, que se deslizan del «*lugar heredado*» para autoafirmarse y dar cabida «*otros mundos posibles*» a través de su autodeterminación.

La presente investigación brinda un poco de luz sobre la compleja realidad que ha motivado el nacimiento de la UPOEG, una amplia organización unificada para disminuir la inseguridad regional. Dicha organización ha trasladado sus esfuerzos al empoderamiento de los pueblos originarios, mismos componen el abanico cultural del estado de Guerrero, transitando del levantamiento armado con fines de autodefensa, hasta el reconocimiento y ejercicio de sus derechos como colectividades originarias, para poder determinar sus propias formas de gobierno, retomando y renovando los antiguos modos de convivencia provenientes de tiempos previos a la colonización.

La observación directa y la revisión de coberturas periodísticas sobre las acciones emprendidas por la UPOEG para lograr la autodeterminación del municipio de Ayutla de los Libres, a través del estudio de su repertorio de acción colectiva, representó en este estudio la posibilidad de entender los procesos emancipatorios de la organización, mientras estos estaban aconteciendo. De la misma manera, su análisis hizo permisible identificar sí dichos procesos autonómicos, pertenecen a los *Nuevos Movimientos Latinoamericanos*, así como a las *Sociedades en Movimiento*, siendo estas sociedades enteras puestas en marcha, partícipes y causantes de su desarrollo comunitario, convirtiéndose en paradigmas de la transformación y la identidad de la movilización social en México.

En el primer capítulo de *Del arado a las armas*, se estableció en el Marco Teórico los fundamentos de por qué, sin rechazar la herencia teórica emanada de Europa y Estados Unidos de América, es indispensable para la comprensión de los movimientos sociales gestados en América Latina, recurrir y generar perspectivas de estudio surgidas desde estas mismas latitudes, tomando en consideración las similitudes sociohistóricas que han propiciado el colonialismo interno (González Casanova, 2003: 3). Así mismo, el presente capítulo argumenta las razones por las cuales elegí a las «*sociedades en movimiento*», propuesta teórica de Raúl Zibechi; como la perspectiva a través de la cual se contrastó la realidad guerrerense con los

análisis científicos sobre la movilización social latinoamericana contemporánea. Así mismo, en las páginas de este apartado, el lector podrá encontrar una recopilación cuenta sobre el estado del arte de los estudios sobre las policías comunitarias de Guerrero. Por último, éste capítulo expone la terminología empleada para que el lector se familiarice con los conceptos a tratar.

El segundo capítulo da cuenta de la estrategia metodológica propuesta para investigar las razones de origen, el desarrollo y el repertorio emprendido por la UPOEG; dicha estrategia recurrió a las técnicas de *Key Informant Interviewing*, antropología visual, así como análisis documental y hemerográfico.

El capítulo tercero de *Del arado a las armas*, remonta el estudio de la organización popular en Guerrero al establecimiento de los primeros acuerdos territoriales postcoloniales y el reconocimiento de derechos de los pueblos originarios, llegando hasta el surgimiento de la primera policía comunitaria del estado. El fin de realizar este análisis histórico tendrá entre otros fines, identificar si existe relación entre las reivindicaciones y repertorios de acción del pasado guerrerense, con los de la UPOEG y su *Movimiento para el desarrollo y la paz social*.

En el capítulo cuarto, rendirá informe de los resultados de la investigación, dando voz a algunos de los actores clave de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, brindando al lector las principales razones de surgimiento de la organización, las características que hacen a la UPOEG similar o distinta de las denominadas sociedades en movimiento y un recuento de sus repertorios de acción con el fin de identificar la transformación de sus propósitos de lucha. En éste capítulo, podrá apreciarse de igual manera la evidencia visual recopilada de algunos de los miembros y actividades de la organización, así como también profundas referencias hemerográficas y documentales.

En las conclusiones integraremos los cuatro capítulos anteriores con el fin de establecer la forma en que se relacionaron las corrientes teóricas y la metodología con la realidad social estudiada; de tal manera que serán resueltas las interrogantes de la investigación, así como también será sometida a prueba la hipótesis propuesta. Por otra parte, se dará cuenta al lector de los principales hallazgos y obstáculos que se propiciaron al momento de realizar y desarrollar la investigación y las posibles líneas de estudio futuras que surgen como propuesta, a partir de los resultados obtenidos.

EL ESTUDIO DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES, LA BÚSQUEDA DE UNA PROPUESTA PARA ANALIZAR A LA UPOEG

«...ciertos procedimientos que se imponen en las universidades tienen que ver más con intereses económicos y de dominación que con necesidades científicas.» (Heinz, 2001)

«Para el rescate de la verdadera memoria, que es una memoria de la dignidad incesante, de la incesante pelea; es necesario estar muy atento a las voces más secretas de la historia, que no están en la historia oficial o que están muy de pasadita» (Galeano, 1990)

1.1 Problematicación: Ciencia y movilización social en América Latina

Si bien la ciencia, en un panorama del *«deber ser»*, no se inclina a contribuir a la desigualdad social; como parte de toda producción cultural, el conocimiento científico también se encuentra sujeto a la influencia de intereses económicos y políticos, y con más razón aún, si en el conocimiento descansan relaciones de poder. Es así que, muy probablemente, el estudio científico de los movimientos sociales no ha estado exento de contribuir a la exclusión social o a la parcialización de las perspectivas generadas en torno a la comprensión de la realidad, por lo que es indispensable mantener una postura crítica en torno al análisis científico.

Es por ello que considero indispensable tener cautela al elegir la perspectiva teórica para explicar desde la óptica comunicacional el origen, desarrollo y procesos de autodeterminación de las policías ciudadanas de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero.

Sin desdeñar la vasta herencia de los estudios realizados en Europa y Estados Unidos sobre los procesos emancipatorios de diversos movimientos sociales, es que el presente estudio desea no ignorar que al mismo tiempo, dichas posturas teóricas pueden beneficiar a una apreciación que favorezca a intereses económicos y políticos de las élites; o que, por otra parte, carezcan de una comprensión y por tanto consideración sobre las particularidades históricas, culturales, políticas, económicas y sociales, inherentes a regiones geopolíticas distintas a las suyas, como es el caso de Latinoamérica y México.

No cuestionar el anterior planteamiento pone en riesgo a la investigación social de incurrir en lo que Paulo Freire definió como *extensión del conocimiento*, una práctica de invasión cultural que: *«...implica, cualesquiera que sea el sector en el que se realice, la necesidad que sienten aquellos que llegan hasta la "otra parte del mundo",*

considerada inferior, para a su manera “normalizarla”. Para hacerla más o menos semejante a su mundo» (Freire: 2007: 21), en la que los conocimientos provenientes del polo opuesto, el de los sectores más vulnerados de la sociedad, suelen ser percibidos como errados o inválidos, así como también un lastre para el avance social: «El conocimiento de los “otros”, el conocimiento “tradicional” de los pobres, de los campesinos, no sólo era considerado no pertinente, sino incluso como uno de los obstáculos a la tarea transformadora del desarrollo» (Lander: 2000: 14).

Este problema epistemológico, como apunta Boaventura de Sousa Santos en *Descolonizar el saber*, exige de los investigadores «reconocer el empobrecimiento recíproco tanto de la víctima como del opresor, aunque sea asimétrico, es la condición básica para un diálogo transcultural. Sólo el conocimiento de la historia nos permite actuar independientemente de la historia» (2010:80).

América, y en concreto América Latina siendo históricamente un continente presa de prolongadas colonizaciones, no es la excepción a la regla, al no dejar de ser «una región dependiente de los centros mundiales de poder (...) esta dependencia neocolonial determina no sólo los aspectos económicos y políticos (...) sino también los científicos y culturales» (Heinz, 2001: 15). Es por ello que, permanentemente, debe de considerarse que en nombre de la ciencia se han articulado teorías y metodologías que no sólo en el terreno teórico, sino también en el práctico, promueven la dominación, dependencia, exclusión y/o explotación de los sectores sociales menos aventajados, o no les permiten ser parte de su autodefinición al momento de analizar sus realidades.

El papel prevaleciente de dominación al que han sido sujetos los pueblos originarios de Latinoamérica, como expone Pablo González Casanova (2003:3), sufre de un doble colonialismo, el colonialismo interno:

La definición de colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero, del Estado colonizador y, después, del Estado que adquiere una independencia formal o que inicia un proceso de liberación (...) Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación (...) habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en una situación de desigualdad frente a las élites de las etnias dominantes y de las clases que la integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central... los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central; en general los colonizados en el interior de un Estado-nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina el gobierno nacional.

En esta lógica, evitando incurrir en la extensión del conocimiento y como un esfuerzo de contribuir a la descolonización del saber, *Del Arado a las armas* expone un ejercicio comunicacional en el que aporta un espacio de autodefinición a

integrantes y líderes de la Policía Comunitaria de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero (UPOEG), para que sean ellos mismos quienes definan las razones de origen de la organización, sus reivindicaciones y el desarrollo y logros del movimiento.

Dado que el paso previo de las policías ciudadanas de la UPOEG, son las policías comunitarias de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias – Policía Comunitaria y denominadas autodefensas, debe aclararse que este último término varía su definición dependiendo del contexto geopolítico e histórico en el que se genera, por lo cual, considero relevante hacer las distinciones pertinentes:

Los propios policías ciudadanos de la región Costa-Montaña de Guerrero, declaran que su carácter de autodefensas respondía a las tareas locales de resguardo de la seguridad con el rostro cubierto, protegiendo su identidad. La consolidación como policías comunitarias consistió en la decisión de abandonar los pasamontañas dejando su identidad al descubierto, a causa de que grupos criminales en la región se hacían pasar por autodefensas, cubriendo su rostro para cometer ilícitos. A partir de entonces, la organización tuvo que fortalecerse para no vulnerar la integridad de sus miembros y poblaciones, ante posibles desarmes por parte del gobierno, por lo que comenzó a instituirse a través del establecimiento del Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción Comunitaria, asumiendo el nombre de Policías Ciudadanas. Para efectos del presente estudio, nos referiremos a la policía de la UPOEG como Policía Ciudadana, con el fin de diferenciarla de otras organizaciones como es la CRAC-PC y el Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG), quienes se autodenominan como policías comunitarios.

Una razón más de su institucionalización, muy probablemente el motivo más importante, fue el conocimiento sobre la posibilidad legal de tomar en sus manos las tareas de seguridad a través del derecho indígena, lo cual ha derivado en esfuerzos encaminados en también lograr que sus municipios sean reconocidos como autónomos.

Previo a la existencia de estas fuerzas armadas, en la región de Costa-Montaña surgió en el año de 1966 el Consejo de Autodefensa del Pueblo, que nació de la dura represión que la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), una extensa organización que estuvo al frente de la oposición al régimen del y partido oficial en las urnas electorales. El propósito del Consejo fue aglomerar a las convergencias políticas en una misma organización, al respecto se profundizará en el marco histórico.

En una realidad contextualmente distinta, las autodefensas originadas en Colombia han sido explicadas como grupos ciudadanos reclutados, adiestrados y armados por el gobierno, que tuvieron su origen para hacer frente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero que han sido señalados por violaciones graves a derechos humanos, que rebasan los límites del combate a la guerrilla, atentando también en contra civiles. Los grupos de autodefensa han sido expuestos

públicamente operando como grupos paramilitares que atienden fines distintos a la protección de la población por la población, al grado de inclusive convertirse en una fuerza político-electoral de gran influencia en Colombia (Zibechi, 2007: 161).

1.2 Estado del arte

De una evaluación de los recursos científicos relacionados con el tema de investigación, es que el presente estado del arte se divide en dos compilados.

El primero brinda un resumen de las principales aportaciones sobre el estudio científico de los Policías Comunitarios del estado de Guerrero.

El segundo compilado expone las propuestas teóricas, que a consideración de esta investigadora, fueron dignas de estudio, para elegir entre todas ellas, la más idónea para analizar la compleja realidad de la formación y desarrollo de las Policías Comunitarias del Estado de Guerrero.

En cada uno de los modelos teóricos expuestos proporcionaré ejemplos de algunas aplicaciones que han tenido en el estudio de realidades latinoamericanas, y concluiré con la elección del marco teórico.

1.2.1 Recursos teóricos sobre el estudio de las Policías Ciudadanas de Guerrero

En cuanto a la historia, desarrollo y actual estado de las policías comunitarias del estado de Guerrero, se identificó que la mayor parte de los estudios se encuentran enfocados en el origen y actividades de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), al haber sido ésta la primera organización que promovió la creación de las autodefensas que más tarde tomarían el nombre de Policías Comunitarias.

Por otro lado, la mayor parte de las investigaciones se inclinan principalmente a dos campos disciplinarios: el legal y sociohistórico. Mostraré un abordaje de algunas aportaciones que, para los fines de esta tesis, son de gran relevancia.

Desde el campo legal, tanto en la Carta Magna como las constituciones políticas de las distintas entidades que conforman a la república mexicana, se reconocen los derechos de libre determinación en cuanto a la organización social, seguridad, resolución de conflictos internos y derecho de votar y ser votados, de los pueblos originarios de México. Retomaré la síntesis que Yolotli Fuentes Sánchez hace al respecto en: *El Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción Comunitario de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC)*, ya que, en su análisis, se aborda el sistema normativo comunitario como un sistema de justicia paralelo al del Estado (2008: 8).

La perspectiva legal anteriormente mencionada, permite identificar las instancias nacionales e internacionales que reconocen los derechos indígenas, así como los convenios con organismos supra gubernamentales de los cuales México es parte.

Como refiere Fuentes (2008), el primer instrumento jurídico internacional que dio un tratamiento específico a la existencia de los pueblos indígenas fue el Convenio 107 relativo a la Protección de las Poblaciones Indígenas, Tribales y Semitribales en los países independientes pertenecientes a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), adoptado en el año de 1957.

El reconocimiento del pueblo indígena como sujeto colectivo fue producto de la revisión del Convenio 107, el cual derivó en el Convenio 169, en el que son reconocidas las aspiraciones de los pueblos originarios para estar al frente de sus propias instituciones, para asumir el control de sus formas de vida, de desarrollo económico, entre otras.

En el plano internacional, los derechos de las poblaciones originarias se manifiestan en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial, así como los dos convenios de la Organización Internacional del Trabajo, citados por Fuentes (2008).

El ejercicio del derecho colectivo de los pueblos indígenas (Fuentes, 2008), así mismo, encuentra sus raíces en el legado prehispánico de las pautas de convivencia previas a la colonización, y que, a más de 500 años de la conquista, aún prevalecen en los pueblos originarios del estado (De la Torre y Rangel, 2013).

Desde el ámbito sociológico, retomaremos en el Marco Histórico la aportación de Evangelina Sánchez Serrano, mismo que concentra en la construcción de la identidad política y de la creación de la policía comunitaria en la Costa-Montaña de Guerrero, a través de la fusión pluricultural que amalgama a los seis grupos étnicos que componen a la población de Guerrero: *Me phaas* (tlapanecos), *Na saavi* (mixtecos), *Nn' ancue* (amuzgos), nahuas, mestizos y afrodescendientes.

Otro enfoque adoptado desde la sociología apunta hacia el papel de la mujer en el ejercicio de la justicia comunitaria de sus localidades, al respecto, María Teresa Sierra (2014) pone sobre la mesa la doble problemática de las indígenas que además de reivindicarse por su origen étnico también lo hacen por su situación de género.

Habiendo sido expuesta la complejidad del fenómeno a investigar y la problematización de su abordaje *Del arado a las armas* justificará a continuación la elección de su marco de estudio.

1.2.2 Cuatro perspectivas teóricas sobre los| Nuevos Movimientos Sociales

Con el fin de dar referencia sobre los primeros abordajes teóricos de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), me remitiré inicialmente a la selección de Ayder Berrío (2006) sobre los cuatro enfoques teóricos que marcaron nuevos paradigmas para el análisis de los movimientos sociales en el contexto sociohistórico posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Las distintas teorías sobre el estudio de los NMS explican que hubo un surgimiento en la década de los setentas de movimien

tos que manifestaban una naturaleza distinta a la de los conflictos de clase, como es el caso de los movimientos estudiantiles y ecologistas, misma que derivó en el alejamiento de los modelos marxista y estructural funcionalista como las únicas bases teóricas para explicar los fenómenos de la movilización social.

Tanto Ayder Berrío como Mario Diani, concuerdan en que destacan cuatro perspectivas teóricas que se han dado a la tarea de explicar a los desde entonces llamados nuevos movimientos sociales. Son las siguientes:

Teoría del comportamiento colectivo.

Éste enfoque teórico surgido del trabajo de autores provenientes de la Escuela de Chicago, como lo son Neil Smelser, Ralph Turner y Lewis Killiam, se concentró, como su nombre lo indica, en el estudio del comportamiento colectivo, fenómeno social que fue abordado desde la perspectiva construccionista, línea de investigación procedente del marco teórico del interaccionismo simbólico.

El enfoque teórico sobre el comportamiento colectivo explica que los movimientos sociales apuntan a la creación de nuevas relaciones sociales, principalmente desde un ajuste al sistema de valores, que derivan en la producción de nuevas normas y solidaridades.

La razón de ser de la movilización social analizada desde esta perspectiva, sostiene que el conflicto surge de la existencia de valores diferentes o antagónicos de grupos dentro de un sistema social, por lo cual resalta el significado atribuido a las estructuras sociales por parte de los individuos que integran un movimiento.

Esta teoría apunta a que dado el momento en que un sistema de normas ya no es eficaz por su incapacidad de proporcionar un entorno social satisfactorio, empuja a los individuos hacia el cuestionamiento del orden social, y los encamina a la realización de distintas acciones contrarias o distintas al sistema tradicional. El surgimiento y/o fortalecimiento de las formas de organización para cambios sociales, son explicadas por el aumento de la innovación tecnológica, el aumento de medios de comunicación, fenómenos de movilidad de la población con tendencia al aumento, como fenómenos que propician la desaparición o cambio de las pautas culturales tradicionales.

A partir de un enfoque construccionista, se entiende a la movilización social como un proceso interactivo en el que los involucrados negocian la producción simbólica de nuevos significados, así, las organizaciones en movimiento, las autoridades, los simpatizantes, así como los espectadores, transforman los sistemas de valores dentro del sistema social:

«Cuando el sistema de normas tradicional ya no tiene eficacia, es inadecuado o incapaz de proporcionar un marco satisfactorio para el comportamiento, las personas se ven forzadas a cuestionar el orden social poniendo en marcha distintas acciones no conformistas o contrarias al sistema» (Berrío, 2006: 223)

Éste modelo teórico fue empleado en el análisis *El comportamiento colectivo en la emergencia del #YoSoy132*, de Teurel Alejandro Fernández Zamora, para explicar el movimiento estudiantil surgido en México en el contexto de las campañas electorales para la presidencia de la república en el año 2012.

Este ejemplo teórico aborda la movilización social en la etapa denominada “de emergencia”. Recurriendo a la teoría antes mencionada. Doy cuenta de las fases que esta teoría utiliza para analizar el surgimiento del comportamiento colectivo:

- **La Conductividad estructural:** Consiste en la existencia de una infraestructura social que permite el flujo de información y la formación de ideas entorno a las problemáticas sociales que pueden derivar en comportamiento colectivo.
- **Tensión estructural o emergencia:** Son las condiciones sociales que generan presión sobre los individuos, motivándolos a perseguir fines significativos desde la colectividad.
- **Creencia generalizada:** Consiste en la identificación y empatía sobre los problemas sociales, la formación de opiniones en torno a ellos y el intercambio de propuestas para lidiar con ellos.
- **Factores precipitantes:** Se refiere a los mecanismos que detonan las acciones colectivas.
- **Movilización:** Es el emprendimiento de la acción colectiva derivado de la organización de los individuos.
- **Controles sociales:** Se asocia a las fuerzas formales o informales que tienen la capacidad de minimizar, detener o controlar la movilización social.

Teoría de la movilización de recursos y teoría de la oportunidad política

La teoría de la movilización de recursos, surge en los años sesentas desde el análisis de teóricos como John D. McCarthy y Mayer N. Zald, así como por Sidney Tarrow. Uno de los referentes previos que nutrieron esta teoría se encuentran en la obra de Mancur Olson, economista y autor de *La lógica de la acción colectiva*, obra que da cimientos a la teoría de la movilización de recursos en el sentido de explicar que los movimientos sociales facilitan el acceso de bienes colectivos a individuos, Mismos bienes cuyo acceso es más dificultoso desde la individualidad.

La teoría de la movilización de recursos y de la oportunidad política se diferencia y opone tanto al estructural funcionalismo así como al interaccionismo-constructivista. En el caso del estructural funcionalismo, las movilizaciones sociales se consideran compuestas de *actores irracionales*, y siguiendo esta línea, a la acción colectiva se le resume como un *producto del mal funcionamiento del sistema social* (Berrío 2006: 224).

En cuanto a la perspectiva interaccionista-constructivista, su premisa se centra en la transformación de significados y de valores como el desencadenante de los movimientos sociales.

La teoría de la movilización de recursos considera que los movimientos sociales son grupos racionalmente organizados que persiguen fines comunes, explica a través de un modelo multifuncional que la formación de los movimientos acontece gracias a los recursos colectivos disponibles, los sistemas de organización, así como por las oportunidades políticas disponibles. Cabe destacar que el papel de los recursos es considerado preponderante, ya que el desarrollo y/o éxito de los movimientos, depende de la adquisición de nuevos recursos o la mejora de los existentes.

Por su parte, la teoría de la oportunidad política propone que el éxito o fracaso de un movimiento está relacionado con las relaciones favorables o no con actores políticos implicados en la persecución de los objetivos del movimiento. Así mismo esta teoría encuentra entre las variables al entorno social en el cual se desarrolla un movimiento, en el sentido de sí se manifiesta propicio o perjudicial al avance de las organizaciones sociales en la búsqueda de cambios.

El objeto de estudio de ambas teorías se enfoca en identificar la selección de los incentivos, mecanismos o estructuras que posibilitan el tránsito de un colectivo amorfo de individuos a un grupo organizado para el cambio social.

Mc Carthy y Zald propusieron la existencia de tres condiciones sociales que contribuyen a pronosticar el desarrollo de un movimiento:

- Condiciones políticas
- Condiciones económicas
- Condiciones organizacionales

Así mismo, dichos autores enfocan sus análisis en las condiciones políticas, en el que la figura del Estado cobra especial relevancia al contribuir en el establecimiento de las pautas de comportamiento en las relaciones sociales y políticas, influyendo de esta manera también en la selección de pautas de acción de la sociedad civil movilizadora. El estudio del origen de los movimientos sociales en relación con los ajustes del sistema político, son la materia de análisis de la teoría de la oportunidad política. Una de las particularidades de esta teoría es que también examina las tácticas empleadas por las autoridades para controlar o incorporar a los movimientos sociales (Berrio, 2006). Al respecto, el teórico Sidney Tarrow agregó que el carácter del sistema político es determinante para influir en la decisión de un movimiento a movilizarse, para determinar cuáles serán las formas de organización, el impacto y la estrategia, así como la escala de movilización (Tarrow, 1997: 225).

Por su parte, Charles Tilly brindó dos conceptos centrales en cuanto a la comprensión de los movimientos sociales. El primero tiene que ver con la definición propia de lo que son los movimientos sociales “*reales*”, los cuales son para Tilly interacciones prolongadas que acontecen entre las autoridades y sus oponentes, en ellos ocurre un diálogo simbólico en el que se vierten las reivindicaciones del grupo en pugna, dentro del espacio de los conflictos políticos, dichas reivindicaciones pueden materializarse en ataques, demandas, súplicas, peticiones, etc. El rol del gobierno es central ya que ocupa el papel de ser el medio de cohesión social primordial.

El segundo concepto aportado por Tilly, fundamental para *Del arado a las armas*, es el de *repertorios de acción colectiva*: “La palabra repertorio contribuye a describir lo que sucede cuando se identifican un conjunto limitado de esquemas que se aprenden, se comparten y se realizan mediante un proceso relativamente deliberado de elección” así mismo son “los canales establecidos para que pares de actores efectúen y reciban reivindicaciones que afecten a sus respectivos intereses”, (Tilly, 1995, en Murcia, 2011: 106).

Sidney Tarrow, uno de los principales exponentes de estas dos corrientes teóricas, explica que las oportunidades políticas en un movimiento se suscitan en la medida en que se manifiestan tres dimensiones:

- La apertura o clausura del acceso político formal
- El grado de estabilidad o inestabilidad de las preferencias políticas
- La disponibilidad y posición estratégica de los potenciales socios y aliados

Así mismo brinda su propio concepto sobre los movimientos sociales, definiéndolos como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1996: 46 en Berrío, 2006: 228).

A continuación, compartiremos algunos ejemplos sobre fenómenos de movilización social latinoamericanos, que han sido estudiados desde las perspectivas antes citadas:

APLICACIONES DE MODELOS TEÓRICOS SOBRE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA		
TEORÍA	PUBLICACIÓN	APLICACIÓN
Teoría de la Oportunidad política	<i>La estructura de las oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano</i> , realizado por la investigadora social, Diana Margarita Favela (2000).	La teoría de la oportunidad política fue empleada en el estudio de la influencia que ejerce el sistema político mexicano actual sobre los movimientos sociales, desde un nivel estructural y coyuntural, a partir de una apreciación sobre cuáles son los elementos que facilitan la organización y movilización social y cuales son aquellos que la cooptan.
Repertorios de acción colectiva	<i>Población desplazada en Medellín: acción colectiva u reivindicación del derecho a la ciudad, 2000-2009</i> , de Jonathan Alejandro Murcia (2001)	Retoma el análisis de los repertorios de acción para estudiar la movilización de las personas provenientes de la Población en Situación de Desplazamiento (PSD), y la dinámica organizacional en su lucha por el llamado <i>derecho a la ciudad</i> .
Escalas de Movilización	<i>A la sombra de Sidney Tarrow. Conceptos básicos para el estudio de los movimientos de protesta</i> , de María de la Luz Inclán Oseguera (2017).	Aplica el análisis propuesto por Sidney Tarrow para reflejar sus conceptos con movimientos sociales en México, como es el caso del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el año de 1994, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, organizado por el escritor Javier Sicilia en el año 2011; el movimiento estudiantil #YoSoy132 surgido en el año de 2012; así como el movimiento por la aparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa Guerrero, en el año de 2014. En el ensayo se ejemplifica en hechos términos como: Ciclo de protestas y escala de movilización.

Tabla 1: Aplicaciones de modelos teóricos sobre los Nuevos Movimientos Sociales en América Latina

Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales

Según señala Berrío, durante los años 60's, el surgimiento de movimientos sociales, principalmente en Europa y Estados Unidos, ocurridos tras la Segunda Guerra Mundial, provocó la generación de nuevas propuestas para la comprensión sobre la naturaleza de origen y desarrollo de conflictos entre la sociedad y sus gobiernos, al suscitarse luchas que encontraban sus raíces en la identidad, el género, la ideología y la cultura, entre otras manifestaciones.

A partir de entonces, surgieron teóricos que colocaron en tela de juicio que las movilizaciones sociales tuvieran su origen exclusivamente a partir del binomio trabajo-capital, y por tanto se abrió el debate sobre la existencia de distintos conflictos con nuevos actores políticos alejados de la lucha obrero sindical.

Para Alberto Melucci, uno de los principales representantes de la teoría, los Nuevos Movimientos Sociales encuentran su origen en la transición de la “*sociedad industrial*” a la “*sociedad compleja*” también llamada “*post material*”. En éste último tipo de sociedad, los individuos que la componen no pueden adscribirse fácilmente a una identidad de clase, ya que la sociedad se encuentra en procesos de individuación que los aísla de ganchos referenciales concretos y fijos.

Otro factor al que Melucci invita a reflexionar es la llamada “*planetización del sistema*”, como concepción en la que el sistema es el espacio planetario, y considera que aún cuando puedan surgir situaciones en lugares determinados, estas regiones son consideradas como regiones interdependientes (Berrío, 2016: 234).

La información como recurso generalizado entre las sociedades, seguido de la capacidad humana para percibirla, procesarla y potencializarla; se muestra como un nuevo nivel de estratificación social que da cimientos a la estructura de dominación de las sociedades complejas. El acceso a la información, abierta a casi todos, reformula las dinámicas de la vida social reconfigurando al individuo. Melucci considera que el acceso a los recursos informáticos tiene la potencialidad de convertir a los individuos en “centros autónomos de acción” que, sin embargo, llegan a requerir de una mayor integración social en situaciones de conflicto y movimiento. La construcción de sentido, de producción y de reapropiación del significado se muestra como el epicentro de los conflictos actuales (Berrío, 2007:235).

Para Alain Tourraine, los nacientes movimientos surgen de la oposición cultural a la actual política en crisis, en la que los nuevos actores surgidos de los movimientos se encuentran en la búsqueda por definir sus propias estrategias, dichas estrategias no se encaminan hacia la toma de poder, sino a la creación de espacios políticos autónomos que aborden de manera descentralizada el tratamiento de problemáticas sociales (Samaniego, 1978).

Sobre la aplicación de la Teoría de los nuevos movimientos sociales, podemos mencionar el análisis de *Internet en movimiento, nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información* (2011), de la autoría de José Candón Mena. En él se concentra el estudio sobre el enlace de movimientos organizados en redes “horizontales, descentralizadas y globales”, en la búsqueda de formas de democracia directas, activadas desde el uso de internet.

Sociedades en Movimiento

Como referente teórico latinoamericano, la propuesta de Raúl Zibechi de las llamadas *Sociedades en movimiento*, congrega buena parte de los planteamientos originados en el sur del continente americano, y además propone nuevos parámetros de análisis.

Por *sociedades en movimiento*, Zibechi propone en su obra *Autonomías y emancipaciones. América Latina en Movimiento* (2007), la existencia de colectividades que, desde la aceptación de su *exclusión de facto* a la ciudadanía por parte de los órganos gubernamentales, son sociedades enteras puestas en marcha, mismas que emprenden acciones autoafirmativas, las cuales las separan del movimiento sindical y de los nuevos movimientos de los países centrales, y que brotan en el entorno de los cinturones de pobreza y la marginalidad rural latinoamericana.

Los parámetros de análisis que propone Raúl Zibechi se fundamentan principalmente en las particularidades que esta clase de organizaciones han presentado en las últimas dos décadas (2007:22) las cuales explicamos a continuación:

- *Territorialización*: Consiste en un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales, y donde acontece el arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas abiertas o subterráneas. Así mismo, es un espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio; apropiándose de manera material o simbólica, y en el que desarrollan nuevas capacidades, siendo la principal de ellas la capacidad de producir y reproducir sus vidas.
- *Autonomía de Estados, partidos y sindicatos*: Es la capacidad de los movimientos para autogestionar sus necesidades, y, por tanto, de la paulatina desintegración de la dependencia hacia órganos estatales, partidos políticos y sindicatos, producida a causa de una grave crisis de representación popular.
- *Revalorización de la cultura y afirmación de la identidad*: La crisis de representación, así como la *exclusión de facto* de habitantes que no gozan de los mismos derechos que el resto de la ciudadanía, es un rasgo que apunta a la toma de conciencia de estas colectividades saberse distintos, tomando conciencia sobre sus particularidades y las posibilidades de resolver con sus propios recursos las dificultades que enfrentan; llevándolos a la recuperación y reconstrucción de su identidad colectiva.
- *Capacidad de tomar en sus manos la educación y formar sus propios intelectuales*: De esta lucha se integran a las sociedades en movimiento personas con nuevos conocimientos y capacidades, los cuales potencializan la organización y la autoafirmación. «*La lucha por la escolarización (les) permitió (...) manejar herramientas que sólo utilizaban las élites y redundó en la formación de profesionales indígenas y de los sectores populares, una pequeña parte de los cuales se mantienen vinculados cultural, social y políticamente a los sectores de los que provienen*» (Zibechi: 2007: 24).

- *El nuevo papel de las mujeres en las organizaciones sociales:* Consiste en la afirmación del género dentro de las organizaciones, la cual puede manifestarse en la ocupación por mujeres de obligaciones destacadas en los movimientos. Esta característica llega a presentarse también como la transferencia del carácter familiar a la organización donde las mujeres llegan a convertirse en unidades productivas en las que la cotidianeidad familiar y laboral tiende a fusionarse al interior de los movimientos.
- *Formas no tayloristas de división de trabajo y relación no jerárquica con la naturaleza:* Por tal concepto se entenderá que la posesión colectiva de territorios, ya sea simbólica o física, tiende a promover relaciones igualitarias y horizontales en las que hay escasa división de trabajo y dónde se desarrollan nuevas relaciones técnicas de producción sin generar alienación ni depredación al medio ambiente.
- *Nuevas formas de acción colectiva que trascienden de lo instrumental a lo autoafirmativo:* Al mencionarlas me referiré al emprendimiento de acciones organizativas y de protesta, que reafirman los rasgos y señas de identidad de las sociedades puestas en marcha y que desplazan los antiguos repertorios de acción más relacionados con la lucha obrero sindical y de acciones de resultados inmediatos.

En la siguiente tabla expondremos algunos movimientos latinoamericanos que han sido estudiados por Raúl Zibechi (2007) desde las siete características de las sociedades en movimiento:

SOCIEDADES EN MOVIMIENTO	
SIETE CARACTERÍSTICAS	APLICACIÓN DEL ANÁLISIS A TRAVÉS DE LAS 7 CARACTERÍSTICAS:
Territorialización	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento del campesinado cochabambino, de Bolivia • Recuperación de Fábricas por los obreros desocupados de Argentina • La otra campaña del EZLN en México • La resistencia Mapuche, en Chile • Movimiento de los Trabajadores sin Tierra en Brasil • El Consejo Regional Indígena del Cauca y su lucha por la tierra en la Colombia Militarizada • La Universidad intercultural de los
Autonomía de Estados y partidos políticos	
Revalorización de la cultura y afirmación de la identidad	
Capacidad de tomar en sus manos la educación y formar sus propios intelectuales	
El nuevo papel de las mujeres en las organizaciones sociales	

Formas no tayloristas de división de trabajo y relación no jerárquica con la naturaleza	Pueblos y Nacionalidades indígenas en Ecuador
Nuevas formas de acción colectiva que trascienden de lo instrumental a lo autoafirmativo	

Tabla 2: Sociedades en Movimiento

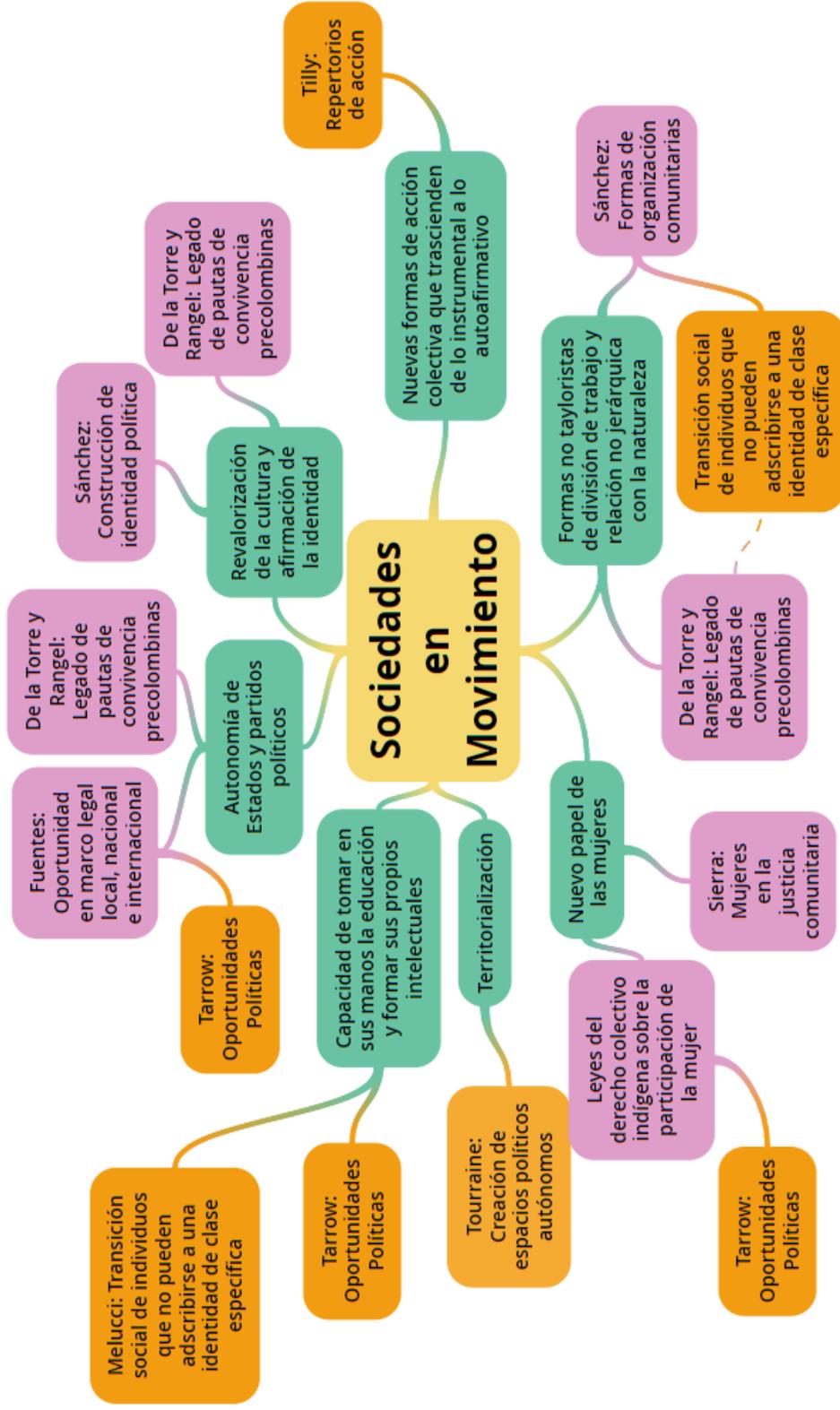
1.4 Sociedades en Movimiento y estudio de su repertorio de acción colectiva, como marco teórico de *Del Arado a las armas*

A la luz de las teorías e investigaciones antes citadas considero que las *Sociedades en movimiento*, de Raúl Zibechi, es el marco de análisis más idóneo para desarrollar el estudio del *Movimiento por el desarrollo y la paz social*, emprendido por la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero.

Justifico la elección de perspectiva ya que retoma algunos elementos indispensables de la teoría occidental, brinda nuevos enfoques de análisis sobre características inherentes a las sociedades latinoamericanas y es compatible a su vez con las investigaciones legales y socio históricas en torno al desarrollo de las policías comunitarias guerrerenses. Así mismo, a través del estudio de la transición del repertorio de acción colectiva, brinda una perspectiva de análisis de la comunicación al interior de los movimientos sociales.

Sobre las nuevas consideraciones que aporta esta propuesta se encuentra la urgencia de explicar los fenómenos de movilización social a partir de sus características endémicas, tomando especial relevancia la experiencia sociohistórica de las sociedades puestas en marcha. Así mismo, este paradigma resalta la situación de *negación de facto* a la ciudadanía, que padecen los pueblos originarios y los habitantes de cinturones de pobreza de las grandes urbes, mostrándolo como un detonante de la organización social. Brinda perspectiva de género al estudio de los movimientos al resaltar el papel fundamental de las mujeres en la reorganización de sus sociedades, evidenciando la transferencia de valores y prácticas familiares hacia los movimientos. Así mismo, Raúl Zibechi identifica que la revaloración del origen étnico y el establecimiento de territorios materiales y simbólicos, derivan en la construcción de ejercicios emancipatorios y autónomos.

A continuación, compartimos un esquema sobre la compatibilidad entre la propuesta teórica de las sociedades en movimiento con las teorías e investigaciones citadas con anterioridad:



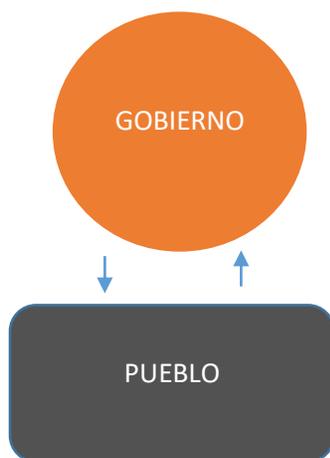
Mapa conceptual 1: Relación de la teoría sobre las Sociedades en Movimiento con estudios sobre las políticas comunitarias y las teorías sobre los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)

En aras de comprender las formas de comunicación que se han gestado al interior de la UPOEG, representadas en el repertorio de acción colectiva, el presente estudio retoma los modelos de flujos comunicacionales propuestos por los investigadores latinoamericanos Juan Díaz Bordenave y Horacio Martins (1978) de Carvalho, como un modelo de investigación, que, si bien no es exhaustivo, brinda valiosos parámetros de análisis para comprender el papel de los emisores y receptores de mensajes en el proceso de comunicación para el cambio social.

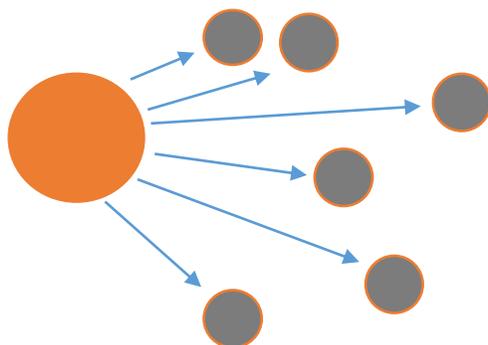
Flujos comunicacionales

Entendemos por flujos de comunicación los diversos patrones de producción, difusión y recepción-utilización de mensajes, entre ellos podemos encontrar.

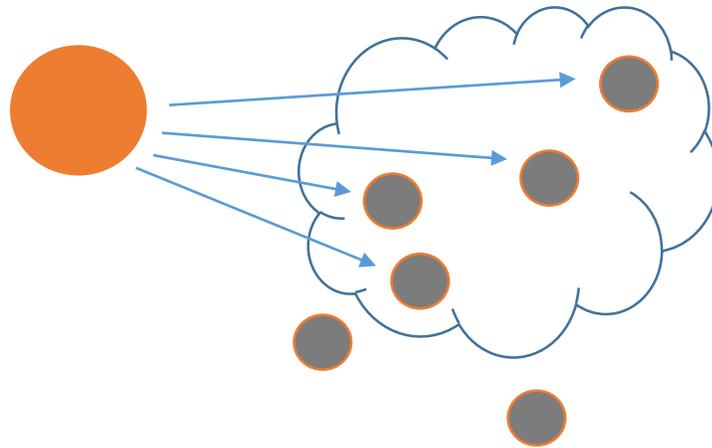
- a) **Flujo Gobierno-Pueblo:** Marca que la relación entre el gobierno y el pueblo acontece en un flujo vertical y unilateral de los mensajes.



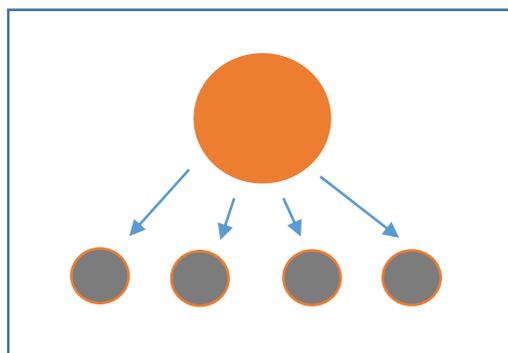
- b) **Transmisión abierta masiva:** Todos los medios masivos aparecen en esta categoría



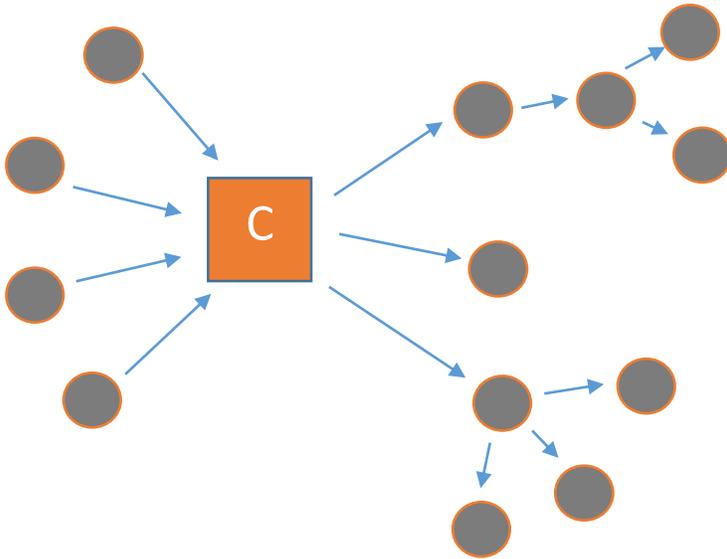
c) **Entrega individual selectiva:** Los mensajes son entregados de forma individual a personas seleccionadas del público, ya sea en sus hogares o lugares de trabajo. Entre los medios se encuentran las visitas al hogar, la correspondencia, cartas, circulares, llamadas telefónicas, etc.



d) **Reuniones de información-persuasión-instrucción:** Los mensajes son entregados a las personas convocadas o reunidas en un determinado lugar, sin que se estimule la interacción. El objetivo puede ser entregar información, o bien enseñar alguna cosa, o persuadir para adoptar cierta posición o comportamiento. Forman parte de este patrón los mítines políticos, el uso de alto parlantes, la proyección de audiovisuales.



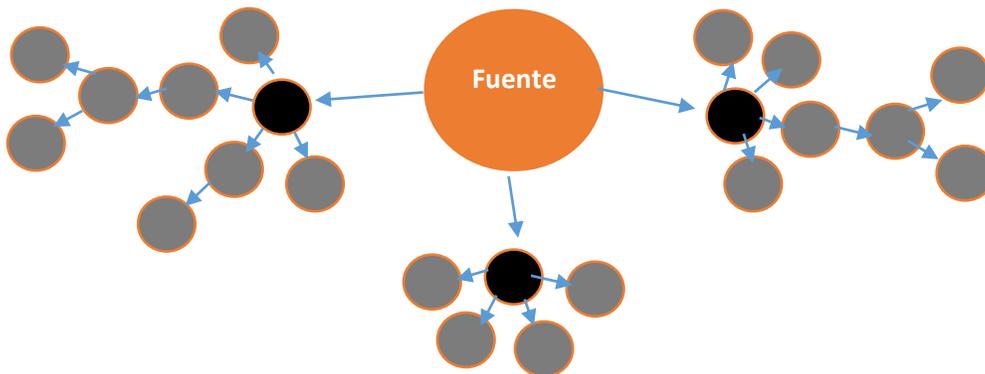
e) **Sistema de colecta y diseminación:** En este modelo, los mensajes son enviados por diversas fuentes a un lugar central, donde son organizados, simplificados, etc. para más tarde ser diseminados a través de diferentes canales.



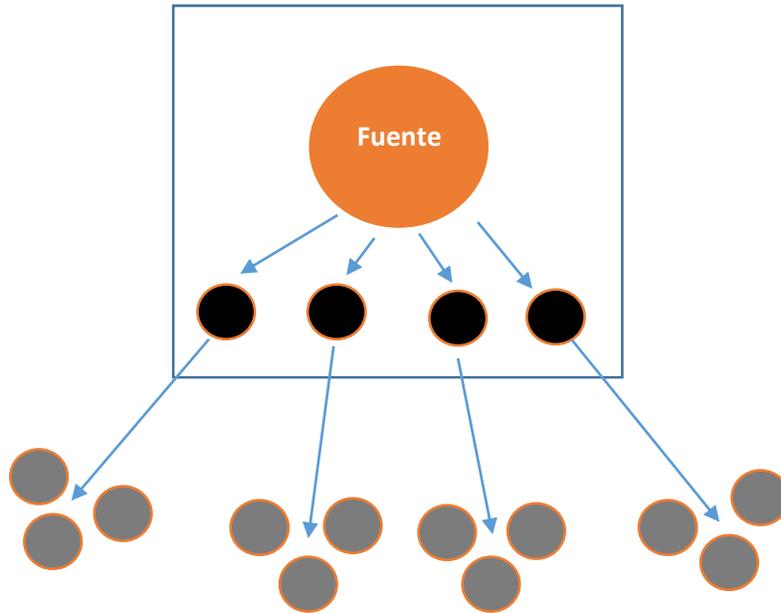
f) **Flujo en varias etapas:** Los mensajes, originados en una fuente conductora de proceso, son entregados a intermediarios por diversos tipos:

- Líderes de opinión o líderes naturales.
- Personas locales poseedoras de medios de recepción y ocupantes de una posición estratégica para la distribución de la información e influencia.
- Monitores de grupos radiofónicos o animadores de comunidades
- Cadenas de radio o televisión

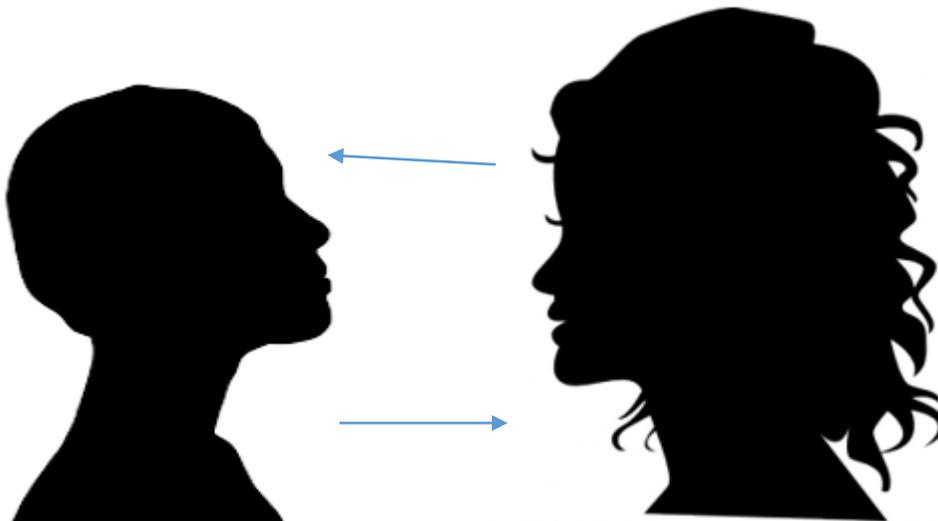
En este modelo el control del proceso de difusión escapa un poco de las manos de la fuente, pues los intermediarios hacen sentir su propia influencia.



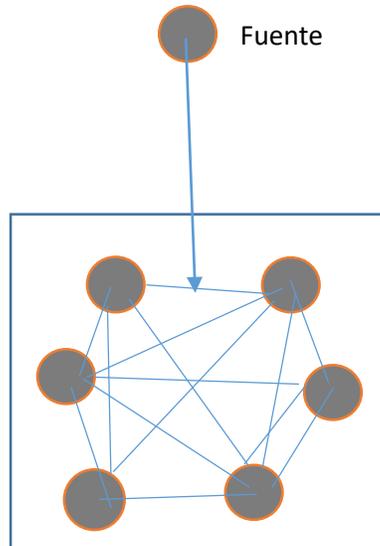
El patrón de flujo en varias etapas puede ocurrir y ocurre en la sociedad independientemente de los deseos de la fuente de los mensajes, como es el caso de los mensajes recibidos por una persona directamente de un medio de comunicación social (o personal), que son en general comunicados a otros, fielmente o con distorsiones.



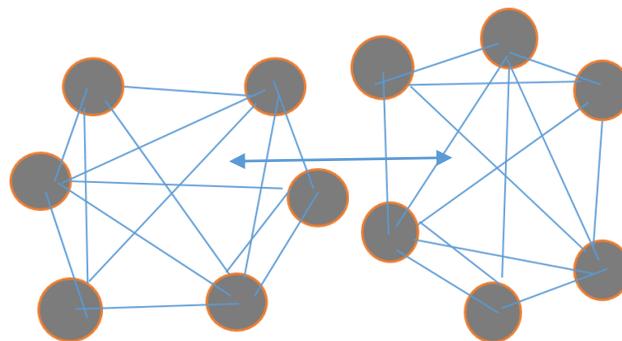
g) Diálogo interpersonal: Acontece entre dos personas en forma de conversación.



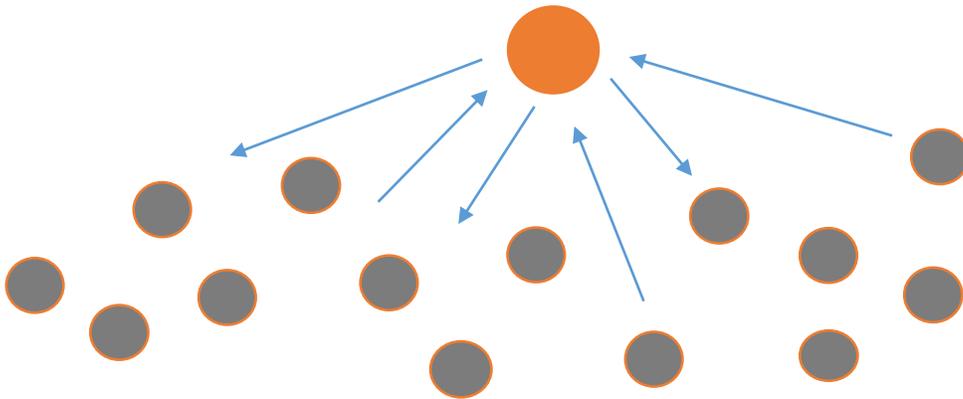
- a) **Interacción localizada:** Varias personas con o sin influencia externa se reúnen en un determinado lugar e intercambian ideas y experiencias, discuten, toman decisiones, planean y evalúan acciones.



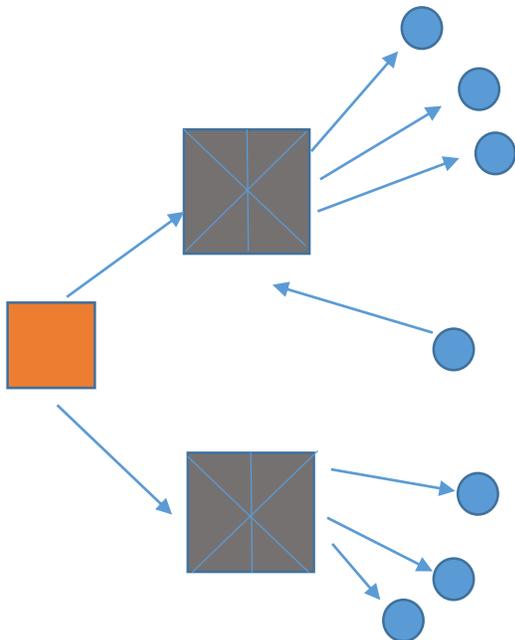
- b) **Interacción intergrupual:** En ella dos o más grupos intercambian mensajes de forma personal o mediante el empleo de medios tecnológicos. Algunos ejemplos son el Proyecto de Comunicación Campesina del Ecuador 1, El proyecto de Video-Tape, el Proyecto Lajedo en el nordeste de Brasil, los cuales han tenido la finalidad de promover la interacción entre las comunidades para conocerse mejor, aumentar su reunión y resolver conjuntamente sus problemas comunes.



c) **Diálogo pueblo-gobierno:** Consiste en un subtipo de la categoría de interacción intergrupal, sin embargo, tiene gran relevancia ya que se realiza cuando por ejemplo un ministro de estado se reúne con sectores de la población para conversar sobre los problemas que les afectan.



d) **Mecanismos de realimentación deliberada:** Los mensajes originados son llevados a los receptores y modificados bajo la influencia de estos últimos. Sólo después de la retroalimentación son distribuidos a un público más amplio. Un ejemplo de este modelo es el “circuito lanzadera”, desarrollado por Manuel Calvelo Ríos en Chile, el cual utilizó videotapes para la preparación de materia didáctica para los campesinos.



Habiendo sido expuestos los sustentos teóricos para analizar el origen y alcances de la UPOEG por medio de las *Sociedades en Movimiento*, procederé a exponer la formulación de la hipótesis:

Esta investigación propuso que la UPOEG cuenta con puntos afines a las características que conforman a las Sociedades en Movimiento. Así mismo consideramos que el motivo de origen de la organización reside en el problema de inseguridad que han padecido las comunidades a causa de la actividad del crimen organizado en la región; y que la transición en sus repertorios de acción hacia lo autoafirmativo es lo que ha empoderado a la organización para conseguir el voto favorable de los habitantes y lograr con ello el reconocimiento legal de la autodeterminación en el municipio de Ayutla de los Libres.

Con el fin de someter a prueba la hipótesis, los cuestionamientos centrales que han sido formulados son los siguientes:

¿Cuenta la UPOEG con las características de las Sociedades en Movimiento?

¿La inseguridad en las poblaciones de las regiones Costa Chica, Costa Grande y Montaña de Guerrero fue el principal motivo de origen del surgimiento de la UPOEG?

¿La transición de repertorios de acción instrumentales hacia repertorios autoafirmativos en la organización, condujo a los procesos por la autodeterminación de Ayutla de los Libres?

Unidos al planteamiento de las anteriores interrogantes, *Del arado a las armas* se ha propuesto alcanzar los siguientes objetivos:

- Contrastar las formas de organización de la UPOEG con las siete características de las Sociedades en Movimiento
- Identificar mediante testimonios de los participantes que motivó el origen de la organización
- Realizar un análisis comparativo del desarrollo de los repertorios de acción de la organización desde su origen hasta el momento de la consulta para regirse por el Sistema de Usos y Costumbres en Ayutla con el fin de mostrar qué acciones conllevaron a los procesos de autodeterminación.

Fue a partir de tres ejes que *Del Arado a las Armas* articuló su estrategia metodológica ensamblando un corpus de datos de investigación que provienen de fuentes documentales, testimoniales y registro fotográfico, encaminados a contrastar la realidad con la hipótesis, preguntas de investigación y objetivos anteriormente mencionados.

Técnicas de investigación empleadas en *Del arado a las armas*

Investigación Documental

Con el objetivo de realizar el *contraste de la hipótesis por documentación*, recurrimos a los parámetros expuestos por Dietrich Heinz en *Nueva guía para la investigación científica* (1996: 161), así como al *Manual de redacción e investigación documental* de Susana González Reyna (1994).

Brindamos un ejemplo sobre el uso de la investigación documental en movimientos sociales: En *Balance de la investigación nacional sobre acción colectiva y movimientos sociales por la salud en Colombia*, donde podemos encontrar un estado del arte en el que fueron vertidos distintos análisis recabados de tesis de posgrado y artículos científicos de los movimientos colombianos por la salud entre 1990 y 2012 (Borrero-Ramírez y Echeverry-López, 2014).

Retomando la aplicación de los referentes metodológicos anteriormente citados, para realizar la contrastación, Heinz sugiere que debe compararse el enunciado hipotético con fuentes de información pertinente y de credibilidad, para realizar una inferencia por comparación sobre la falsedad o veracidad del enunciado.

Por *fuerza de información pertinente*, se habla de aquellas que hagan referencia a nuestro mismo objeto de estudio, que posean credibilidad habiendo demostrado previamente seriedad y honestidad en el tratamiento del tema, y que por tal motivo gocen de reconocimiento institucional nacional y/o internacional.

La metodología empleada para articular el corpus documental consistió en los siguientes pasos sugeridos por la investigadora Susana González Reyna (1994):

- Indagación detallada del tema
- La selección de material pertinente
- El registro cuidadoso de la información
- El ordenamiento de los datos conforme a los objetivos de la investigación
- La derivación lógica de las conclusiones y su presentación clara

La investigación documental estuvo orientada hacia dos vertientes:

- Brindar un panorama etnohistórico de las movilizaciones en Guerrero, así como del origen de la crisis de seguridad en la región y su relación con la UPOEG, a través de investigaciones documentales y hemerográficas.
- Identificar los repertorios de acción de la UPOEG a través de notas de prensa

En la etapa de revisión histórica de los movimientos sociales de Guerrero rescatamos las valiosas aportaciones de Evangelina Sánchez Serrano, quien entrelaza el origen étnico a las formas de organización de la CRAC como la primera

organización social que dio origen a la figura de la Policía Comunitaria en el Estado de Guerrero.

Así mismo, se retomaron los no menos valiosos aportes de Armando Bartra sobre las relaciones políticas entre los pueblos originarios y grupos de poder regionales, desde el periodo independentista hasta *La guerra sucia*.

A través de los resultados obtenidos por la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (Comverdad), se dio mayor profundidad a la etapa conocida como *La guerra sucia*, al ser uno de los periodos de movilización y represión social más significativos y lacerantes en la historia de estado de Guerrero.

Para enmarcar el entorno de inseguridad que ha vulnerado a la región en las últimas décadas, nos remontamos a la historia narcótica guerrerense desde el análisis y las coberturas periodísticas hechas por Eduardo Buscaglia, Jesusa Cervantes, Humberto Padget, Alfredo Méndez y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, entre otros periodistas e investigadores.

Con el fin de identificar el desarrollo de los repertorios de acción de la UPOEG realizamos el análisis de notas periodísticas que dan cuenta de las acciones colectivas que la organización ha realizado desde su surgimiento hasta el logro del reconocimiento de Ayutla de los Libres como un municipio que será regido por el Sistema de Usos y Costumbres, lo cual será enriquecido desde los testimonios de los líderes y policías ciudadanos.

Teniendo la oportunidad de acceder a la base de datos de la agencia de noticias *Especialistas en Medios*, tuve la posibilidad de recopilar notas de información de cerca de 2000 coberturas, lo cual contribuyó a enriquecer el registro de hechos y las perspectivas en torno al actuar de los policías ciudadanos de UPOEG y la gestión de la organización para cambiar el rumbo electoral en Ayutla de los Libres, Guerrero.

El periodo de recopilación de material abarca las publicaciones que van de 2011, fecha de pronunciamiento público sobre la existencia de la organización, hasta el 16 de julio de 2018, fecha en que se llevó a cabo la primera elección en Guerrero por medio del Sistema de Usos y Costumbres, haciendo manifiesto el desplazamiento del sistema de elección por partidos políticos.

Los medios impresos y en línea que aportaron más información sobre las acciones de la UPOEG fueron La Jornada, La Jornada Guerrero, La Crónica de Hoy, El Sur, El Universal, Excélsior, Reforma, El Sol de México, 24 horas y Uno más uno. *Del arado a las armas* procuró tomar en cuenta a todos los medios para evitar sesgos informativos provocados por las líneas editoriales.

Así mismo, documentos emitidos por la UPOEG publicados en www.upoegblogspot.org, página oficial de la organización, y material impreso

difundido en sus asambleas, fueron recursos utilizados para articular el corpus documental.

Entrevista Semiestructurada, Key Informant Interviewing y rapport

El segmento testimonial de *El Arado a las Armas* constituye la columna vertebral de la investigación al ser el punto de partida y la fuente de entendimiento más cercana a las razones de origen y desarrollo de la UPOEG y los procesos por la autodeterminación del municipio de Ayutla de los Libres.

Dividido en dos fases de investigación, nuestro abordaje da cuenta de la implementación, primero de la entrevista cualitativa semiestructurada, como la técnica elegida para recopilar declaraciones sobre el origen de la organización y contexto social de la región. La segunda parte surgida a partir de la técnica *Key informant interviewing*, mostrará un ejercicio teórico-metodológico más sólido en el cual se contrastará la teoría de las sociedades en movimiento, con la organización de la UPOEG.

Citaremos la definición de entrevista cualitativa y entrevista semiestructurada, propuesta por Piergiorgio Corbetta (2007:345), al ser la definición que consideramos más completa sobre esta técnica de recolección de información.

La entrevista cualitativa es la obtención de datos mediante preguntas para conocer la perspectiva del sujeto estudiado, que tiene por objetivo comprender los motivos de sus actos, sus categorías mentales, sus percepciones y sentimientos. Es una conversación provocada por el entrevistador, realizada a sujetos seleccionados a partir del plan de investigación. Es efectuada con los testimonios de un número de sujetos tal que hagan posible realizar inferencias generalizables sobre una población más amplia, sin que este tipo de muestras sean consideradas representativas en el sentido estadístico. Este tipo de muestreo no está encaminado a reproducir criterios de representatividad estadística, sino más bien de representatividad sustantiva. Se diferencia de una conversación común al ser un diálogo guiado, en el que el entrevistador fija el tema y controla el desarrollo del diálogo para responder a los fines cognitivos del tema a investigar.

Sobre la entrevista semiestructurada, Coretta puntualiza:

En este caso el entrevistado dispone de un «guión», con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas (...) el entrevistador puede plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación (2007: 345).

Como ejemplo de aplicación esta técnica, *El activista del partido* de Francesco Alberoni fue una investigación en la que se entrevistó en los años sesentas a 108 militantes del Partido Comunista y de la Democracia Cristiana, y tuvo por objeto encontrar las diferencias ideológicas entre los distintos militantes.

El guion de preguntas respondió a la necesidad de identificar las principales motivaciones de los integrantes para formar la policía ciudadana, sus formas de organizarse, así como también se abordaron opiniones de pobladores sobre las tareas emprendidas por la UPOEG.

A continuación, se describirá la forma en que se llevó a cabo la primera fase de entrevistas, así como algunas de las limitantes que se presentaron al momento de investigar:

El primer acercamiento ante la realidad social de la UPOEG aconteció en una reunión en la cual algunos de mis familiares expresaron que formaban parte de la policía ciudadana de El Palomar, poblado perteneciente al Municipio de San Marcos, en la Costa Chica guerrerense. Tener conocimiento de la posibilidad de realizar investigación social sobre uno de los movimientos armados más relevantes del país en del presente siglo, constituyó la principal motivación personal, académica y profesional para emprender *Del Arado a las Armas*.

En ambas fases de entrevistas, sin tener conocimiento previo del recurso del *rapport*, la investigadora lo implemento por intuición. Una de las grandes ventajas del acercamiento a la UPOEG fue la pertenencia de cuatro miembros de su familia dentro de la organización, hecho que le abrió puertas a asambleas y al acercamiento a los líderes. La muestra de verdadero interés en el tema y en las situaciones de vida de los entrevistados, así como el ejercicio comunicacional alejado de los términos técnicos y científicos fueron determinantes para abrir el diálogo y generar confianza entre los entrevistados.

La primera etapa de entrevistas aconteció en el año de 2014 y cuenta con testimonios de miembros de la policía ciudadana y habitantes de las regiones de El Palomar, Municipio de San Marcos, así como también de El Mesón, Municipio de Ayutla de los Libres. Proporciona información acerca de las motivaciones que orillaron a los pobladores de la región para organizarse y formar a la Policía Comunitaria, y posteriormente la Policía Ciudadana, y así mismo refleja el impacto que, en aspectos de seguridad, tuvieron los pobladores antes y después de la formación de la Policía Ciudadana de la UPOEG. Las herramientas empleadas para la obtención de datos fueron la realización de entrevistas semiestructuradas escritas, grabadas en audio o filmadas; así como registro fotográfico.

A continuación, mencionaré quienes son los informantes de la primera fase de investigación testimonial, la cual pertenece al mes de junio de 2014:

- Tomás Palma, Comandante de la casa de Justicia del municipio de San Marcos, Gro.

- Ramiro Villanueva, ex consejero de Tonalá, municipio de Ayutla de los Libres.
- Jenaro López, ex policía ciudadano de El Palomar, municipio de San Marcos, Gro y comisario de la entidad.
- Rubén López, policía ciudadano de El Palomar, municipio de San Marcos, Gro.
- Alfredo Suastegui, policía ciudadano de El Palomar, municipio de San Marcos, Gro.
- Denisse López, habitante de la región de El palomar
- Sixta Martínez, habitante de la región de El palomar
- Taxista y ex militar (Solicitó mantener su identidad en anonimato)
- Taxista Solicitó mantener su identidad en anonimato)

En la búsqueda de sustentos más sólidos para la realización de la investigación se adoptó como marco teórico a las Sociedades en Movimiento, y posteriormente se estableció que en el recuento testimonial sería empleada la técnica de *Key Informant Interviewing* para realizar la segunda etapa de entrevistas.

La principal razón de la última elección consiste en que la técnica *Key Informant Interviewing* fue utilizada con los mismos fines testimoniales por el investigador Pablo Iglesias en su tesis doctoral *Multitud y acción colectiva Post Nacional: Un estudio comparado de los desobedientes: De Italia a Madrid (2008)*. La investigación emprendida por Pablo Iglesias recoge la experiencia de organización de diversos movimientos, entre ellos el de los *Tute bianche* (monos blancos) y el Movimiento de Resistencia Global (MRG), los cuales rompieron los límites geográficos entre países y nacionalidades, a través de la realización de acciones colectivas postnacionales.

La técnica *Key Informant Interviewing*, tiene por objeto la comprensión de las estrategias, estructura organizacional y las formas de acción colectiva de los movimientos sociales. Es definida incluso por permitir el “*acceso a la comprensión que los movimientos sociales tienen de sí mismos*” (Lofland/Lofland: 1995 : 61, en Iglesias: 2008: 65).

Este tipo de entrevista permite obtener información de primera mano proveniente de un informante que, por su experiencia o conocimiento, puede ser considerado experto en el tema.

Como parte de la estrategia que propone esta técnica, nos valimos de los testimonios de la primera fase de entrevistas, para realizar la selección de los informantes clave, en primera instancia fue a través de la recomendación de los policías ciudadanos entrevistados durante 2014 y por otra parte fue también por medio de la identificación de voceros en las coberturas periodísticas de las actividades de la UPOEG.

Aplicamos también los criterios de selección de informantes que propone esta técnica:

- Rol en la comunidad
- Conocimiento

- Voluntad de ser entrevistados
- Habilidad de comunicar
- Imparcialidad

Los informantes contemplados para la segunda fase de investigación, en junio de 2016 fueron:

- Bruno Plácido Valerio, miembro fundador de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, principal representante de la organización y líder de las policías ciudadanas. Fue también uno de los precursores de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias.
- Honorio Rodríguez Juárez, profesor y ex comisario de Jolotepec, municipio de Ayutla de los Libres.
- Eneida Lozano, promotora y cofundadora de la UPOEG
- Manuel Vázquez, abogado, miembro de la UPOEG y promotor legal la autodeterminación del municipio de Ayutla de los Libres.

Esta fase ocurrió en el contexto de la asamblea pública del 30 de junio, realizada en la cancha techada de la Unidad Deportiva de Ayutla, en la que fue anunciada la validación legal de la consulta popular que promovió la autodeterminación en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.

A pesar de no haber sido contemplada para ser entrevistada, la intervención de la Licenciada Atzimba Xitalli Alep Arredondo, defensora pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue muy esclarecedora al tratar sobre el estado legal de reconocimiento de la consulta popular realizada en Ayutla de los Libres.

Durante dicha asamblea se contemplaba la presencia del señor Bruno Plácido Valerio, fundador y dirigente de la UPOEG, quien por motivos de salud tuvo que ausentarse en el evento. Por otra parte, el abogado Manuel Velázquez tuvo que retirarse por razones laborales al finalizar el encuentro. Al culminar la asamblea se tuvo la oportunidad de entrevistar a dos de los promotores y voceros de la organización, el profesor Honorio Rodríguez Juárez y la señora Eneida Lozano.

A través de la entrevista con los líderes se recopiló información sobre las prácticas y aspiraciones de la organización que han servido para contrastar a la UPOEG con las siete características de las sociedades en movimiento. Las entrevistas también permitieron reafirmar los testimonios recabados en 2014, sobre los motivos de surgimiento de la organización y de la Policía Ciudadana.

Recurriendo tanto la investigación documental como testimonial, es que también se da cuenta, en el último capítulo, de los repertorios de acción explicados desde los flujos comunicacionales.

Antropología Visual

Por otro lado, el registro fotográfico durante la primera fase de investigación de campo, se desarrolló de forma intuitiva. Durante la segunda fase de la investigación, se procuró especializar la cobertura al adoptar a la antropología visual como metodología para plasmar en imágenes a los actores, las formas de organización y de relaciones sociales, así como los rasgos culturales y el entorno físico en el que se suscitaron algunas de las prácticas de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero.

Para llevar a cabo estos fines, se recurrió a los parámetros propuestos por John Collier Jr. y Malcolm Collier, expuestos en *Visual Anthropology: Photography as a Research Method*, los cuales enunciare a continuación:

- Fotografía del panorama, visión general y topografía: Consiste en capturar el entorno geográfico como marco natural o urbano en el que acontece el hecho social proporcionando una orientación visual geocultural.

Para los fines de *Del Arado a las Armas*, la búsqueda de esta clase de imágenes responde a plasmar el contexto rural en el que se suscita el surgimiento de la UPOEG, la Policía Ciudadana y los procesos de Autodeterminación.

- Inventario Cultural:

Es la captura de materiales que expresan y definen las formas en las que las personas usan su espacio y posesiones. Detallan la calidad y el estilo de vida, el nivel económico, la estética decorativa, las actividades cotidianas, el orden y la limpieza, los signos de hospitalidad y relajamiento, objetos religiosos, deportes y juguetes, los bienes mobiliarios, literatura, música y arte.

Para *Del Arado a las Armas* consistió en la búsqueda del uso de los espacios comunitarios, el nivel socioeconómico de los miembros de UPOEG, el orden y las normas sociales expresadas en el comportamiento, etc.

- Uso de tecnologías:

Estructura social en el uso de tecnologías, procedimientos de creación y herramientas utilizadas, materiales en bruto y lugares en los que los ocupan.

Para la identificación de tecnologías, los esfuerzos de indagación se encaminaron a plasmar algunos de los recursos materiales de los que se vale la organización para dar cauce a los fines de protección de la población, así como para organizarse para la autodeterminación.

- Circunstancias e interacción social:

Proporciona una rica gama de información no verbal en el que se plasma la observación de las relaciones, la estructura social, la identidad cultural, las relaciones interpersonales y expresiones psicológicas así como también la información proxémica de la gente. En este apartado puede apreciarse la progresión de las actividades sociales, las posturas, gestos, el carácter no verbal, la vestimenta, los estilos de peinado, accesorios y todos aquellos materiales asociados a la identidad social y al comportamiento.

Con fundamento en este apartado se buscó plasmar las relaciones entre los miembros y simpatizantes de la organización, cómo se desarrollan sus actividades y aquellos aspectos que denotarán su identidad cultural.

Como un ejemplo del uso de la imagen fotográfica como técnica de investigación, el fotolibro *Ciudad 19 S Solidaridad*, fue un proyecto visual que a través de una convocatoria abierta en redes sociales reconstruyó mediante imágenes de los participantes las relaciones de solidaridad de la población mexicana ante la devastación tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017. A cargo del fotoperiodista y director de difusión de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Francisco Mata Rosas, se coordinó, la selección de 249 de entre tres mil fotografías recibidas para la creación del fotolibro.

Conclusiones

La compleja realidad de las organizaciones sociales que se ha armado para defenderse del embate del crimen organizado en México, es un fenómeno social de diversas aristas, que exige para su explicación de sustentos científicos que no excluyan las voces y el pasado de quienes día a día integran a las fuerzas civiles que buscan recobrar la tranquilidad de sus comunidades.

En el trayecto de ésta búsqueda, procuro mantener una postura crítica ante el estudio científico de los movimientos sociales, ya que, en muchas ocasiones, desde la herencia occidental y norteamericana, la ciencia se ha utilizado para la perpetuación de relaciones de dominación y discriminación. Sin embargo, este recelo no ha impedido hacer una revisión de los principales autores provenientes de Europa o Norteamérica en los llamados Nuevos Movimientos Sociales (NMS) con el fin de hallar útiles aportes y contrastes con la herencia científica latinoamericana.

Las Sociedades en Movimiento, de Raúl Zibechi, es el referente elegido por *Del arado a las armas* para servir de marco teórico ante los requerimientos de investigación del fenómeno de las Policías Ciudadanas de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, ya que rescata importantes aportes de la tradición europea y norteamericana, sin que por ello deje de lado las características propias de las sociedades, organizaciones y estudios científicos generados desde el Centro y Sur del continente americano.

Con la meta de entregar un informe rico en resultados de diversas naturalezas, *Del arado a las armas* se valió de cuatro técnicas de investigación destinadas a abordar la complejidad de la formación y desarrollo de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, así como de los procesos de autodeterminación emprendidos en el municipio de Ayutla de los Libres.

Recurrió a la entrevista semiestructurada, a la *key informat interviewing*, así como a la antropología visual y la investigación documental con el fin de dar cuenta de:

- Los motivos de origen de la Policía Ciudadana y la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero
- Sí la organización tiene características compatibles con las sociedades en movimiento
- Sí hubo un tránsito en sus repertorios de acción de lo instrumental hacia lo autoafirmativo, el cual estuviera directamente relacionado con los procesos de autodeterminación del Municipio de Ayutla de los Libres.

Las cuatro técnicas de investigación antes citadas, se integrarán en adelante con el fin de poder explicar desde distintas perspectivas un mismo fenómeno, el proceso emancipatorio de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero y su Movimiento por la paz y el desarrollo social.

EL GUERRERO EMBRAVECIDO

La movilización social del sur

«¿La historia se repite? ¿O se repite sólo como penitencia de quienes son incapaces de escucharla? No hay historia muda. Por mucho que la quemen, por mucho que la rompan, por mucho que la mientan, la historia humana se niega a callarse la boca. El tiempo que fue sigue latiendo, vivo, dentro del tiempo que es, aunque el tiempo que es no lo quiera o no lo sepa.»

Eduardo Galeano (1998)

«Paradigma de los costeños que en vez de dejarse morir en casa a filo de mezcal o de machete, prefieren remontarse en pos de una utopía.»

Armando Bartra (1996)

El abordaje histórico de las movilizaciones sociales que entreteje este capítulo, retoma principalmente las valiosas aportaciones que Evangelina Sánchez, Armando Bartra y el informe de la Comisión por la Verdad de Guerrero (Comverdad), han compartido sobre la historia de las movilizaciones sociales y su represión en la Costa-Montaña de Guerrero.

Por otro lado, como se ha mencionado con anterioridad en el marco metodológico, se utilizarán coberturas periodísticas con el fin de dar cuenta de la historia narcótica de la entidad.

Del Arado a las armas iniciará este recorrido desde la segunda mitad del siglo XX, con el surgimiento de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) y el Partido de los Pobres, siendo estas las primeras agrupaciones de carácter local, que buscaron reivindicar las formas de gobierno al interior del estado y derivaron en movimientos armados.

Este capítulo así mismo dará cuenta de la historia narcótica de la región, y concluirá con el surgimiento de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, por ser un organismo precursor de las Policías Comunitarias en el estado de Guerrero.

Breve recorrido en los cimientos de la historia

Desde sus referentes históricos más antiguos, hasta la actualidad, el estado de Guerrero enarbola un pasado de lucha ante los distintos tipos de poderes que han intentado establecerse o que se han establecido en la región. Es así que desde la época prehispánica los Yopes, uno de sus más antiguos pueblos de origen, eran reconocidos como una cultura rebelde y belicosa, que logró resistirse al dominio de la Triple Alianza.

Después de la conquista, según refieren los estudios de Evangelina Sánchez (2006), negociaciones entre las autoridades coloniales y los pueblos originarios propiciaron el surgimiento de los Títulos Virreinales, también llamados Documentos Primordiales, figura legal que otorgaría derechos a los primeros pobladores, sobre los territorios que habitaban.

En el periodo independista, la tierra entró en un prolongado periodo de riesgo, mismo que empujó a los pueblos y comunidades a participar en las batallas de independencia, tomando partido en revueltas y batallas, respaldando a caudillos como Vicente Guerrero (a quien el estado le debe el nombre), Juan Álvarez y Nicolás Bravo.

Guerrero es, desde su fundación, ámbito de caudillos de origen terrateniente y vocación patriótica; hombres que al calor de las guerras de la independencia y de los combates de la reforma extienden su dominio de la esfera económica a la militar y de ahí a la política. Los caciques pasan de ser patrones de hacienda a patriarcas de extensos territorios; base y sustento de su proyección nacional, cuando las cosas pintan bien, y retaguardia segura cuando se impone el repliegue (Bartra :1996: 17).

A la par de las disputas y cotos de poder a cargo de los caciques regionales; tlapanecos, mixtecos, nahuas y amuzgos consolidaron su organización desde la defensa de la tierra, reivindicando sus intereses comunitarios a partir de la dimensión cultural que los agrupa como identidades colectivas. Con el establecimiento del cabildo, se sostuvo la salvaguarda de los derechos colectivos de los pueblos-ayuntamiento que, en medio de las pugnas políticas de la época, obtuvieron identidad jurídica, y por tanto protección colectiva para defender sus territorialidades (Sánchez, 2006:61).

A finales del siglo XIX, con la adopción del liberalismo como modelo económico cimentado en la propiedad individual, se provocó la pérdida de las atribuciones legales de los pueblos-ayuntamiento a los que anteriormente se les había reconocido su personalidad jurídica colectiva sobre la propiedad de la tierra, forzando la venta obligada y el despojo de los mejores terrenos cultivables. Sin embargo, al llegar el siglo XX como efecto político de la revolución, fue promulgado el Decreto de Restitución, contenido en el artículo 27 de la Constitución de 1917, el cual otorgó a los pueblos indígenas el derecho costoso, lento y poco práctico de la restitución de los territorios cuya posesión datara antes de las Leyes de Reforma de 1856, a través del reconocimiento de los *Títulos Virreinales* o *Documentos Primordiales*. Si bien llevado a la práctica era poco efectivo, el derecho de restitución podía derivar en un proceso de dotación que comparativamente resultaba de mayor facilidad. El 27 constitucional encauzó el nuevo modelo para el campo que llegaría a ser consolidado a través de la Reforma Agraria promovida en la primera mitad del Siglo XX por Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, la posterior llegada de Miguel Alemán a la presidencia, derivaría en la dramática transformación del panorama económico guerrerense, particularmente el costeño; el puerto de Acapulco sería convertido en un emporio turístico internacional, al mismo tiempo que las negociaciones del entonces presidente derivarían en la industrialización de la copra y del café, dejando atrás el cultivo de algodón y ajonjolí. Esta transición se volcaría en el empoderamiento de los caciques locales que habrían perdido influencia durante la revolución, renovando el histórico descontento de las masas campesinas.

2.1 Guerrero: El estado productor de guerrilla

Para la década de 1960, Guerrero mantenía su lugar como el estado más pobre del país, con un 93% de viviendas sin agua corriente y tan sólo 23% con luz eléctrica. 74.35% de su población provenía del entorno rural y en cuestiones de educación en proporciones, existían 9.3 maestros por 1000 alumnos requeridos de educación. 60% de su población se mantenía en el analfabetismo (Comverdad: 2014: 7).

El gobierno de Guerrero, se encontraba a cargo de Raúl Caballero Aburto, el ex general brigadier de la Primera División de Infantería de la capital del país, y quien después de competir electoralmente con el candidato Donato Miranda Fonseca, desataría el surgimiento de la Asociación Cívica Guerrerense, organización de corte antiaburtista que entre sus filas congregaba a priistas marginados y descontentos, miembros del Partido Popular Socialista (PPS), estudiantes (la gran mayoría pertenecientes a la recién constituida Universidad de Guerrero); sectores cafeticultores, copreros, tejedores de palma y ajonjolineros.

La efervescencia política propició la huelga de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero que inició movilizaciones en reclamo contra el entonces rector, y la ley orgánica que limitaba la autonomía del organismo, se hizo además, la exigencia de aumento al presupuesto destinado hacia la universidad.

El conflicto estudiantil escaló con la participación del Comité Cívico Guerrerense que se sumó a los estudiantes proclamando además la salida del gobernador. En la movilización se congregaron además de la Federación de Estudiantes Universitarios, el Frente Zapatista (de origen priista), además de la sorpresiva participación de los ayuntamientos de «*Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Zumpango del Río, Taxco, Apango, Huitzucó y Tenango del Río. La población de Tierra Colorada depone al cabildo de filiación aburtista*» (Bartra, 1966: 91).

El 30 de diciembre fue decisivo para el futuro de Aburto Caballero, en medio de una manifestación en Chilpancingo, murieron reprimidos diecinueve personas bajo el fuego de tropas del ejército, lo cual derivó en el decreto de la desaparición de poderes dictado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que se precipitó la caída del gobierno de Raúl Caballero Aburto. El decreto generó un vacío de poder aún a pesar de la ocupación de la gubernatura de Arturo Martínez como sustituto.

Durante meses gran número de alcaldías de filiación aburtista fueron ocupadas en la llamada «práctica de ayuntamientos populares». Así mismo, en solidaridad con los deudos de Chilpancingo, los manifestantes de Atoyac volvieron a las calles encabezados por los síndicos Rosendo Téllez, Luis Cabañas y Félix Roque, quienes se encargaron de deponer a Raúl Galeana de su cargo como presidente municipal de Atoyac, sustituyéndolo por el llamado Consejo de Cívicos; y tres días después, sin el reconocimiento formal de la autoridad, ocuparon el Palacio Municipal.

A pesar de que Galeana ya había presentado su renuncia, el nuevo gobernador de Guerrero no la aceptó, en cambio Martínez Adame, envió a fuerzas federales y al Jefe de la Policía Judicial, a restablecer el orden en Atoyac. Durante el 2 de abril al 3 de junio fue declarada la suspensión de garantías, instrumento jurídico que permitió a las fuerzas policiales perpetrar detenciones arbitrarias, tortura y secuestros. Sin embargo, la presión social de la región hizo que el gobierno estatal reconociera al Consejo de Cívicos encabezado por Rosendo Téllez.

Riñas internas, así como también la ausencia de un programa de gobierno, dividió al cabildo. Seis meses pasaron para que Félix Roque asumiera la alcaldía, y un año más para que fuera relacionado con una extorsión que involucraba un reloj del expresidente Miguel Alemán. Sin embargo, la ocupación de la alcaldía hecha por los cívicos también trajo beneficios sociales; terrenos del municipio fueron destinados a las demandas de vivienda encabezadas por el Movimiento de Colonos que derivó en la fundación de la colonia Mártires de Chilpancingo.

El Consejo Cívico Guerrerense se transformó en la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), y adquiriendo suficiente fuerza para participar como partido en los comicios de 1962, compitió contra el partido oficial por setenta alcaldías, diputaciones de todos los distritos y con José María Juárez Téllez como candidato a la gubernatura estatal y Genaro Vázquez Rojas como dirigente del nuevo partido. Juárez Téllez competiría contra Raymundo Abarca Alarcón, quien contaba con el apoyo de Adolfo López Mateos, entonces secretario de la Presidencia.

No hubo cámara de representantes que avalaran la legalidad de los resultados y hubo municipios en los que ni siquiera hubo elección. Dos días después de los comicios, el partido oficial se impuso en Guerrero con el apoyo de 20 mil soldados. Juárez Téllez y otros candidatos cívicos fueron sufrieron de detenciones arbitrarias por parte de la Policía Judicial de Guerrero, bajo el argumento de que no habían sido detenidos, sino que habían sido *presentados*. (Comverdad: 2014: 9)

Las tomas de posesión de los nuevos cargos municipales y estatales fueron con candidatos a los que militares les cuidan las espaldas, como fue el caso de Ríos Talavera.

Los municipios que contaban con una gran participación cívica fueron asolados por el ejército, vehículos militares arrasaron con viviendas las cuales posteriormente eran incendiadas, hombres, mujeres e inclusive niños eran golpeados y detenidos

bajo la sospecha de haber militado con la oposición política, según refiere una denuncia del Frente Electoral del Pueblo (Bartra: 1996: 109).

Mediante un decreto promulgado el 8 de mayo de 1965 con autoría del ya gobernador Raymundo Abarca Alarcón, se hacía legal el dar prisión de 2 a 12 años a todo aquel que, por cualquier medio, “alterara la paz pública del Estado o subvirtiera a las instituciones jurídicas y sociales” (Gómezjara, en Bartra, 1996: 107)

Tras el balance de los altos costos de retar por la vía electoral al partido oficial, la ACG con Génaro Vázquez Rojas al frente, desplegó un informe y posteriormente un manifiesto en el que exhortaba a los guerrerenses a llevar la lucha popular a la clandestinidad. Sin alejarse del movimiento gremial, en 1966 constituyó el Consejo de Autodefensa del Pueblo, una organización que procuraba la convergencia política entre “el radical revolucionario hasta el más sincero creyente religioso”.

Además de la ACG, el consejo fue integrado por la Liga Agraria Revolucionaria del Sur *Emiliano Zapata*, la Unión Libre de Asociaciones Copreras; la Asociación de Cafecultores Independientes y la Colonia 24 de Febrero, de Iguala. Después de al menos tres mítines, en los que se denunció el asesinato de campesinos, así como el llamado en contra del gobernador y el alcalde de Atoyac, Génaro Vázquez fue aprehendido junto con otros líderes del Consejo de Autodefensa del Pueblo.

Sin dirigentes pero empoderada, la ACG operó el escape de Genaro Vázquez de su reclusión en la prisión de Iguala. Para el año de 1968, Vázquez transformó a la ACG en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), transición que pretendía llevar la lucha al plano armado y extenderse en coordinación con otras organizaciones tanto locales como nacionales.

2.2 Lucio Cabañas: El Partido De los Pobres y la Brigada de Ajusticiamiento Campesino

Paralelamente, en un conflicto aparentemente menor, un profesor de la escuela estatal Juan Álvarez fue destituido bajo el argumento de su inclinación política comunista llevada al aula; sin embargo, el telón de fondo, fueron las constantes denuncias del profesor sobre el mal manejo que la directora del plantel hizo de los recursos destinados a la ampliación de la institución educativa.

Maestros, alumnos y padres de familia integrados en el grupo *Defensores de los Intereses de la Escuela Juan Álvarez*, encabezados por los maestros Lucio Cabañas y Serafín Núñez, unieron fuerzas con el fin de que el maestro despedido fuera reinstalado, así como también se exigió la expulsión y renuncia de la directora señalada por corrupción.

Tras algunos mítines y marchas respaldados por la ACNR, la colonia Mártires de Chilpancingo, las Placeras Organizadas, entre otras fuerzas políticas de la región, el plantel educativo fue ocupado. Un día después el entonces Subprocurador de Justicia, así como el Director de Educación del estado, se presentaron con el fin de

dialogar con los inconformes, y asumiendo el compromiso de investigar y dar resolución al conflicto, sin embargo, no hubo resultados concretos. Ante una semana de silencio, los inconformes exigieron en una marcha nocturna, no sólo la reinstalación del maestro y la renuncia de la directora, sino también que (antes de su evasión) Genaro Vázquez fuera liberado y que el entonces gobernador Abarca Alarcón fuera depuesto de su cargo.

El creciente movimiento envió una comisión a entrevistarse con el gobernador, de la cual consiguieron la destitución de la directora y la reinstalación del profesor. Aún con la escuela ocupada, los manifestantes ampliaron sus exigencias para depurar la institución de todos aquellos trabajadores vinculados con la directora expulsada. Ante la situación, fue ordenado el envío de policías judiciales por parte del gobernador, al día de la toma de posesión del nuevo director.

Una marcha organizada y otra al día siguiente, derivó en el intento de desalojo de la manifestación por medio de disparos por parte de los judiciales, el conflicto dejó como saldo a dos policías y cinco pobladores muertos; y sólo pudo ser frenado al ser intervenido por el ejército. Durante las siguientes dos semanas, en las movilizaciones se identificó la ausencia del maestro Lucio Cabañas.

Desde el 18 de mayo de 1965 al 2 de diciembre de 1974, el maestro egresado de la Escuela Normal de Ayotzinapa, se guareció en la Sierra de Atoyac, donde en cerca de una década de clandestinidad, consiguió consolidar el Partido de los Pobres, una amplia organización política y comunitaria. Así mismo, con un lento pero contundente crecimiento, constituyó la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, «...la mayor guerrilla de base campesina que se haya integrado en México, después de la revolución y los agitados años veinte...» (Bartra 1996: 111).

El pensamiento de Cabañas gozaba de la influencia del legado revolucionario de su propio abuelo, Pablo Cabañas, así como por vivir en carne propia la pobreza extrema de su estado y por su formación académica en una de las principales escuelas normales rurales de México. Carlos Montemayor, estudioso del movimiento, aporta dos perspectivas valiosas al respecto.

Las escuelas normales rurales creadas durante el cardenismo se fijan en una orientación declaradamente socialista y para una reivindicación de derechos agrarios, políticos y sociales de las zonas rurales.

(...)

Para los habitantes de la sierra guerrerense (...) nada significan los conceptos más comunes del marxismo-leninismo, ni las lecciones de Mao, Stalin, Ho Chi Minh o el Che Guevara. En la mente de ese pueblo maravilloso, heredero por generaciones de enseñanzas rebeldes, únicamente había un lugar para comprender las diferencias entre clase rica y clase pobre, las injusticias se derivaban de semejante división social y el papel redentor que había asumido Lucio Cabañas (Montemayor: en Gerardo Tort: 2005).

El *pobrismo*, figura ideológica del movimiento de Lucio Cabañas, se alejaba de las figuras retóricas del comunismo y el socialismo, era una resolución práctica de las urgencias del pueblo que trascendían en lo inmediato a la teoría. Para facilitar el entendimiento de la lucha que emprendían, enarbolaron el *pobrismo* como la postura elegida. El término es explicado por Serafín Núñez Ramos, profesor rural y compañero de lucha de Lucio Cabañas:

Su primera fase comenzó al organizar su Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, y nótese aquí esto del Partido de los Pobres, este *pobrismo* es característico del pensamiento de él. Tiene que ver con la polarización de la sociedad en esa región: Estaban los pobres y los ricos y en medio no había nada. Y como hacer que la gente lo entendiera (Lucio Cabañas preguntaba:) ¿De qué partido eres? –Soy del partido de los pobres. Antes de la guerrilla se hablaba de eso. Los pobres y los ricos (en Tort: 2005).

Autores de cerca de diez secuestros dirigidos a la clase política y caciquil de la región, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento perpetró también importantes ataques contra militares con saldos de nueve soldados muertos en junio y 18 soldados muertos y nueve heridos en agosto de 1972; así como la emboscada contra 300 militares que rastreaban a la guerrilla en la Costa Grande de Guerrero durante 1973, con once militares muertos. Las bajas militares, también incluyen a los 25 soldados finados en otras dos emboscadas en el año de 1974. El saldo total fue de aproximadamente 150 muertes militares sin ninguna baja guerrillera (Bartra, 1996: 111).

El 30 de mayo de 1974, un grave error de la guerrilla desencadenaría el despliegue de un tercio de la totalidad del cuerpo militar nacional hacia Guerrero. El entonces candidato a la gubernatura de Guerrero, el senador Rubén Figueroa, fue elegido por el presidente Luis Echeverría como la figura conciliadora que pactaría con el grupo Guerrillero de Lucio Cabañas. Una entrevista entre Figueroa y Cabañas culminó siendo el secuestro más grave perpetrado por la guerrilla, desencadenador de una de las persecuciones políticas más encarnizadas de la historia reciente nacional.

El Plan Telaraña de 1971, expuesto en el informe de la Comverdad, hecho público gracias al rescate de archivos de la Guerra Sucia, da cuenta de la instrucción al ejército de exterminar a la guerrilla bajo las órdenes del entonces Secretario de la Defensa Nacional Hermenegildo Cuenca Díaz. En el informe se evidencia que, con el fin de no deteriorar la imagen de México al exterior, se nombre a los guerrilleros con el nombre de maleantes o gavilleros (2014: 11)

El hostigamiento militar no se limitó a la guerrilla, concentró gran parte de sus esfuerzos a la militarización de la vida cotidiana de la Montaña, Costa Chica y Costa Grande guerrerenses. Las campañas de la ocupación militar fueron agudizándose en medio de secuestros, tortura, asesinatos y desapariciones perpetradas por las fuerzas estatales. Guerrero se convirtió en uno de los laboratorios de la Brigada Blanca, una estructura de fuerzas paramilitares que tenía por objetivo desarticular y

erradicar a las guerrillas que surgieron a finales de los 60's y principios de los años 70's. Paralelamente el asistencialismo arribó particularmente a las zonas de conflicto, repartiendo servicios médicos y alimenticios con el fin de allegarse a la población. Inclusive, pobladores de la región han señalado en entrevistas, que en sondeos de asistencia social, los cuestionamientos estaban dirigidos a identificar la simpatía de los pobladores con los grupos guerrilleros, con el fin de coptarlos. Para entonces la posibilidad de ascenso en las jerarquías de la milicia ya no consistían en la participación revolucionaria, en ese entonces los peldaños por recorrer eran desde el camino del combate antiguerrillero (Oikón, 2007: 75).

Lucio Cabañas fue asesinado en combate el 2 de diciembre de 1974, sin embargo, ello no detuvo el hostigamiento contra los municipios guerrerenses por parte de las fuerzas estatales, con el fin de erradicar todo rastro de focos de insurrección. Municipios enteros, como fue el caso de Atoyac, fueron incomunicados al grado de prohibir la entrada o salida de alimentos, con el fin de cortar el suministro de provisiones hacía los sublevados restantes, así como para presionar a los pobladores a revelar la ubicación de los pocos militantes guerrilleros que quedaban.

Censos levantados por las víctimas documentaban la desaparición de 348 personas y el secuestro de 220 hasta el año de 1978. Años más tarde se confirmaron los rumores, un gran número de desaparecidos fueron aventados al mar desde aeronaves militares, algunas de ellas fueron identificadas tiempo después por el trasiego de drogas hacia Estados Unidos.

La meticulosidad con la que los organismos de seguridad del gobierno documentaron las detenciones arbitrarias que perpetraban, demuestran el conocimiento institucional sobre el paradero de las víctimas. Sin embargo, documentación encontrada en el Archivo General de la Nación (AGN), refiere listados en los que nombres de víctimas aparecen junto al término FLIT. Son personas a quienes se señala que murieron estando en disposición de oficiales, y de quienes no se proporcionó información de su paradero, ni entrega del cuerpo a los familiares.

Finalmente se contiene una lista denominada "FLIT"⁴¹ con los nombres siguientes

Nombres	Información adicional
Suplicio de Jesús de la Cruz	
Ezequiel Barrientos Dionicio	
Domitilo Barrientos Blanco	
José Veda Ríos Ocampo	
Ignacio Sánchez Gutiérrez	Murió en cárcel Mpal. de este puerto antes de ser puesto a disposición de las autoridades. ⁴²
Isaías Castro Velázquez	Murió en el Hospital Regional Militar de Chilpancingo

Tabla 3: Relación de personas consignadas ante el Ministerio Público Federal del Puerto de Acapulco a partir del 4 de octubre de 1972, (Comverdad: 2014: 21)

Sobre los llamados vuelos de la muerte, un informe policial hallado por el Grupo de trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias, publicado por la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (2014:24), demuestra el conocimiento por parte de autoridades de seguridad oficiales, de distintos niveles de gobierno, de las ejecuciones perpetradas por el ejército en contra de la guerrilla y los sospechosos de militar en ella, así como el encubrimiento de los asesinatos desde la criminalización de las víctimas.

"En fechas recientes, tanto en el Puerto de Acapulco como en poblaciones cercanas al mismo, en diferentes lugares han venido apareciendo cuerpos sin vida de personas no identificadas.

Los cadáveres presentan impactos de arma de fuego, señales de haber sido torturados y desfiguraciones en el rostro y otras partes del cuerpo, producidas por quemaduras.

De ello ha tomado conocimiento el Agente del Ministerio Público del Fuero Común y al no ser identificada la víctima, ni reclamado el cuerpo, se ha ordenado la inhumación en la fosa común del panteón correspondiente, en el de Las Cruces cuando es perímetro de Acapulco.

Esta situación ha causado inquietud entre la población y los habitantes de los lugares donde ha sido encontrado un cadáver, conjeturan sobre la personalidad del occiso, diciendo que puede ser alguien conectado con el hampa o con traficantes de drogas o bien que se trata de alguna persona que cometió un crimen y que fue sacrificada en venganza.

Al respecto la prensa local ha publicado noticias sobre la formación de un grupo clandestino, integrado por policías retirados y militares con la consigna de matar a determinadas personas, denominándolo "SANGRE".

En forma por demás discreta se ha logrado saber que los cuerpos encontrados pertenecen a personas conectadas con LUCIO CABANAS BARRIENTOS y su gente, que han sido aprehendidos cuando bajaban de la sierra para abastecerse de víveres y otros objetos necesarios para ellos, o bien que sirve de correo entre los remontados y quienes se encuentran en la zona urbana.

Que las detenciones se ejecutan por órdenes expresas del Comandante de la 27ª Zona Militar, con sede en Acapulco, Gral. De Div. D.E.M.SALVADOR RANGEL MEDINA, que después de obtener, por diferentes medios, toda la información posible sobre LUCIO CABANAS y su gente, se les da a tomar gasolina y se les prende fuego; posteriormente se les abandona en lugares solitarios, en donde aparecen con las desfiguraciones provocadas por las llamas y presentando impactos de arma de fuego.

Entre el campesinado existe contrariedad por la presencia del Tte. Corl. De Inf. D.E.M.FRANCISCO QUIROZ HERMOSILLO, Comandante del 2º Batallón de la Policía Militar, a quien ya conocen y culpan de las ejecuciones.

Hasta la fecha se desconoce la organización y militantes del grupo denominado "SANGRE".⁵⁰

Reporte de Informe Comverdad sobre vuelos de la muerte y conocimiento sobre ejecuciones por parte de las autoridades locales y federales (Comverdad: 2014: 24)¹

¹ Subrayado propio.

Las dos organizaciones antes mencionadas, así como por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tras la investigación de los hechos concluyen que el Estado mexicano incurrió en crímenes de lesa humanidad a través de la tortura, ejecuciones arbitrarias, desaparición forzada y desaparición forzada transitoria, perpetrada en la Guerra Sucia contra Guerrero. A más de 50 años de historia, la mayor parte de las investigaciones continúan como averiguaciones previas, y figuras renombradas de la milicia han sido exoneradas de su participación inclusive con acusaciones que también los relacionan con el narcotráfico.

2.3 La historia narcótica

La economía de los cárteles sigue la lógica de las grandes empresas: suprimir a la competencia. Sólo que aquí ese trabajo se hace a tiros
(Guerrero: 2009).

1970 fue la década que vio surgir la guerrilla, pero que paralelamente también vio florecer los primeros campos de amapola y marihuana en las regiones sureñas cercanas a las costas del Pacífico. Con una historia de poco más de cuarenta años, la producción de estupefacientes en el Estado de Guerrero ha definido los cimientos económicos y culturales, muchas veces desde el nacimiento, de un gran número de pobladores del estado.

Los años setentas enmarcan la relación entre grupos de poder (militar-estatal y empresarial) que desdibujaron las barreras de la legalidad y se adentraron en el negocio redituable del tráfico de drogas junto con los capos más reconocidos de la época, quienes, aprovechando la tierra fértil y la aguda pobreza, se ganaron a muchos de los pobladores convenciéndolos de realizar el cultivo de narcóticos en lugar de la cosecha de alimentos. Guerrero ha sido desde entonces uno de los epicentros de la producción de drogas más prolíficos de la historia mundial, posicionándose en la actualidad como una potencia local que se encuentra desplazando al mercado colombiano, según informes de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (Padget: 2015).

El Estado de Guerrero es la entidad donde más amapola se siembra en territorio mexicano, ya que en sus 63 mil 621 kilómetros cuadrados, se produce 60 por ciento de toda la goma de opio del país, indican informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y del Departamento de Estado en Washington (Méndez: 2015).

Datos proporcionados por el periodista Humbeto Padget (2015), extraídos de testimonios de lugareños de la zona amapolera, reconocen el nombre de Miguel Ángel Félix Gallardo, Abraham Romero, Ernesto Fonseca, Caro Quintero y Amado Carrillo como los hombres que llevaron a los campos guerrerenses el negocio de la goma de opio. Los dos primeros son identificados como líderes del fugaz Cartel de Guadalajara, el tercero fundó el Cártel de Juárez junto con el entonces comandante de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), Rafael Aguilar Guajardo. Otro militar señalado por sus nexos con narcotraficantes fue Mario Arturo Acosta Chaparro, Jefe

del Estado Mayor, de quien dependía la jefatura regional y a quien se le identificó en la región por la siembra de amapola en Corral de Piedra, municipio de Leonardo Bravo.

Acosta Chaparro fue considerado como uno de los jefes de mayor importancia de la Brigada Blanca, la organización paramilitar que tenía por fin torturar, desaparecer y erradicar a las agrupaciones guerrilleras de los años 70's y 80's. Así mismo, fue señalado por el secuestro y asesinato de 123 disidentes comunistas, entre ellos varios alumnos y maestros egresados de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa. Desempeñó la Jefatura de Asuntos Exteriores de la Dirección Federal de Seguridad, en la que, junto con funcionarios del extranjero se acordaba la contención del "terrorismo", y en el caso específico de la CIA, DEA y FBI, la detención del comunismo. En el año 2002 fue enjuiciado junto con su colega Francisco Quirós Hermosillo por sus vínculos con Amado Carrillo Fuentes, "El señor de los Cielos" cabecilla del cártel de Juárez.

Entre los años 1994 y 1995 ambos participaban en la Coordinación de Seguridad Nacional, una instancia creada de facto por el presidente Ernesto Zedillo a raíz de secuestros de alto impacto como el del empresario Alfredo Harp Helú.

Durante esta comisión, narraron testigos citados en el Consejo de Guerra, (que) Acosta Chaparro planificó el aterrizaje de aviones cargados con droga proveniente de Colombia. Su labor logística implicó la entrega de vehículos, dinero, aparatos de comunicación encriptados para los militares que operaban para Carrillo Fuentes. De esta forma comandantes de las zonas militares del norte, como Sinaloa, Durango y Chihuahua, así como de las guarniciones y regimientos en la zona del pacífico, entraron en la nómina del cártel de Juárez (Veledíaz: 2012).

La historiadora Ángeles Magdaleno Cárdenas ha asegurado que Acosta Chaparro, siendo jefe de todas las corporaciones policiales de Guerrero, actuó bajo el consentimiento del entonces gobernador Rubén Figueroa, con el fin de detener a personas vinculadas al movimiento de Lucio Cabañas. Gracias a su participación en el diseño de la Brigada Blanca para combatir a la Liga 23 de septiembre por el secuestro y posterior asesinato de empresarios de la talla de Fernando Aranguren Castillo, ganó su exoneración al ser enjuiciado por su participación con el Cártel de Juárez (Castillo: 2012).

Por su parte, proveniente de una humilde familia de campesinos de Corral de Piedra, Municipio de Nicolás Bravo, Chilpancingo, Jesús Nava Romero, quien años más tarde sería conocido como *El Rojo*, se iniciaría en el negocio del tráfico de drogas bajo la coordinación del Cártel de los Beltrán Leyva, quienes actuaban como comandantes del Cártel de Sinaloa, a cargo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo Guzmán*.

Nava Romero, *El Rojo*, ascendería en jerarquía hasta convertirse en jefe de la plaza de Guerrero, hasta el momento en que a fuego cruzado perdieron la plaza.

El 19 de diciembre de 2009, tras un operativo implementado por la marina, Arturo Beltrán Leyva *El Jefe de Jefes*, así como también Jesús Nava Romero, *El Rojo*; y Miguel Ángel Araujo Moreno *El Buche*, cayeron abatidos y con ellos su dominio en las regiones de Costa Grande, Centro y Costa Chica de Guerrero, un corredor de 26 municipios que les permitía llegar a Morelos. Con su asesinato, la disputa por obtener el control de la plaza detonó el fuego cruzado en la región, quedando el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) a la cabeza de la zona guerrerense más importante para el trasiego de estupefacientes: La Costa Grande, sumando a las plazas de Petatlán y José Azueta. Las disputas entre cárteles locales corrieron a cargo de los Rojos, quienes peleaban los territorios remanentes del Cártel de Los Beltrán Leyva así como con Los Ardillos (Cervantes: 2015).

Según estudios del gobierno estatal referidos por la periodista Jesusa Cervantes y publicados en el semanario Proceso (2015), el CJNG junto con la organización delictiva de Los Granados, eran los encargados del trasiego de drogas desde Chilpancingo hacía Houston o Chicago.

Coincidentemente, una de las líneas de investigación sobre la desaparición en 2014 de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, propuesta por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), congregados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tiene que ver con la existencia de un quinto camión tomado por los normalistas, en la que se presume que el quinto camión transportaba heroína y/o ganancias del cartel de Guerreros Unidos hacia Chicago, siendo este el motivo real del ataque y de las muestras de colusión de la organización criminal con los cuerpos de seguridad oficial.

La participación de las autoridades ha sido señalada hasta un plano federal, en la que el grupo interdisciplinario indica que la Procuraduría General de la República (PGR) ha brindado información sobre el autobús que no coincide con los videos del sistema central de comunicaciones (C4) y las declaraciones que el grupo interdisciplinario ha realizado a sobrevivientes. Inclusive habiendo evidencia de que el autobús fue interceptado por policías federales antes de la desaparición de los jóvenes y de la presunta quema del camión (Huerta y Barragán: 2015).

Según datos proporcionados por la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), a través de una solicitud de información por parte del diario digital Contralínea, de los 89 cárteles que operan en el territorio nacional, 26 se encontraban disputando el control del Estado de Guerrero durante el año de 2014, algunos de ellos pertenecientes a los 6 cárteles mayores que operan en el Estado:

- **Células escindidas del Cártel de los Beltrán Leyva:** Los Granados, Los Rojos, Nuevo Cártel de la Sierra, Los Zafiros, El Tigre y Los Ardillos.

- **Cártel del Pacífico:** El Comando del Diablo y/o Comando Guerrero Diablo y La Barredora.
- **Caballeros Templarios:** Provenientes del Cártel de La Familia Michoacana
- **Guerreros Unidos:** La PGR les atribuye su origen a células ligadas a la Familia Michoacana, así como la autoría material del asesinato de 17 de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapadesaparecidos el 26 de septiembre de 2014.
- **Los Zetas:** Constituía el brazo armado del Cártel del Golfo, el cual estaba conformado al principio por desertores militares de élite de los grupos Aeromóvil y Anfibio de las Fuerzas Especiales y la Brigada de Fusileros Paracaidistas del Ejército Mexicano. Las organizaciones de menor nivel a su cargo, según informes de la PGR son: Los Talibanes, Los Legionarios y Los Hijos del Diablo.
- **Células afines a La Barbie:** El Indio, La Oficina, Cártel Independiente de Acapulco, El Güero Guetamo, Los Pelones, Los Marquina, El Yey, Santana Ríos Bahena, Iguala, El Pelos, El Mundo y grupos al mando de una persona de apellido Solano.



Mapa1: En Guerrero 26 cárteles del narcotráfico (Flores: 2014)

En el análisis *México Pierde la Guerra*, del investigador social Edgardo Buscaglia (2011) se señala que del 45 al 48 por ciento de los ingresos brutos de estas organizaciones criminales provienen del narcotráfico, mientras que entre el 55 y el 52 por ciento son ganancias relacionadas por otros 21 tipos de delitos distintos, entre los que se encuentran los siguientes:

TABLA 1: TIPOS DE DELITOS ORGANIZADOS MONITOREADOS EN 107 PAISES*

1. Actos de terrorismo	(de dinero y otro tipo de patrimonio)
2. Contrabando de bienes y servicios diversos	11. Lenocinio
3. Ejecuciones de funcionarios públicos	12. Lesiones
4. Extorsión	13. Piratería de productos diversos
5. Falsificación de dinero/bonos/valores	14. Pornografía
6. Falsificación de documentos	15. Robo de vehículos
7. Fraudes de tarjeta de crédito	16. Secuestro
8. Homicidios calificados	17. Tráfico de armas
9. Infiltración patrimonial	18. Tráfico de cigarros
10. Lavado patrimonial	19. Tráfico de estupefacientes
	20. Tráfico de indocumentados
	21. Tráfico de material radioactivo
	22. Tráfico de personas
	23. Trata de personas

Tabla 4: Tipos de delitos relacionados al crimen organizado monitoreados en 107 países entre ellos, México (Buscaglia, 2011)

3.5 El surgimiento de la CRAC

Los años 90's trajeron consigo el aumento de la delincuencia en la región, robos, asaltos y violaciones en contra de los pobladores y transportistas de productos eran perpetrados a diario.

Iniciando con asaltos en contra de repartidores de productos, muchos de ellos pertenecientes a las organizaciones cafetaleras, el problema paulatinamente se fue trasladando al transporte público, en una escalada de violencia que asoló a los habitantes de las comunidades de la Costa-Montaña.

La previa existencia de organizaciones como el Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena (CG500ARI), el Consejo de Autoridades Indígenas (CAIN), las organizaciones cafetaleras junto con la participación de los párrocos Mario Campos y Bernardo Valle, de San Luis Acatlán y Malinaltepec; condujo a una gran pluralidad

de voces de asociaciones que encaminaron sus distintos esfuerzos y recursos a la realización de asambleas, en pos de encontrar soluciones ante la gravedad de la inseguridad local (Sánchez: 2006).

Así mismo, la naciente visibilidad de los derechos indígenas en el plano nacional e internacional, así como también la formación de cuadros políticos encabezados por jóvenes de pueblos originarios que asistieron a foros internacionales, dieron visibilidad y representación a las comunidades de Guerrero.

Tras numerosos testimonios vertidos en las cada vez más frecuentes asambleas, la evaluación del desempeño del sistema de seguridad pública oficial, condujo a identificar el grave estado de indefensión de la población rural en un entorno de falta de actuación por parte de las autoridades, así como por evidenciar la corrupción de los servidores públicos encargados de impartir justicia:

La respuesta inicial fue avisar a las autoridades correspondientes para que intervinieran y organizaran una serie de rondines, vigilancia e investigación de los asaltos cometidos. Sin embargo, fue inevitable evidenciar los graves problemas de corrupción de los encargados de vigilar la seguridad, pues solicitaban dinero para atender las averiguaciones y realizar los rondines.

(Sánchez: 2006: 121)

Ante la ausencia de cuerpos de seguridad que atendieran efectivamente el problema, los propios pobladores, así como las organizaciones, tomaron en sus manos la responsabilidad de cuidar sus pueblos. El tradicional sistema de cargos se concretó como el cimiento de la organización indígena; de las organizaciones cafetaleras se establecieron los parámetros de toma de decisiones horizontal, y a través de sus actividades de vigilancia, se dio origen a la naciente corporación integrada por los mismos pobladores y encargada de proteger y dar confianza a las comunidades vulneradas.

Debido a que la problemática implicaba la organización y solidaridad entre comunidades divididas por distancias geográficas, es que se tejió desde entonces una red de acciones colectivas que implica la coordinación entre rutas de los habitantes de la Costa Montaña.

De esta manera fue que en el año de 1995 se conformó el primer Sistema de Seguridad indígena proveniente de la región Costa Montaña de Guerrero; perteneciente a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC). Luego de la firma de un acta constitutiva, ante un notario público, se legalizó y legitimizó la organización dedicada a la vigilancia de las comunidades. Con machetes y escopetas de un solo tiro, se delegó la función del registro de armas al comisario municipal.

Fue en este mismo año, que las relaciones entre gobierno y habitantes se encontraban en un estado de grave hostilidad luego de la Mascare del vado de

Aguas Blancas, la cual ocurrió en Coyuca de Benítez, municipio perteneciente a la Costa Grande Guerrerense. En ella, pobladores pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), fueron abatidos a tiros luego de haber entregado un pliego petitorio que solicitaba la salida del ejército y la policía de sus comunidades. Al dirigirse a un mitin en Atoyac de Álvarez, los campesinos fueron interceptados por policías judiciales quienes dispararon contra los pobladores. El saldo fue de 17 muertos y 23 heridos de gravedad.

Tras este hecho sangriento fue que Rubén Figueroa Alcocer, quien al igual que su padre (Rubén Figueroa Figueroa, el secuestrado político de Lucio Cabañas) fuera gobernador de Guerrero, solicitara después licencia definitiva para dejar su cargo ante una masacre que años más tarde sería considerada un crimen de Estado.

Desde el interinato, fue que Ángel Aguirre Rivero iniciara su primer periodo como gobernador del estado, cargo que repetiría como gobernador constitucional del primero de abril de 2011 hasta el 23 de octubre de 2014, luego de ser empujado a renunciar tras el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa.

Sin embargo, para el año de 1995, el actuar de los policías comunitarios de la CRAC benefició de forma directa al entonces gobernador interino, originario de Ometepec y dueño de vastas cabezas de ganado, Aguirre Rivero, quien al igual que cualquier ganadero, era víctima del abigeato, uno de los delitos más perseguidos por los comunitarios. Por otra parte, la disminución de los delitos en el estado, gracias al actuar de la CRAC-PC, benefició a la imagen del gobierno entrante.

En un reconocimiento al actuar de la CRAC-PC, luego de un acercamiento entre comunitarios y autoridades, los entonces Secretario de Gobierno Humberto Salgado Gómez, y el Subsecretario de Protección y Vialidad, el General Vicente Osorio Hernández, facilitaron el asesoramiento técnico básico de la CRAC-PC para hacer frente a las tareas de seguridad, a través de la sub secretaría de Protección y Vialidad (Sánchez:143).

Inclusive en el estudio de Sánchez Serrano, el padre Mario Campos refiere que tuvieron reconocimiento de federal y estatal, he inclusive fueron provistos de armas por parte del gobierno:

...hasta Ernesto Zedillo nos dio un reconocimiento público en San Luis Acatlán y Ángel Aguirre Rivero públicamente nos dio armas. El gobierno no dio ningún documento, pero con su actitud reconoce oficialmente y quien salió ganando son ellos. Porque en realidad es una tarea de ellos y no pudieron resolverlo y las comunidades sí. Por eso se dio el reconocimiento tácito con las armas y las gentes se ganaron el reconocimiento. (Sánchez: 148)

Ya como gobernador constitucional, se señalaría a Ángel Rivero de ser uno de los principales culpables de la escisión de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Policía-Comunitaria (CRAC-PC). Luego de 20 años de

funcionamiento como fuerza civil armada para el combate a la delincuencia, varios de sus dirigentes serían presos, entre ellos a Eliseo del Villar, a quien se le acusa de haber recibido mensualmente un millón de pesos por parte de Ángel Aguirre, así como también por un fraude que implicó un monto de «700 mil pesos para la compra de 374 escopetas, 12 camionetas, un automóvil, cartuchos, uniformes y fornituras, a un grupo delictivo encabezado por Iván Soriano y Eduardo Lemus Justo» (Ocampo 2015: 24).

Nestora Salgado, ex coordinadora de la Policía Comunitaria de Olinalá Guerrero, quien estuvo presa en el Centro de Reinserción Social de Tepepan, ha referido en entrevistas que su reclusión estuvo motivada a su rechazo de las millonarias dádivas que Ángel Aguirre, el entonces gobernador de Guerrero le ofrecía a través de líder de la CRAC-PC Eliseo del Villar, para que liberara a dos presos relacionados con un ex diputado local, y para que limitara sus actividades sólo en Olinalá, refiere:

(Eliseo del Villar) vuelve a venir y me ofrece ahora siete millones. Dice 'oye, no seas tonta, el gobernador te va a dar siete millones para ti, no los vas a compartir con nadie, pero la única condición es que sueltes a estas personas (arrestados entre ellos el síndico) y que la policía comunitaria de Olinalá no siga creciendo en el municipio (Aristegui Noticias: 2015).

Los detenidos en cuestión son Eugenio Sánchez, quien ha sido acusado de asesinato y quien fue detenido junto con el síndico Armando Patrón Jiménez por abigeato. Sánchez, así mismo, es conocido por ser sobrino del ex diputado local Manuel Sánchez Rosendo.

Según refiere Nestora Salgado, fue inculpada por los detenidos de secuestro, así como personas que no lograron acreditar ningún delito cometido por ella. Expone que su proceso de aprensión no cumplió con el debido proceso. Salgado ha señalado que fue detenida por el Ejército sin orden de aprehensión y sin referirle el motivo. Fue trasladada a la Marina, más tarde a la PGR, y cuando rindió su declaración preparatoria no le permitieron contar con un abogado. Fue trasladada después de esto al Centro de Reinserción Social de Tepepan, en Tepic, Nayarit.

Presuntamente por órdenes del ex gobernador también fueron detenidos los policías comunitarios: Gonzalo Molina González, Arturo Campos Herrera, Bernardino García, Benito Morales Bustos, Abad Francisco Ambrosio, Ángel García García, Eleuterio García Carmen y Florentino García Castro, según datos de La Jornada (Ocampo: 2015: 24).

La ruptura posterior condujo al surgimiento de grupos de policías comunitarios integrados principalmente en cuatro organizaciones: la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), el Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (Fusdeg), La Patria es Primero, y los Pueblos

Fundadores. Eliseo del Villar fue consignado y recluido en 2015 bajo acusaciones de secuestro, lesiones agravadas y robo calificado.

Conclusiones

Recorrer el pasado de movilización del estado de Guerrero, deja vislumbrar al interior de sus movimientos sociales y los alzamientos armados, que la esencia de lucha es la misma, la búsqueda por la que los guerrerenses sean quienes definan su presente y su futuro, desde su propio trabajo y organización.

La historia de Guerrero, llena de sangre, ha hecho concreto el mensaje de las autoridades gubernamentales, entidades que, inmersas en su relación con otros poderes fácticos, unen sus fuerzas en la comisión de enriquecimiento ilícito y que haciendo un frente ante cada movilización, se encuentran listos para la represión en delitos que han sido considerados por el derecho internacional como crímenes de lesa humanidad y crímenes de Estado.

Recintos como la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, se vuelven un referente constante de la lucha campesina y la opresión gubernamental. Esta auténtica cuna de guerrilleros, vio surgir entre sus aulas a Lucio Cabañas, el maestro rural que se adentró en la montaña y fundó la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, la guerrilla que asoló a los poderes de facto de la entidad y que hizo del secuestro de políticos y empresarios, una de sus principales armas de lucha.

Es así que la historia se repite; pero para aquellos que tienen memoria, los modos se ajustan. Los más recientes movimientos sociales en Guerrero guardan el recuerdo de la crueldad de la Guerra Sucia y de la Matanza de Aguas Blancas, y es por ello que ya no buscan la confrontación, sino el accionar a través de la legalidad.

Recurriendo en la actualidad al derecho nacional e internacional, en la búsqueda de no enfrentarse con el autoritarismo de los gobiernos, vastas organizaciones han fundado sus propias instituciones, con el objetivo de resolver sus necesidades respetando los límites de la legalidad. Sin embargo, estas mismas organizaciones no han estado exentas de la corrupción de sus propios integrantes, poniendo en riesgo su propia existencia y beneficio el beneficio social de sus poblaciones.

Así ocurrió con la primera Policía Comunitaria en Guerrero, la cual, en medio de la influencia del gobierno y de la vinculación de algunos líderes con criminales, abandonaron el bien común para suplantarlos por el enriquecimiento personal, sin embargo, la fuerza comunitaria exige la continuidad que ha dado origen a nuevas organizaciones, como es el caso de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero.

3.

LAS POSIBILIDADES DE LOS EXCLUÍDOS

El origen y desarrollo de la UPOEG y la elección por usos y costumbres para Ayutla de los Libres.

«Nosotros se las vamos a aplicar a ellos, porque juran que van aplicar la ley y no lo «El otro», era un personaje elusivo, preocupantemente distinto. Peligroso, incluso porque su existencia mostraba posibilidades alternativas de ser en el mundo y por ello, ponía en riesgo el orden social establecido.»

José Luis Vera Cortés, 2012

hacen; al contrario, la violentan»

Bruno Plácido Valerio, 2014 (citado por Ocampo, 2014)

"La solidaridad se basa en la rebelión, y la rebelión a su vez, sólo puede encontrar su justificación en la solidaridad" Albert Camus (1951)

El presente capítulo tiene como fin dar cuenta de los hallazgos que someten a prueba la hipótesis y dan respuesta a las preguntas de investigación planteadas en el marco teórico de *Del Arado a las Armas*. Como refiere el marco metodológico, en este capítulo se vierten los testimonios de miembros de la organización, el registro fotográfico de la UPOEG obtenido desde la lógica de la Antropología Visual; así como el resultado del registro documental y hemerográfico sobre el desarrollo del proceso legal por la autodeterminación del municipio de Ayutla de los Libres, encauzado desde el trabajo de base de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero.

Para estos fines, rememoraremos las preguntas de investigación:

- a) ¿Puede considerarse a la UPOEG un movimiento surgido por la inseguridad?
- b) ¿Posee las siete características de las sociedades en movimiento y por tanto puede formar parte de este tipo de movimientos sociales?
- c) ¿Tuvo una transición en su repertorio de acción que fue de lo instrumental a lo autoafirmativo?

En los siguientes apartados daremos cuenta de la información recabada que da solución a los cuestionamientos mencionados con anterioridad. Primeramente, expondremos los principales motivos de surgimiento de la organización. En la segunda parte del compendio contrastaremos las siete características de las sociedades en movimiento con los rasgos de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, haciendo especial énfasis en el repertorio de acción de la organización con el fin de identificar si hubo o no una transformación que encauzara

las acciones sociales a autoafirmarse y para detectar el tipo de flujos de comunicación llevados a cabo por la organización.

3.1 UPOEG ¿Un movimiento surgido por la inseguridad?

Como se ha mencionado con anterioridad, las raíces de la organización están emparentadas con la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias - Policía Comunitaria (CRAC-PC), organización que surgió en el año de 1995 como el primer grupo de autodefensa de la región y que ha tenido por función reducir y erradicar las vejaciones perpetradas por la delincuencia en sus localidades.

La transición entre CRAC-PC y UPOEG es explicada por el profesor Honorio Rodríguez Suárez, promotor de la UPOEG:

La CRAC fue primero que la UPOEG. La CRAC tenía otros propósitos, no abarcaba en general, abarcaba simplemente lo que era seguridad. Con la UPOEG pensamos que no sólo había que abarcar seguridad, sino que sabíamos que debíamos abarcar todas las necesidades. Bruno (Plácido Valerio, ex miembro de la CRAC) fue uno de los promotores que invitó a través de asambleas-reuniones. La gente tenía hambre, tenía sed de justicia, no le costó trabajo.

Los primeros referentes periodísticos sobre la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero datan del año 2011 y relacionan a la organización con movilizaciones sociales que exigían la disminución de los altos cobros a usuarios de bajos recursos por tarifas de luz de la Compañía Federal de Electricidad (CFE). Sin embargo, existen testimonios de sus fundadores que refieren que en el año 2010 se originó lo que más tarde sería llamado Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero, cohesión de habitantes de la región en búsqueda de denunciar y buscar alternativas ante el clima de vejaciones e impunidad a la que sus pueblos eran sometidos por parte de los grupos delincuenciales en Guerrero y las mismas autoridades oficiales.

La organización surge en 2010, no teníamos nombre, pero ya estábamos trabajando. Inició con dos o tres personas, y se va creciendo, llamando a las personas de confianza y diciéndoles las inquietudes que tenemos, de cómo nos podemos organizar, y surge como una célula que se va esparciendo.

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

Siendo el principal motivo de unión la inseguridad, fue el catalizador y la fuerza de cohesión que originó pequeños grupos de confianza que se fueron expandiendo hasta llegar a unificar comunidades, en una red que abarca varios municipios de la región Costa-Montaña, entre los cuales se encuentran: Ayutla de los Libres, Marquelia, San Marcos y Tecuanapa.

Lo que nos hizo iniciar fue la inseguridad, porque uno ya no era libre de caminar aquí en Ayutla, porque la delincuencia andaba aquí. Aquí

tenemos gente que fueron golpeados, maltratados, señoras que las golpeaban y las dejaban; y las autoridades bien gracias, brillaban por su ausencia. Usted no podía estacionar su carro y dejarlo libremente porque en su presencia se llevaban el carro y a ver dígales algo. Entonces ya era demasiado, llegó un momento en que la gente se hartó. Cuando empezamos a organizarnos por grupos para atacar la delincuencia, dice el pueblo: Vamos todos, hombres y mujeres nos armamos todos y le entramos.

Profesor Honorio Rodríguez Suárez, Promotor de la UPOEG

Para el año 2013, la inseguridad en la región se había tornado en un problema agravado, que trastocaba a profundidad la vida cotidiana de los pobladores, amenazando más su integridad y la de sus allegados, de lo cual rinden testimonio algunos de ellos:

Una persona te llegaba y decía:

— Oye, dice mi jefe que me tienes que dar mil pesos para tal día que voy a pasar ¿Sí?

— Ta bien.

Y ahí no le vas a decir:

— Oye, pero ¿Por qué? No, que ¿Cómo?

Y ya entre ellos, su jefe les decía:

— Y la persona que se oponga, no le digas nada, de esos nos encargamos nosotros. Namás me dices quien.

Y esas personas eran las que amanecían allá. Los agarraban, los desaparecían y quedaban en la carretera las bolsas negras.

Ramiro Villanueva, Ex consejero de la UPOEG

Le estaban cobrando a los ganaderos una cuota, ya hasta les cobraban porque tuvieran mujer en su casa. Imagínate. Para que no durmieran con su mujer les iban a cobrar una cuota. Y a las mujeres donde quiera las violaban.

Rubén López, Policía Ciudadano

El gran número de organizaciones criminales que operaban en la región se hacía manifiesto con la disputa del control regional

Decían que era la Familia Michoacana y decían que eran Los Beltrán Leyva. Bueno, había dos o tres grupos, pero que también entre ellos se peleaban la plaza. Y por eso también la gente se dio cuenta.

“— Fulano quiere adueñarse de aquí”.

Por acá por la sierra, sí había plantíos que ellos eran los que operaban, y ellos mismos eran los que le pagaban a los ciudadanos que vivían en la zona alta. Les pagaban, pero una pequeña cuota porque casi

estaban más a la fuerza, porque si decían algo, pues ahí los desaparecían.

Ramiro Villanueva, Ex Consejero de la UPOEG

Sumándose a la inseguridad, la actuación de las autoridades se ha visto menguada por condicionamientos económicos, que sólo hacen accesible la protección y el acceso a la justicia a aquellos que pueden costearla.

El gobierno nos tenía en un abandono total. Su deber era que cuando menos estuviera aquí una vez a la semana, y antes de que nosotros estuviéramos, nunca se venían a parar por aquí.

Nada más los que están bien relacionados se les hace justicia y a la gente más pobre, de bajos recursos se puede decir, ni se les atiende, incluso si ibas aquí con el ministerio público tenías que dejar dinero para que te ayudarán si tenías un problema

Alfredo Suastegui, Policía Ciudadano.

Nosotros como campesinos íbamos al ayuntamiento, estamos hablando del 2012-2013. Y veíamos que el Gobierno Federal al mes, a los 15 días era cuando pasaban. Veíamos que no teníamos ese apoyo del gobierno como se da en la ciudad. Aquí en el municipio de Ayutla ya veíamos que se desapareció una muchacha, o que se secuestró un comerciante, gentes trabajadoras, vaya. Y que esos grupos iban creciendo y que ellos mismos decían "Aquí nosotros somos la ley". A los policías los tenían amenazados, vaya. Y al tener amenazados a los policías imagínate la ciudadanía como estábamos. Nosotros como campesinos no podíamos trabajar libremente al ver que en la noche llegaban carros de la sierra, porque hacia arriba, acá está la sierra y es donde bajan drogas.

Ramiro Villanueva, Ex Consejero de la UPOEG

(Sobre el ministerio público y la procuración de justicia) A ellos más que nada les importa el dinero, si no hay dinero no hay nada. Ellos sí tienen buenas amistades, sí tienen dinero, todo está de su lado. Sí no hay dinero, mejor cálmate, ni le busques, te puede ir hasta peor. Ese es el problema.

Rubén López, Policía Ciudadano de la UPOEG

Testimonios refieren que aún con la presencia militar y policiaca no hubo mejoras a la seguridad de los habitantes, y que, incluso, la problemática de violencia se incrementó con su presencia. Algunos pobladores refieren que se ha evidenciado la participación directa de los organismos de seguridad y procuración de justicia gubernamentales en actividades delictivas graves como es el cultivo y tráfico de drogas.

Los militares no hacen nada, no mejoran las cosas. Aquí está lleno de policías federales, del ejército y la delincuencia creo que está peor todavía. A lo que uno entiende es que ellos los protegen.

Rubén López, Policía Ciudadano

El ejército se presta. Yo le digo, yo estuve 10 años en el ejército Un día nos mandaron a la sierra. ¿A qué nos mandan? ¿A destruir el plantío? Vamos y lo destruimos. Encontramos a veces plantíos grandes de amapola. Se da cuenta el mando y nos dicen: ¡Retírense! No toquen ese plantío ¿A qué chingados nos mandan entonces al ejército? Si ellos mismos están trabajando eso. El nuevo pinche gobierno, por eso estamos como estamos.

Taxista y ex militar (fuente que solicitó mantenerse en anonimato).

De esta manera fue que a causa de la necesidad de resguardo y supervivencia, los pobladores de ésta región se fueron organizando a través de redes de conocidos que comenzaron a asumir las tareas de protección de sus comunidades con el fin de salvaguardar la integridad de sus familias.

No dormíamos, nosotros hombres y mujeres cerrábamos calles, cerrábamos caminos. Dormíamos en los caminos. Pensábamos que iba(n) a cruzar gentes de la delincuencia organizada. La gente que tenía su puesto ahí, que vendía cositas, nos regalaban arroz, frijol, aceite, galletas, refresco, nos llevaban a los puestos de revisión. Nos amaneíamos. Hacíamos guardia. Nosotros como consejeros éramos los que caminábamos por delante, para que viera el pueblo que sí estábamos haciendo las cosas bien.

Y teníamos que sitiar, por tierra, por agua, por bosque. Teníamos que arrastrarnos, si es posible amanecer ¿Por qué? Porque el gobierno no hace eso, el gobierno nada más se pone en un retén, al que ve sospechoso lo para, una pequeña revisión, y al que no, ahí va. Y eso no se hace. Nosotros cuando nos poníamos en los retenes, nosotros, quien fuera, aunque sea de nuestro pueblo, teníamos que revisarlo, porque no sabemos si está involucrado.

Ramiro Villanueva. Ex consejero de la UPOEG.

Por eso en ausencia del gobierno tuvimos que entrarle nosotros.

Alfredo Suastegui, Policía Ciudadano

¿Qué te queda más que levantarte en armas con tus mismos vecinos? Porque lo que te pedían es mucho. Lo que te pedía la delincuencia es más allá de la dignidad de uno, ¿No? No te queda más que levantarte en armas, porque la policía municipal y la estatal, o la federal, no andan diario aquí.

Es más efectiva porque es la policía ciudadana. Es gente común y corriente, como nosotros, que está enfadada de las extorsiones, está enfadada de los secuestros

Transportista y habitante de la región Costa Montaña

En el municipio de Ayutla había una ola de delincuencia en la cual se estaba asesinando a nuestros jóvenes, desapareciendo a hombres y mujeres. Ya no se respetaba nada, la delincuencia estaba arrasando con todo, pero el pueblo se organizó, y se hizo primeramente frente a la delincuencia, y después de eso hemos tenido mucha paz, mucha tranquilidad. Nosotros entendimos que no nos era suficiente porque no tenemos el apoyo de la autoridad municipal.

Eneida Lozano, promotora y cofundadora de la UPOEG



Fotografía No. 1: Los policías ciudadanos han recuperado la tranquilidad de un gran número de sus regiones, algunos de ellos descalzos, sin protección contra balas y a penas armados con viejas escopetas.

La experiencia previa adquirida por Bruno Plácido Valerio en la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) impulsó a la naciente organización a sustentarse recurriendo a la Ley 701 del Estado de Guerrero, la cual promueve el derecho de organización de las comunidades indígenas incluyendo el rubro de la seguridad para proteger a su población.

Viene el líder estatal Bruno Plácido y nos empieza a organizar, que sí nosotros queríamos defender los derechos del pueblo teníamos que hacerlo conforme a derecho. No hacer las cosas *namás* porque a nosotros se nos diera la gana...Porque nosotros no podemos salir lejos, el gobierno nos quita las armas, nosotros tenemos que defendernos en nuestra zona. Aquí nomás. En carreteras nacionales no podemos ¿Por qué? Porque el gobierno no lo permite.

Ramiro Villanueva Ex consejero de la UPOEG

3.2 Revalorización de la cultura y afirmación de la identidad

Pudiendo ser considerados como un sector social excluido que al mismo tiempo es incluyente, la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, sosteniéndose en el derecho indígena, trascendió los pasos iniciados por la CRAC-PC, llevando los usos y costumbres en el ámbito de la inseguridad, al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, el cual no sólo se integra de todos los sectores indígenas, sino que también incluye a los grupos mestizos que habitan sus regiones. Las asambleas, su histórica base de acción colectiva, acontece en medio del diálogo, en el que las lenguas originarias y el español tienen el mismo valor, y en el que todos construyen sus leyes y son beneficiarios de ellas, sin que los factores económicos o culturales estén de por medio.

Así mismo, al interior de la organización acontece el restablecimiento de algunas de las formas de convivencia ancestrales, así como también, mecanismos de reintegración y aleccionamiento, mismos que son retomados para implementar el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG, siendo cada norma acordada y votada en asambleas públicas.

Los castigos los formaron de acuerdo a la gente, hicieron encuestas —¿Cómo quieren que se castiguen los delitos? Con cárcel, haciendo fatiga, unos fatiga, otros cárcel. La fatiga, pues a trabajar. Dependiendo el delito. Con una persona sí el delito es pequeño, su castigo pues es el trabajo. Lo ponen a trabajar, lo ponen a barrer las calles, a hacer el trabajo ahí como para que le dé vergüenza.

Aquí no hay beneficios para nadie, aquí aunque tengas dinero si te estás chingando dinero, vas pa' dentro. Seas pobre o seas rico. Esa es la diferencia. Porque con el otro sistema, teniendo dinero, vas pa' fuera, hay arreglo.

Rubén López, Policía Ciudadano.



Fotografía 2: Del español a las lenguas originarias, las asambleas transcurren brindando voz a quienes otrora no la tenían, siendo un espacio físico y simbólico de revaloración del origen indígena y su empoderamiento.

La construcción de una conciencia de origen y unión dio paso a la revalorización de las prácticas sociales indígenas, primero surgió como una reflexión sobre la posibilidad de mejora social a través de la alianza entre cohabitantes para resolver problemas comunes, por otra parte, significó una oportunidad legal para garantizar la seguridad pública, sin depender de la voluntad del gobierno, a través del ejercicio de los derechos colectivos contenidos en la Ley 701.

Esta autoconciencia se fue desarrollando hasta la búsqueda por replicar el ejercicio jurídico heredado por Cherán y los 417 municipios oaxaqueños autodeterminados a través de la aplicación del derecho indígena: La realización de la consulta popular para regirse por su propio sistema normativo.

Repensar el legado de los antepasados se muestra como una nueva faceta de la vida social y política de la Costa-Montaña de Guerrero, se revalora el origen indígena al ver en él la posibilidad de reivindicar el rumbo comunitario hacia una participación de todos los habitantes, involucrándolos en los procesos para gestar una nueva organización social, en la que sus necesidades, y sus formas de resolverlas, sean tomadas en cuenta y llevadas a cabo.

Lo que nosotros queremos es un nuevo modelo de gobierno, que se recuperen los valores, que se recupere la forma de como nuestros

ancestros cuidaban la tierra, el medio ambiente, como rescatar nuestras culturas, como rescatar nuestros usos y costumbres, nuestra medicina tradicional, nuestra forma de gobernarnos: porque nosotros sentimos que mucho se ha perdido en el trayecto, nos han impuesto la lengua, nos han impuesto culturas que no son nuestras.

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

Siendo el origen indígena motivo de vergüenza en otros momentos históricos, al día de hoy, en la Costa-Montaña de Guerrero, se reivindica éste origen como sinónimo de un lazo de unión entre los habitantes, los cuales se asumen como los poseedores y preservadores de la cultura y herencia de los primeros habitantes de la región, y como los encargados de llevar el avance social a sus pueblos.

3.3 Autonomía del Estado, Partidos Políticos y organizaciones religiosas

La desconfianza hacia las autoridades gubernamentales ha sido un lastre histórico que ha cobrado mayor peso hasta la actualidad, a causa de la ineficacia de los cuerpos de seguridad en la atención a la violencia que ha aquejado a las regiones de la Costa-Montaña.

Además del aumento de la inseguridad; la pobreza extrema, el periódico abandono de acciones que impulsen la actividad económica en las áreas rurales, el limitado acceso a los servicios de salud y educación; han sido algunos de los temas en los que los pobladores han cuestionado y concluido que los recursos asignados a los municipios no han sido utilizados apropiadamente para resolver los problemas de la región; sino que han sido destinados al enriquecimiento personal de los servidores públicos a cargo de las instituciones destinadas a estos rubros.

Sabemos que el presupuesto de seguridad pública no se aplica, aparte de que no se aplica todo el erario del municipio a los pueblos. Entonces, nosotros al andar en este movimiento, nos fuimos dando cuenta al acercarnos a los pueblos en qué condiciones están viviendo. Y decimos: Si (Ayutla) es un municipio muy grande con un recurso muy amplio, una obra al año en cada una de las comunidades podría traer ese desarrollo que se busca y pues vimos que no. Entonces empezamos a pensar cómo nos organizábamos para que las próximas elecciones que vinieran fueran a través de nuestro sistema normativo interno y empezamos primeramente un proceso de solicitud al Instituto Electoral y de ahí se fueron dando las cosas.

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

El problema es que los partidos políticos tuvieron su tiempo y su momento, aquí, lo que nosotros peleamos es que se han perdido los valores y los principios de las autoridades, ya que todo lo que

corresponde al pueblo no llega a su destino, se queda en algunas cuantas personas. Lo que nosotros queremos es que todo: Los programas, proyectos, (y) beneficios, lleguen a la comunidad. Porque si no fuera por los pueblos y comunidades tampoco hubiera gobierno.

Profesor Honorio Rodríguez Suárez, Promotor de la UPOEG

La solicitud para la elección por medio del sistema de usos y costumbres fue presentada a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) el 26 de junio de 2014, y fue firmada por 61 ciudadanos entre quienes se encontraban Comisarios, Delegados Municipales y Comisarios Comunales y Agrarios, los cuales acreditaron pertenecer a 35 localidades y 22 colonias de Ayutla de los Libres (IEPC Guerrero, 2016).

A solicitud del instituto, la Unidad Académica de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Guerrero, elaboró una evaluación para identificar la existencia o no de sistemas normativos internos, la cual fue acreditada como innegable en el dictamen (IEPC Guerrero, 2016).

Del 14 de septiembre al 4 de octubre del año 2015, fueron difundidas las convocatorias para invitar a la población a asambleas informativas, así como también a asambleas comunitarias, muchas de ellas diseñadas en lenguas maternas, con el fin de garantizar y acreditar el claro entendimiento del proceso político que estaba a punto de ser consensuado (IEPC Guerrero, 2016).

Miembros de la UPOEG, así como reportes de prensa, señalaron que como antesala a la consulta, el comportamiento de las autoridades gubernamentales, como también de los partidos políticos, evidenciaron la poca común unión de fuerzas partidistas contrarias (PRI, PVEM, PRD) e instituciones, con el fin de volcar la opinión pública en contra de la implementación del Sistema de Usos y Costumbres, presentándose casos en los que incluso se argumentó que de ser elegido este sistema, todos los programas de asistencia como lo es PROCAMPO, PRÓSPERA y las becas estudiantiles, desaparecerían.

El sistema cuando va a una comunidad les dice que sí participa (por la autodeterminación) le van a quitar algún programa y que si no está apoyando al ayuntamiento ya no le va a llegar su beneficio, cuando sabemos que ese recurso le toca a cada pueblo. Es obligación del ayuntamiento (entregarlo).

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

Del 10 al 18 de octubre de 2015 fueron realizadas las asambleas comunitarias de la consulta, proceso del que fueron partícipes 107 localidades y 31 colonias de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres. El 19 de octubre del mismo año se llevó a cabo el cómputo total de la consulta:

Como resultado de dicho cómputo se obtiene que en la consulta participaron un total de 11,984 ciudadanos residentes del municipio

aludido, de los cuales 5521 votaron a favor del “sistema de partidos políticos” y 5987 votaron a favor del “sistema normativo de usos y costumbres”; registrándose 476 abstenciones (IEPC Gro, 2016).

La votación, fue reconocida por la prensa local como la que históricamente ha tenido mayor participación ciudadana en la región (Navarrete, 2016); sin embargo, el Partido de la Revolución Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por medio de representantes; así como Orlando Espíndola y Rutilio Espíndola, quienes se identificaron uno como miembro de la CRAC-PC y el otro como ciudadano de Ayutla, presentaron impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, argumentando que no fueron respetados los principios constitucionales de máxima publicidad de la consulta, así como la falta de traductores bilingües requeridos para dar claridad a la población de pueblos originarios sobre el procedimiento, por lo cual exigieron que la consulta fuera invalidada.

El Tribunal Electoral del Estado (TEE), con un seguimiento paralelo por parte de la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, desechó las impugnaciones promovidas por los partidos y ciudadanos anteriormente mencionados, al considerarlas improcedentes, declarando el asunto concluido (Navarrete, 2016).

La diferenciación entre la elección por Sistema Normativo Interno y el Sistema de elección por partidos políticos se encuentra definido y difundido en volantes distribuidos por la UPOEG en el municipio de Ayutla. En él se explica:

	Por sistema Normativo Interno	Por partidos políticos
Tipo de democracia	DEMOCRACIA DIRECTA. Es una forma de democracia en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo en una asamblea	DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. Es una forma de democracia en la que el pueblo no ejerce el poder directamente, sino por medio de representantes.
Característica Principal	Sistema de elección que implica una designación por cargo o comisión, supervisada de manera continua y en su caso sancionada por la propia comunidad. Prevalencia de las decisiones en asamblea.	Lo que determina la elección es la competencia entre militantes y simpatizantes de los partidos políticos y sus candidatos. La población con credencial para votar participa el día de la elección
Órgano que garantiza la elección	Asamblea comunitaria de la población, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC)	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC)
Cargos a Elegir	1. Presidente (a) Municipal, síndicos (as), y regidores (as) u otros 2.Comisarios(as) y delegados(as) municipales y	Presidente (a) Municipal, síndicos (as), y regidores (as)

	presidentes de colonias. 3.Policías comunitarias o policías ciudadanas y sus coordinadores.	
Etapas de la Elección	*Convocatoria	*Preparación de la Elección
	*Celebración de Asamblea	*Jornada Electoral
	*Convalidación de la elección	*Declaración de validez de la elección
Registro de Candidatos(as)	*Los registros formales de elegibilidad constitucionales y legales	*Los registros formales de elegibilidad constitucionales y legales
	*Los criterios que las comunidades decidan en la propia Asamblea	**El aval de registro a través de un partido político o registro como candidato(a) independiente.
Proceso de elección del candidato(a)	*Instalación de asamblea	*Conformación del órgano receptor y escrutador de la votación (mesa de casilla)
	*Conformación formal de integrantes de las comisiones "órgano receptor y escrutador de la votación (mesa de debates, presidium, etcétera)	*Instalación de la cassilla
	*Propuestas de los candidatos	*Inicio de la votación
	*Debate y discusión entre las y los presentes	*Cierre de la votación
	*Votación	*Escrutinio y cómputo
	*Registro de los resultados	*Llenado de actas de resultados
	*Remisión del acta al Consejo General del Ayuntamiento o en su caso al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC-Gro)	*Entrega de paquetes (actas y boletas) al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro)
Tipo de voto	Voto directo, universal, libre, nominal personal e intransferible	Voto directo, universal, libre, nominal presonal e intransferible
Forma de elección del cargo público	Voto por lista, o en pizarrón, o por filas, o jerarquías, o a mano alzada, o por colocación en la plaza, o por aclamación, o por unas (urnas)... como lo decidan las comunidades y lo establezcan en la Asamblea	Por boletas depositadas en urnas.

Tabla 2. Extraído del volante: *Sistema Normativo de Usos y Costumbres* (UPOEG, 2016)²

En cuanto la participación de organizaciones o líderes religiosos dentro de la UPOEG, Eneida Lozano mencionó que la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, se encuentra abierta a todas propuestas que tengan por propósito mejorar la situación social del municipio, lo cual no excluye a los

² En el cuadro anterior se respetó la forma en que fue escrito el texto difundido, por lo que en él se podrá apreciar algunos errores ortográficos.

habitantes pertenecientes a religiones organizadas y tampoco a partidos políticos, siempre y cuando, el fin de los participantes esté encaminado a crear una nueva forma de gobierno apegada a la voluntad popular expresada en las asambleas comunitarias:

Aquí se está tomando a todos en cuenta, sea de la organización que sea, sea de la religión que sea y sí en algún momento se pertenece a algún partido político, no importa, es buscar entre todos ¿Cómo podemos construir un nuevo modelo que sí cumpla con las expectativas que el mismo pueblo tiene y quiere? Porque aquí la decisión es desde la asamblea. La asamblea decidirá quienes quiere que nos represente. Y la asamblea va a decidir cómo quiere su gobierno.

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

3.4 Formación de sus propios intelectuales y la capacidad de tomar en sus manos la educación

El sistema de usos y costumbres propuesto por la UPOEG tiene miras hacia generar nuevos modelos educativos que se apeguen a las formas y necesidades de las comunidades, producto de sentir que los saberes de los pueblos no son inferiores a los implementados por el gobierno, que no han sido considerados y que tampoco los problemas regionales están siendo resueltos a través de la preparación académica pública.

La educación pública y lo que se ha estado enseñando a nuestros jóvenes, está alejada de nuestra realidad y se ha comercializado. El mismo sistema te ha implementado algo que no te sirve. Lo que nosotros queremos es un nuevo modelo que también incluya lo que realmente sirva para el joven, para el alumno, que se recuperen los valores...

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

El apoyo brindado por la UPOEG a la Universidad de los Pueblos del Sur (Unisur), es un fiel reflejo de los intereses de la organización por promover sistemas educativos con raíces indígenas. A partir del 2007 Unisur ha creado centros educativos de educación superior en el que estudiantes de origen *me' phaa* (tlapaneco), na saavi (mixteco), no' mmdaa (amuzgo), nahua, afromexicano y mestizo, se forman a partir de considerar la práctica como forma de producción de conocimiento.

En la actualidad la oferta educativa de Unisur cuenta con las licenciaturas en Cultura, lengua y memoria; Gobierno y administración de territorios, y Desarrollo comunitario sustentable; Unisur así mismo, procura poner en marcha las licenciaturas de Justicia y Derechos Humanos, así como Salud Comunitaria.

El consejo de gobierno de la Universidad de los Pueblos del Sur, así mismo, ha buscado garantizar que en todo momento la institución tenga por función responder a las aspiraciones e intereses que desemboquen en el desarrollo social, y lo hacen teniendo un consejo de gobierno integrado por representantes indígenas. La UPOEG, en este sentido, ha gestionado mesas de negociación con autoridades de gobierno, con el fin de obtener el reconocimiento de Unisur a través de demostrar el cumplimiento de los requisitos necesarios para que llegue a pertenecer al sistema de educación superior pública.

Por otra parte, el acceso a la educación de miembros de la organización, en combinación con las situaciones extremas de violencia y pobreza regional, ha impulsado en Guerrero la potencialización de sus capacidades autogestivas a través de los nuevos saberes adquiridos. Tal es el caso del abogado Manuel Vázquez Quintero o el acercamiento del movimiento al campo legal, por medio de simpatizantes del movimiento como son la licenciada Atsimba Citlali Arredondo y el Centro de Estudios Ecuménicos de México, esta convergencia de conocimientos ha permitido la identificación y difusión del marco jurídico nacional e internacional que ampara los derechos colectivos de las comunidades indígenas. La realización de talleres en las comunidades ha tenido por fin dar a conocer en las lenguas maternas los derechos que gozan los pueblos originarios.

Una de las acciones que estamos realizando son los talleres de comités, cada comunidad, en la asamblea junto a la autoridad que es el comisario, nombran a los representantes de la consulta, a los que van a capacitar para que se lleve a la comunidad la información de lo que estamos realizando en las lenguas de los lugares a los que van.

Eneida Lozano, Promotora de la UPOEG y miembro fundador.

Estos nuevos conocimientos han servido de base social para encausar las reivindicaciones del movimiento, donde la propia exclusión a la que han sido objeto en el pasado, por su origen indígena, sirve ahora de recurso en plano legal para reivindicar sus posibilidades, gozando de privilegios a través del marco jurídico nacional e internacional que respalda sus derechos. A este consenso social llevado a la práctica a través de la policía ciudadana y su Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana se le ha llamado *el cuarto orden de gobierno*.



Fotografía 3: Abogado Manuel Velázquez Quintero, promotor de la autodeterminación de Ayutla de los Libres.

La posesión del saber académico, así mismo, no ha sido motivo de jerarquización social, muy por el contrario, los miembros de la organización sostienen que la difusión de los nuevos saberes es parte esencial del desarrollo buscado, que se manifiesta a través de la libre toma de decisión.

Aquí se respeta no porque sean o no profesionistas, simplemente los que entendemos más vamos llamando a la gente informándole y que la gente decida. Nosotros les planteamos como está el proyecto, cuáles son sus propósitos y objetivos, y la gente es la que tiene que decidir, a través de la buena información para que ellos puedan tener una buena decisión.

Profesor Honorio Rodríguez Suárez, Promotor de la UPOEG

Por la misma naturaleza del movimiento, la educación ha sido también abordada como una forma de enmendar los errores cometidos por quienes han incurrido en una falta en contra de las comunidades. El Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana perteneciente a la Policía Ciudadana de la UPOEG, es también llamado por sus miembros, sistema de reeducación, el cual considera a los agravios como fallas no sólo cometidas por los infractores, sino también por las comunidades, al no transmitir adecuadamente los valores indispensables para preservar la paz y el respeto social.

4.5 Formas no tayloristas de división de trabajo y relación no jerárquica con la naturaleza

Desde el surgimiento de la policía ciudadana de la UPOEG, las relaciones entre sus miembros han sido autogestivas. Las casas de justicia, alimentos, armas, uniformes, vehículos, y todo aquello que implica gastos, ha sido prestado o comprado por medio de los ingresos de la cooperación voluntaria de sus beneficiarios: Las propias comunidades. Sin recibir un sueldo, los y las policías ciudadanos de la UPOEG, brindan su tiempo, sus esfuerzos y exponen sus vidas con el fin de recuperar y mantener la seguridad de sus localidades, de ahí la credibilidad depositada en la UPOEG.

Aquí no tenemos sueldo nadie, todo es voluntario, la gente del pueblo se coopera para salidas, para gastos que hacen los grupos cuando salen, pues uno no tiene sueldo, todo va de su bolsa y de esa manera la gente se coopera para que se tomen un refresco por ahí. Coman. Para la comida. Por eso los pueblos chiquitos, entre menos ciudadanos haya, son más grandes los problemas.

Las cooperaciones las impone el pueblo, por acá con nosotros las cooperaciones a veces son de 50 pesos, a veces de 200 pesos cada mes, varía dependiendo el gasto que haya, no son cooperaciones fijas.

Las armas que usamos, son de nosotros. Son las que usamos para el campo. Las consigue uno, entre unos mismos. No sabemos de dónde vienen. *Namás* uno echa a correr la voz:

—Yo necesito rifle, una escopeta, un 22

Y al rato alguien dice: —Fulano tiene una armita, un 22.

Y así se va uno. Son viejas, pues. No son armas nuevas. Si fueran armas nuevas se podría decir que tenemos alguien que nos las venda, pero no. Por eso no sabemos su origen, son armas que han tenido muchos años con los mismos dueños. Por ejemplo, yo tengo con esa como 15 años (señala una escopeta sobre la mesa).

Rubén López, Policía Ciudadano.



Fotografía 4: Evaluados por la ciudadanía mediante una encuesta de la U. de G. los policías comunitarios de la UPOEG, han sido considerados más confiables que el ejército, la marina y los cuerpos policiales que operan en la región.

Así sea desde una *memela*³, en las asambleas comunales, los pueblos anfitriones organizan la distribución de alimentos, así como la cooperación para abastecer las necesidades que vayan surgiendo para que los policías ciudadanos y la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero, se abastezca de los recursos necesarios para continuar funcionando.

Las mismas asambleas se preocupan porque los policías tengan comida, tengan su gasolina para moverse si tienen que desplazarse a otra comunidad. Cuando se hace alguna asamblea en un pueblo, el pueblo se coopera y el pueblo participa, los ciudadanos llevan lo que tienen a su alcance, llevan sus tortillas, sus tacos de frijol, de queso. Se hace su agua fresca o lo que ofrecen para recibir a quienes vayan a la asamblea en su pueblo.

Eneida Lozano, Promotora y cofundadora de la UPOEG

³ Tortilla hecha a mano.



Fotografía 5: Hombres y mujeres, apoyan con lo que este a su alcance para llevar a cabo las asambleas. La distribución de alimentos realizados en casa, es parte de la transmisión de los valores familiares hacia la organización popular.

En cuanto a la relación no jerárquica con la naturaleza, la organización muestra una profunda preocupación por el deterioro ambiental ocasionado en los campos, ríos y mares de Guerrero, como explica la promotora Eneida Lozano:

No estamos cuidando lo que nos estamos llevando a la boca. Nadie se preocupa de los agroquímicos que se están poniendo en la tierra y que al rato van a dar a los ríos y los arroyos de donde tomamos el agua. Igual la misma tierra la estamos matando.

Uno de los ejes de acción que propone el sistema normativo interno, tiene por fin específico tratar el problema medio ambiental de la región, como lo explica el documento SISTEMA NORMATIVO INTERNO (USOS y COSTUMBRES), volante en el cual se desplegaron los fines de la autodeterminación, que, en el tema de la protección del medio ambiente, versa:

Cuidado y buen uso de los recursos naturales de nuestro territorio.
Defensa del territorio frente a empresas extractivas (2016).

3.6 Territorialización

Como anteriormente se ha mencionado, el mantenimiento de la unidad social del sur guerrerense, ha estado plenamente relacionada con la tenencia colectiva de la tierra, heredada desde los antiguos *calpullis* mesoamericanos, en el que las asambleas determinan el uso que ciertas propiedades tendrán con fines comunales, como lo es en la actualidad el caso de las Casas de Justicia y la oficina de la UPOEG, o la amplitud territorial de acción de la policía ciudadana. Por ejemplo, las Casas de Justicia gestionadas colectivamente por la UPOEG, son la expresión de territorialidades que actúan como jurisdicciones *de facto* surgidas en territorio indígena, como lo es la Casa de Justicia de Ahuacachahue, perteneciente al municipio de Ayutla de los Libres, en la que la organización goza de escasa intervención de los aparatos gubernamentales formales.

Por otra parte, las relaciones sociales filiales, así como también los apadrinazgos y amistades, tejen amplias redes de confianza que rebasan los límites geográficos de las comunidades, expandiendo los alcances de la organización social. Gracias a estas relaciones es que la UPOEG llegó a 12 municipios, con un total de 13 mil personas afiliadas a la organización durante el año 2014, que según testimonios de su vocero Crisóforo García Ramírez, son los municipios de: Ayutla de los Libres, San Luis Acatlán, Malinaltepec, Marquelia, Ometepec, Tlapa de Comonfort, Tecoanapa, Copala, San Marcos, Acapulco, (en la zona rural, principalmente en Xaltianguis), Chilpancingo y Tixtla, (Briseño, 2014).

Según información del portal de noticias *Vanguardia*, en el año de 2014, 47 de los 81 municipios de Guerrero contaban con la presencia de policías ciudadanas, comunitarias o autodefensas, lo que significó que al menos 2 millones 548 mil 886 personas (72.33% de la población) viviera bajo modelos de seguridad alternativos al proporcionado por el Estado, siendo la UPOEG, junto con la CRAC, una de las organizaciones más consolidadas.

Así mismo, el establecimiento de la autodeterminación a través del Sistema de Usos y Costumbres en el municipio de Ayutla de los Libres, constituyó la búsqueda por cimentar un territorio regido por las normas, tradiciones y valores originarias, siendo un espacio material y simbólico de autonomía, el cual buscó su legitimación a través de acreditar el Sistema de Usos y Costumbres de la región.

Más adelante, Del Arado a las armas, por medio del análisis de las coberturas de prensa, contrastará el crecimiento de la organización por medio del seguimiento de sus repertorios de acción, mismos que manifiestan la presencia y actuar de las policías comunitarias en 2014, y su crecimiento exponencial hasta el año 2018.

3.7 El nuevo papel de las mujeres

Las dinámicas socio-culturales inherentes a la región, otorgan al sector masculino una mayor responsabilidad e injerencia en los asuntos de política y seguridad, sin embargo, ha ido en acelerado crecimiento el involucramiento femenino.

Ya sea desde echar las tortillas para recibir a los asistentes de una asamblea, hasta ser partícipe en las tareas de vigilancia asumiendo el cargo como policías ciudadanas, las actividades de las mujeres en la organización han estado presentes desde el surgimiento de la UPOEG (Briseño, 2013).

Eneida Lozano, una de las figuras clave en el nacimiento de la organización, señala que se está gestando una toma de conciencia sobre la responsabilidad social de todos los miembros de la comunidad, que rebasa los roles de género, abogando por la complementariedad a causa de la urgencia de solución de las problemáticas de la región:

Nos queda claro que tenemos que participar con los compañeros, que no los podemos dejar solos, que tenemos que estar al frente de este movimiento también, con ellos, luchando juntos, porque todo es la obligación de todos, no nada más de los hombres.

Por su protagonismo en la vida familiar, son reconocidas como las principales transmisoras de los valores y costumbres; y, por tanto, en un momento histórico de violencia, recuperar los valores de convivencia ha vuelto fundamental la participación de las mujeres.

La apertura hacia las voces femeninas es inclusive un tema que fue requisito político y legal por cumplir, para materializar la aprobación e instauración del Sistema Normativo Interno, estando dentro de la Ley 701 los artículos 12, 26, 41, 60 y 61, derechos y obligaciones que abogan por la salvaguarda de sus garantías e integridad, la participación efectiva y equitativa de las mujeres como autoridades comunitarias, votantes y partícipes de la vida política, económica, social y cultural de los pueblos autónomos. Los citamos a continuación:

Artículo 12.- Esta Ley reconoce y protege a las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas, nombradas por sus integrantes de acuerdo a sus propias costumbres, garantizando la participación efectiva y equitativa de las mujeres y de los jóvenes mayores de dieciocho años, en un marco que respete la soberanía del Estado y la autonomía de sus municipios.

Artículo 26, en sus fracciones II, III Esta Ley reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas del Estado a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía, para:

II. Aplicar sus sistemas normativos internos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de la

Constitución del Estado, respetando las garantías individuales, los derechos humanos, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres.

Artículo 60.- El Estado promoverá, en el marco de las prácticas tradicionales de las comunidades y pueblos indígenas, la igualdad de derechos y oportunidades entre la mujer y el varón, la participación plena de las mujeres en tareas y actividades que tiendan a lograr su realización y superación, así como el reconocimiento y respeto a su dignidad y organización familiar.

El Estado y los municipios, a través de las instancias correspondientes, brindarán a las comunidades indígenas campañas de información y orientación sobre: nutrición materno-infantil; salud reproductiva; prevención de enfermedades como cáncer de mama y cervicouterino; control de enfermedades crónico-degenerativas; erradicación de la violencia doméstica, abandono y hostigamiento sexual e higiene y salubridad.

Artículo 61.- El Estado, en el ámbito de sus atribuciones, asume la obligación de proporcionar la información, la capacitación, la educación bilingüe, la difusión y el diálogo, para que los pueblos y comunidades indígenas tomen medidas tendientes a lograr la participación plena de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural de los mismos

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones.

Artículo 41.- En los pueblos y comunidades indígenas, la distribución de funciones y la organización del trabajo comunal deberán respetar los usos, costumbres, tradiciones y los sistemas normativos internos de cada comunidad y tratándose de mujeres indígenas, la dignidad e integridad de las mismas.

Como parte de las organizaciones que conforman a la UPOEG, la Casa de la Mujer Indígena - CAMI- Nellys Palomo Sánchez, ubicada en el municipio de San Luis Acatlán y a cargo de Apolonia Plácido Valerio, ha dedicado sus esfuerzos a la promoción de la salud intercultural, sexual y reproductiva, así como a la defensoría en contra de la violencia sexual, física y patrimonial; siendo un parteaguas en la reivindicación de los derechos de las mujeres de la Costa - Montaña guerrerense. Por tanto, el papel femenino en la UPOEG enarbola un doble esfuerzo por la no discriminación genérica y étnica (Montalvo, 2013).



Fotografía 6: El asistencialismo en muchas ocasiones ha provocado una dependencia económica total de algunas de las familias guerrerenses, siendo las mujeres uno de los sectores que más recurren a los apoyos económicos de gobierno.



Fotografía 7: El acceso a la salud, educación, empleo, equidad de género y la defensoría ante situaciones de violencia sexual, física y patrimonial son necesidades que están motivando la organización de grupos de mujeres de la región pertenecientes a la organización.

3.8 Tránsito de repertorio de acción de lo instrumental a lo autoafirmativo.

Con una historia de movilizaciones sociales que se remonta a la época precolombina, los actuales pobladores de Guerrero han mantenido su vasto legado de resistencia a través de formas antiguas de acción colectiva.

La asamblea bien podría ser la expresión más arcaica de organización comunitaria en Guerrero, y, en el caso de la UPOEG, también es la base de reunión que tiene por función establecer el diálogo y decidir sus siguientes acciones y reivindicaciones, así como definir el uso de los territorios con fines comunales.

Otros elementos comunicacionales de especial relevancia, que a su vez forman parte del repertorio de acción de la organización, son las jornadas informativas y de reclutamiento, en las que los pueblos han sido visitados en la búsqueda de hombres y mujeres que estén dispuestos a tomar las armas con el fin de recuperar la seguridad y tranquilidad de su región:

El líder Ernesto Gallardo dice:
—Señores, yo los invito.

Él anduvo pueblo por pueblo, empezando en nuestro municipio:
—¿Sabes qué? Estamos cansados. Yo los invito.

Y la gente decía:
—¡Oiga, pero nos vamos a enfrentar con la delincuencia que casi es un gobierno, o más que un gobierno!

—No, pero mira, podemos. Van muchos pobres, van muchos campesinos que todos ellos. Podemos.

Ramiro Villanueva, ex Consejero de la UPOEG, de la comunidad de Tonalá.

La unificación social que enraíza el origen de la organización, tuvo sus primeras expresiones en los levantamientos armados y toma de carreteras, mismo que tenían por objeto bloquear el paso a las células delictivas que comenzaron a operar en la región, como refiere Ramiro Villanueva, el ex consejero comunitario de Tonalá, Municipio de Ayutla de los Libres:

En ocho meses pasaron muchas cosas, hubo muertos, hubo grandes extorsiones y nosotros no dormíamos, nosotros hombres y mujeres cerrábamos calles, cerrábamos caminos. Dormíamos en los caminos. Pensábamos que iban a cruzar gentes de la delincuencia organizada. La gente que tenía su puesto ahí, que vendía cositas, nos regalaban arroz, frijol, aceite, galletas, refresco, nos llevaban a los puestos de revisión. Nos amanecíamos. Hacíamos guardia. Nosotros como consejeros éramos los que caminábamos por delante, para que viera el pueblo que si estábamos haciendo las cosas bien.

Siempre que había un retén, siempre había paso para ellos. Si tú te fijas de 2013 para atrás, en esta región nunca dijeron “Agarramos tantos de la delincuencia organizada, de La familia michoacana, de los Beltrán Leyva.” ¿Quién lo hizo? La comunitaria, los grupos de autodefensa, ellos lo hicieron. Y hasta hoy hay gentes que están en la cárcel.

Nos comunicábamos:

—No ¿Sabes qué? Detuvieron a un compañero.

Y teníamos que sitia por tierra, por agua, por bosque. Teníamos que arrastrarnos, si es posible amanecer ¿Por qué? Porque el gobierno no hace eso, el gobierno nada más se pone en un retén; al que ve sospechoso lo para, una pequeña revisión, y al que no, ahí va. Y eso no se hace. Nosotros cuando nos poníamos en los retenes, nosotros, a quien fuera, aunque sea de nuestro pueblo, teníamos que revisarlo porque no sabemos sí está involucrado.

Otra de las tareas asumidas fue la vigilancia de los pueblos, como lo explicó el policía ciudadano, Alfredo Suastegui:

Dos veces por semana hacemos rondines. Incluso en todo lo que es nuestra zona tenemos alianza con todos los grupos de aquí, de lo que es esta ruta, damos patrullaje en las noches, se puede decir de 7 de la noche a dos de la mañana.



Fotografía 8: La policía ciudadana está compuesta de hombres y mujeres, tanto adolescentes, adultos y adultos mayores.



Fotografía 9: Brindando su tiempo, armas, autos, u otros bienes; la policía ciudadana realiza actividades de prevención del delito, así como responde a llamados de auxilio tanto en sus poblaciones como en municipios pertenecientes a la UPOEG.

El establecimiento del toque de queda para la realización de las actividades cotidianas fue una de las acciones encaminadas a recuperar la paz de la zona Costa Montaña:

A las 10 de la noche nadie, solamente que vaya en la calle, y que vas a tu mandado, se ve que vas caminando, vas pronto. Pero que estás por ahí, parado, orillado, con alguien ahí a más de las 10 de la noche, ya lo detienen lo va a traer su papá, pero con una multa, porque ya hay un reglamento interno.

La ausencia o lejanía de mecanismos eficaces de procuración e impartición de justicia, condujo a las comunidades a establecer sus propias formas, vertidas en su reglamento interno, así como a una concientización de los problemas que existían no sólo con los grupos criminales que se asentaron en la región, sino en las mismas relaciones entre los pobladores:

Cuando nosotros llegamos a estar como grupos de autodefensas, ahí ya resucitaron las cosas:

- Fíjese que me vengo a quejar porque esta persona violó a mi hija.
- Esta persona mató a mi papá.
- Esta persona me quedó a deber tanto dinero.
- Esta persona me quitó un carro.

Bueno, mira, que no nos dábamos abasto para poder resolver tantísimos problemas. Y la gente llorando. Llorando la gente.

—Yo señor le agradezco que haya estos grupos de autodefensa. Gracias a eso ya podemos vivir bien.

Mucha gente se alegró, porque había mucha extorsión, y entre nosotros mismos, ¿eh?

Ramiro Villanueva, ex consejero de la UPOEG.

Así mismo, la búsqueda por tener miembros libres de lazos con la delincuencia, motivó limpiezas internas, como explica el ex consejero:

Ernesto no lo permitió, él hablaba claro: —Señores, ustedes conocen su pueblo, conocen su gente, nombren policías que defiendan a su pueblo, porque yo mismo voy a hacer una limpieza, porque policía que esté involucrado, policía que se va a castigar.

¿Cómo los castigaban? Castigándolo, pues, encerrado. Encerrados y no aquí en su comunidad. Por ejemplo, los que se agarraban aquí en Tonalá, se llevaban a Ahuacachahue, o al Mesón, o a Cruz Grande, a Ayutla o a Tecoaanapa. Los de Tecoaanapa se venían a Tonalá o al Mesón, y así, se intercambiaban los presos. Y poco a poco se fue haciendo esa limpieza también de policías comunitarios (ciudadanos) porque luego dicen:

—Yo me voy a meter de policía comunitario para que ya no me hagan nada de lo que hice antes.

Pero aquí no lo permitimos. Aquí persona que la debe, que la pague. Sí el comisario actuó mal y se le encontró delito que se castigue. De aquí de Tonalá hay gentes que están presos, unos se les dio al gobierno y otros los tienen en los pueblos.

Cuando los grupos comunitarios comenzaron a cobrar más fuerza fue necesario identificar desde qué parámetros podían justificar legalmente la existencia de la Policía Ciudadana, y de otros proyectos autogestivos, ante la emergencia de inseguridad que hasta la fecha aqueja a la región. La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), se convirtió en el primer referente de organización que justificó su actuar en la Ley 701, en la que se encuentra implícito el reconocimiento de los derechos y cultura indígenas, así como la posibilidad de implementar su sistema normativo propio.

Viene el líder estatal Bruno Plácido y nos empieza a organizar, que sí nosotros queríamos defender los derechos del pueblo, teníamos que hacerlo conforme a la ley. No hacer las cosas *namás* porque a nosotros se nos diera la gana. No. Y es que por eso ahorita es que nosotros estamos separados de la CRAC. La CRAC ya es una organización ya constituida, ya tiene una ley, y a ella no la pueden

quitarla pues, como a nosotros que apenas estamos viendo que nos aprueben, ahora sí, que tengamos derecho a salir como grupos de autodefensa. Porque nosotros no podemos salir lejos, el gobierno nos quita las armas, nosotros tenemos que defendernos en nuestra zona. Aquí nomás. En carreteras nacionales no podemos ¿Por qué? Porque el gobierno no lo permite.

Ramiro Villanueva, Ex consejero de Tonalá, Municipio de Ayutla de los Libres

La realización de eventos dialógicos ha sido una de las partes fundamentales de crecimiento de la organización, las asambleas comunitarias, municipales, los foros y congresos, han permitido el intercambio de experiencias, el consenso social, las nuevas formas de organización, la divulgación de avances y necesidades que han conformado la columna vertebral de la UPOEG, así como su expansión en la Costa-Montaña de Guerrero.

Aparte se hacen asambleas por rutas con los policías que tenemos, porque también se les informa de los que estamos realizando. Tenemos reuniones generales en las que las mismas autoridades de los pueblos nos invitan a brindar la información que tenemos.

Se les dice verbalmente pero también se distribuyen volantes, algún documento que podamos elaborar. Y le hablamos de los artículos y leyes, entonces ellos se lo van creyendo porque no hay nadie que les informe, al contrario.



Fotografía 10: Policías Ciudadanos que asistieron a la asamblea por ruta en la comunidad de La Azozuca, Municipio de Ayutla de los Libres.

La toma de conciencia sobre las posibilidades que la implementación legal del Sistema Normativo condujo al tránsito de su repertorio de acción de lo instrumental a lo autoafirmativo, que encontrando en una primera instancia la base legal de defensa del territorio, ha encauzado el desarrollo de la organización social a la reivindicación de su condición indígena, que se convirtió en el cimiento del empoderamiento indígena en la región Costa Montaña.

Le hemos apostado al diálogo, a la no confrontación, a tener nuestros derechos en la mano para ir a las dependencias necesarias para decir: Estos son nuestros derechos y queremos que nos los reconozcan, creemos que ya es momento, no vamos primero a confrontar y a dejar que compañeros pierdan la vida en esta lucha para que luego nos hagan caso, nos queda claro que no podemos seguir en esa dinámica de la confrontación y de muerte.

(...)

El proyecto de Ayutla es una de las esperanzas, una de las muchas historias que se están realizando en la república mexicana, en la que los pueblos están despertando y están luchando porque se les reconozca sus derechos, lo más importante es que estamos tomando nosotros la responsabilidad que nos corresponde de también aportar, porque sabemos que el gobierno por más que obrara bien y quisiera cuidar a la ciudadanía, no lo va a poder hacer, porque somos demasiados, y cuesta muchísimo al pueblo tener el gobierno que tenemos, tener la seguridad que tenemos. Los de abajo tenemos que movernos, para que los que están arriba, no digamos que se caigan pero que se acomoden las cosas para bien de los pueblos.

Eneida Lozano, Promotora y miembro fundador de la UPOEG

Según los testimonios vertidos por los voceros de la UPOEG, el repertorio de acciones colectivas emprendidas por su organización se integra de las siguientes labores, mismas que fueron divididas en instrumentales y autoafirmativas, para fines de la investigación:

INSTRUMENTALES	AUTOAFIRMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> - Asamblea - Cierre de caminos - Levantamiento armado - Establecimiento de rutas de vigilancia - Rondines/Patrullaje - Toque de queda - Intercambio de presos - Marchas - Toma de instalaciones gubernamentales - Multas, aprehensión, traslado de presos a distintas comunidades, entrega de presos de delitos graves 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de UPOEG a partir de ley 701 - Creación de Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG - Formación de tribunal - Mesas de negociación en apoyo a Unisur - Creación de la Casa de la Mujer Indígena - Divulgación de derechos indígenas - Limpias internas - Solicitud de Consulta Popular - Realización de Consulta Popular
COMBINADAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de reclutamiento de policías ciudadanos y toma de protesta de representantes de comunidades - Invitación de participación en toma de decisiones en asambleas - Foros y congresos - Fatiga 	

Tabla 3: Repertorios instrumentales y afirmativos de la UPOEG vertidos en sus testimonios correspondientes al periodo de 2011 a 2016

Por otra parte, derivado del monitoreo noticioso realizado a través de la agencia de noticias *Especialistas en medios* (Emedios), es que expongo el desarrollo de las que consideré, las principales acciones de la UPOEG cubiertas por la prensa, de las cuales fueron desarrolladas las siguientes líneas del tiempo, mismas que muestran la evolución operativa de la organización y su estrecha relación con los acontecimientos sociopolíticos de la región, así como su interacción con las poblaciones rurales, el gobierno, los grupos criminales, así como con otras organizaciones de policías comunitarias.

PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN LOS AÑOS 2011 A 2012



PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN 2013



PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN EL AÑO 2014



PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN EL AÑO 2015



PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN EL AÑO 2016



PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN EL AÑO 2017



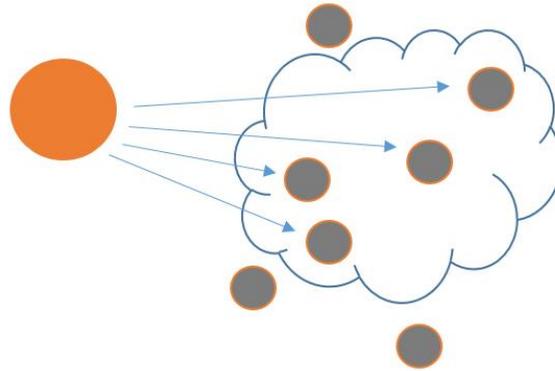
PRINCIPALES ACCIONES DE UPOEG DOCUMENTADAS EN PRENSA EN EL AÑO 2018 (recopilación hasta el mes de julio, correspondiente al logro de la votación por medio del Sistema de Usos y Costumbres)



Sobre el abordaje comunicacional de los principales repertorios de acción de la organización, podemos señalar que corresponden a los siguientes esquemas de flujo:

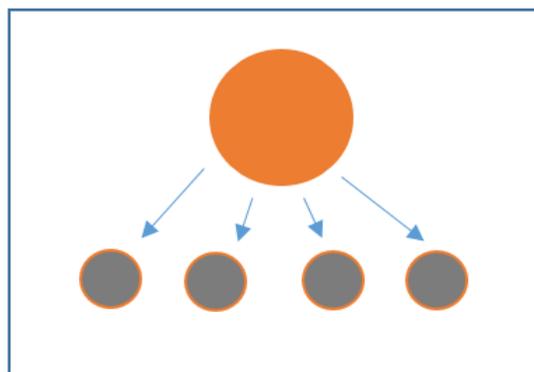
- A) Entrega individual selectiva:** Los mensajes son entregados de forma individual a personas seleccionadas del público, ya sea en sus hogares o lugares de trabajo. Entre los medios se encuentran las visitas al hogar, correspondencia, cartas circulares, llamadas telefónicas, etc.

Se manifiesta en el surgimiento de la organización, tránsito del diálogo interpersonal a la propagación a través de familias, amigos y personas de confianza.



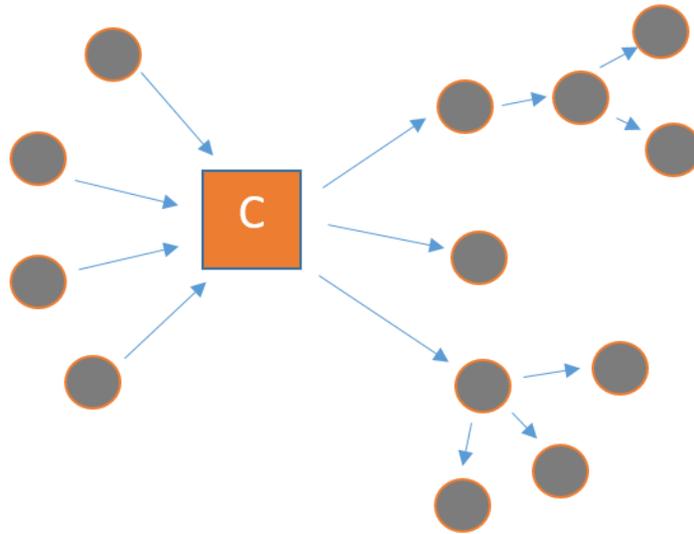
B) Reuniones de información-persuasión-instrucción: Los mensajes son entregados a las personas convocadas o reunidas en un determinado lugar, sin que se estimule la interacción. El objetivo puede ser entregar información, o bien enseñar alguna cosa, o persuadir para adoptar cierta posición o comportamiento. Forman parte de este patrón los mítines políticos, el uso de alto parlantes, la proyección de audiovisuales.

La organización realiza asambleas informativas como es en el caso de la consulta ciudadana para la validación del Sistema de Usos y Costumbres en el deportivo municipal de Ayutla de los Libres, así como para el reclutamiento de más policías ciudadanos.



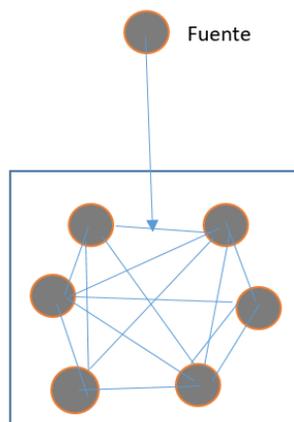
C) Sistema de colecta y diseminación: En este modelo, los mensajes son enviados por diversas fuentes a un lugar central, donde son organizados, simplificados, etc. para más tarde ser diseminados a través de diferentes canales.

Un ejemplo claro fue la realización de la encuesta sobre el nivel de aprobación de los policías comunitarios, en la que los resultados recolectados de distintas regiones de Guerrero fueron procesados para después ser dados a conocer



D) Interacción localizada: Varias personas con o sin influencia externa se reúnen en un determinado lugar e intercambian ideas y experiencias, discuten, toman decisiones, planean y evalúan acciones.

En la UPOEG, esto pudo materializarse en la instalación del Tribunal Popular.

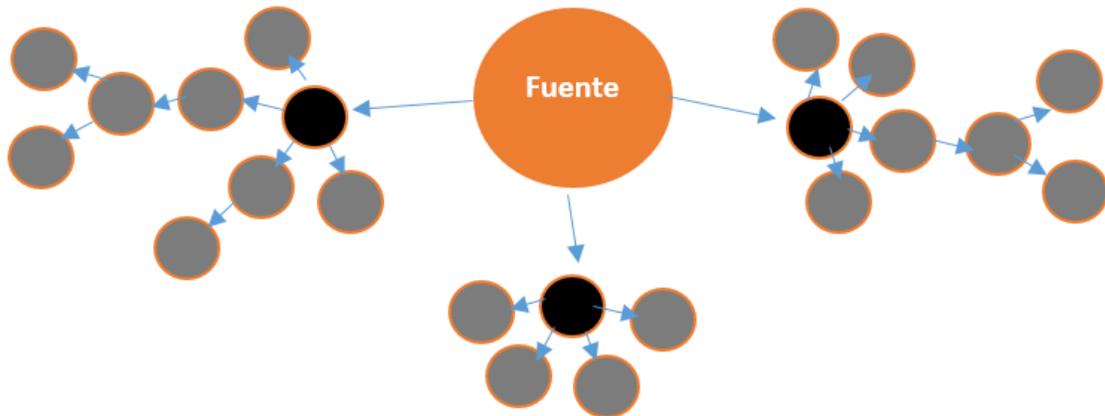


E) Flujo en varias etapas: Los mensajes, originados en una fuente conductora de proceso, son entregados a intermediarios por diversos tipos

- Líderes de opinión o líderes naturales.
- Personas locales poseedoras de medios de recepción y ocupantes de una posición estratégica para la distribución de la información e influencia.
- Monitores de grupos radiofónicos o animadores de comunidades
- Cadenas de radio o televisión

En este modelo el control del proceso de difusión escapa un poco de las manos de la fuente, pues los intermediarios hacen sentir su propia influencia.

Este fue el modelo más implementado por la organización, el cual combinó diversas estrategias comunicativas con el logro de alcanzar a difundir e interactuar con sus mensajes, a casi la tercera parte del territorio guerrerense



REFLEXIONES FINALES

A la luz de los hallazgos que resultaron de esta investigación, desglosaré los alcances que tuvo este estudio a través de los objetivos perseguidos y expondré las respuestas a las preguntas de investigación que salieron a flote a través del trabajo documental, entrevistas y registro fotográfico, labores que materializaron la aplicación del marco metodológico empleado por *Del arado a las armas*.

Así mismo explicaré cuáles son los principales aportes que derivaron del presente estudio y propondré futuras líneas de investigación que fueron concebidas durante los distintos procesos que conllevó el presente el análisis de las policías comunitarias y su camino hacia la autodeterminación del municipio de Ayutla de los Libres.

Con respecto a los objetivos de la investigación, fueron cumplidos todos, ya que me fue posible contrastar las formas de organización de la UPOEG con las siete características de las Sociedades en Movimiento, así mismo, a través de la realización de entrevistas con líderes de la organización, policías comunitarios y pobladores de la región, me fue posible identificar cuáles fueron las principales razones de origen de la Unión de Pueblos. Por último, el rastreo de las coberturas periodísticas enlazadas con la información recabada en entrevistas, me dio las herramientas necesarias para observar el desarrollo de los repertorios de acción de la organización, para poder distinguir cómo transitaron hacia la autodeterminación de Ayutla de los Libres.

A continuación, las respuestas a las preguntas de investigación corroborarán la consecución de los objetivos establecidos.

En respuesta a la primera cuestión sobre si la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) tuvo su origen en la inseguridad, tanto los testimonios de los fundadores de la organización, sus policías comunitarios, así como las coberturas periodísticas del periodo de 2011 (en el que la UPOEG comenzaba a conformarse) reflejan que la inseguridad fue, no el origen, pero si el principal motivo de acercamiento de simpatizantes y cohesión de la organización. Previamente la UPOEG refleja que sus reivindicaciones estaban enfocadas a la lucha porque las autoridades hicieran una reducción a las tarifas de la Comisión Federal de Electricidad que la organización y los municipios consideraba excesivas. Así mismo desde el año 2012 se tiene registro de protestas encausadas a lograr la postulación de representantes originarios en cargos de elección popular.

Cabe resaltar que a pesar de que acontecieron las acciones y reivindicaciones ya mencionadas, la organización considera que su surgimiento tuvo por fecha el 5 de enero de 2013, fecha en la que los municipios de Ayutla de los Libres y Tecoaapa se levantaron en armas tras el secuestro del comisario del poblado de Rancho Nuevo, Alberto Eusebio, por lo que, si bien hubo movilizaciones previas, la UPOEG se consolidó como organización ante una emergencia de seguridad.

En respuesta a la segunda cuestión, sobre si la UPOEG cuenta con las siete características que componen a las Sociedades en Movimiento, los resultados

alcanzados en la investigación apuntan a que cumple a cabalidad con seis y que parcialmente cumple la búsqueda de autonomía del Estado y los partidos políticos. Sobre este aspecto, la participación de Bruno Plácido Valerio como candidato a diputado federal por el distrito 08 de la Costa Chica, siendo abanderado del Partido Humanista en los comicios electorales de 2015, mismos en los que declaró sus intenciones de asumir la gubernatura del estado, reflejan que la propia dirigencia de la UPOEG no rechaza del todo, el sistema de elección a través de los partidos políticos.

Inclusive críticos del movimiento señalan a la UPOEG de ser informalmente “El partido de Bruno Plácido”.

En cuanto a la relación que la organización ha establecido con el gobierno, tanto estatal como federal, en ocasiones ha sido de negociaciones provocadas, en las que fundamentalmente se ha recurrido al bloqueo de carreteras federales como principal vía de presión para establecer encuentros con el gobierno, en pos de reconfigurar el control de armas, intercambio de retenidos, liberación de consignados u otras reivindicaciones coyunturales.

En el caso de Ayutla de los Libres, la búsqueda de autonomía es relativa, en tanto que buscaron que le sea transferido al Concejo Municipal la administración de los recursos públicos que son erogados a la entidad, por lo que hasta el momento no hay una búsqueda por alcanzar una total autosuficiencia. En este aspecto el modelo responde más al ejercicio autonómico alcanzado por Cherán, Michoacán; que al generado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en cuanto a referentes nacionales.

En el caso de la revalorización de la cultura y afirmación de la identidad, sin duda la UPOEG es una organización que impulsa el empoderamiento y el orgullo de los pueblos originarios, y sostiene sobre esa base el pensamiento de la organización, la cual ha impulsado la capacidad indígena de resolver sus propios problemas recurriendo a sus propios medios y formas, así como el conocimiento y aplicación de los derechos vertidos en la constitución, que da garantías de seguridad, organización y territorialidad a las colectividades que acrediten su pasado indígena, y su mayoría poblacional. Estos hechos se materializaron primero en la acreditación del Sistema Normativo Interno y posteriormente, en el resultado favorable de la consulta para desplazar el sistema electoral por partidos políticos, para pasar a la elección de autoridades para conformar el Concejo Municipal Comunitario.

Sobre la capacidad de tomar en sus manos la educación y la formación de sus propios intelectuales, en materia de seguridad la UPOEG ha reconocido que parte de la responsabilidad ante el aumento de la violencia y de los delitos que laceran a sus municipios y pueblos, no es exclusivamente por la irrupción de grupos del crimen organizado, ya que han identificado que también yace en el descuido en la crianza de los hijos, así como en las deficiencias de la educación impartida al interior de las mismas comunidades. Es por tal motivo que el propio Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG, es también considerado un sistema reeducativo, en el que las comunidades se asumen responsables de no haber transmitido los valores indispensables a sus pobladores para preservar la paz y el respeto social, y

que una forma de resarcir dichos problemas consiste en la realización de trabajo comunitario por parte de los infractores.

Por otra parte, el análisis de la organización sobre la educación básica, media, media superior y superior impartida por el Estado, ha derivado en la crítica de que la formación de los estudiantes carece de la visión necesaria para resolver los problemas de las comunidades rurales de la región Costa-montaña de Guerrero. El esfuerzo más evidente por transformar este hecho consistió en el apoyo de la UPOEG para servir de enlace para que la Comisión Estatal para la Educación Superior en el Estado de Guerrero reconociera de manera oficial a la Universidad de los pueblos del Sur (Unisur), institución creada por indígenas, la cual promueve la educación superior en las comunidades, y donde se imparten licenciaturas enfocadas a la resolución de las propias problemáticas comunitarias, así como al mantenimiento de la memoria y cultura de los pueblos originarios, así como a ejercer las formas de gobierno y administración de los territorios, el desarrollo comunitario sustentable, la salud comunitaria y la impartición de justicia y respeto a los derechos humanos en las comunidades.

Con respecto a ejercer formas no tayloristas de división de trabajo y que su relación con la naturaleza no fuese jerárquica, los y las policías comunitarias del movimiento de la UPOEG han realizado su trabajo de manera voluntaria, con bienes y propiedades prestados por los mismos integrantes. Por otro lado, en materia de recursos naturales, el propio movimiento ha externado mediante su propaganda y voceros que una de las acciones de cambio que proponen es crear conciencia y cambio de hábitos para el cuidado del medio ambiente, principalmente por los efectos en la salud del excesivo uso de agroquímicos.

En cuestión de territorialización, la UPOEG cumple plenamente con la característica, ya que la organización ha sido protagonista de la conquista de vastos territorios del Estado de Guerrero, principalmente a través del reclutamiento de policías comunitarios, siendo uno de los grupos de autodefensa de mayor relevancia en la región, ya que, de los 81 municipios del estado, de los 47 que se encuentran bajo el resguardo de policías comunitarias o ciudadanas, se tiene registro a partir de los testimonios recabados, que al menos 12 de ellos, desde el año 2014, son parte de la UPOEG. Las coberturas de prensa brindan resultados de mayor magnitud, ya que para el año de 2014 los reportes indican que la organización ya realizaba acciones en 22 municipios, alcanzando en el año de 2018 la cantidad de 33 municipios, alcanzando con ello a contar con operaciones en más de la tercera parte del estado de Guerrero.

Sobre el nuevo papel de las mujeres dentro del movimiento y la transferencia del carácter familiar entre los militantes, hubo un tránsito en las acciones de este sector en la organización, inicialmente su participación se limitaba a tareas de realización de alimentos para las asambleas comunales o para las casas de justicia, mismas que dan de comer por igual tanto a policías comunitarios, comisarios, vigilantes o presos. En este aspecto se materializó la transferencia de las relaciones familiares.

Por otra parte, antes de que surgiera formalmente la UPOEG, la organización ya contaba con la participación de mujeres como Eneida Lozano, quien actualmente es una de sus principales voceras.

En cuanto al plano armado, el registro hemerográfico expone que el 29 de enero de 2013, a 24 días de haberse declarado públicamente la conformación de la UPOEG, tomó protesta la primera mujer que formaría parte de las entonces llamadas autodefensas, acción que siete meses después desembocaría en masivas tomas de protesta de mujeres que también han levantado las armas desde entonces para defender a sus comunidades, como ocurrió en la asamblea encabezada por Hortencia Roque, comisaria de El Polvorín, el 11 de agosto de 2013.

Por otra parte, el abordaje de las problemáticas indígenas, a partir de una perspectiva de género, no se ha limitado al ámbito de la seguridad, la fundación de la Casa de las Mujer Indígena (CAMI), Nellys Palomo Sánchez, a cargo de Apolonia Plácido Valerio, llevó el plano de la defensa de los derechos, al respaldo legal en situaciones de violencia doméstica, así como a la promoción de la salud intercultural, sexual y reproductiva.

Así mismo, en los ámbitos de gobierno, la coordinación del Concejo Municipal Comunitario, contempla entre sus máximas autoridades a la mestiza Patricia Ramírez Bazán, quién a través del voto de 108 comunidades, 26 colonias y 560 representantes de las principales etnias de Ayutla de los Libres, será una de los tres decisores que llevarán la administración del municipio a través del Sistema Normativo Interno de Usos y Costumbres.

En cuanto a si el repertorio de acción de la UPOEG transitó de lo instrumental a lo autoafirmativo, los resultados obtenidos en *Del arado a las armas* apuntan a que si hubo una transición que desarrolló el movimiento hacía un conocimiento más profundo de sus derechos y de cómo conseguirlos.

Al inicio, las acciones de la organización estaban encaminadas a la resolución inmediata o pronta de sus más graves problemáticas, como fue el abrupto aumento en las tarifas de electricidad en regiones de escasos recursos y el aumento de la criminalidad y la violencia con que esta era perpetrada. Ante ello, la toma simultánea de instalaciones de CFE, así como los alzamientos en armas se convirtieron en vías de resolución instrumentales.

Sin embargo, el conocimiento heredado por la CRAC sobre algunos de los derechos contenidos en la ley 701, fue la ruta que posteriormente condujo a la UPOEG a no sólo enfocarse a la validación de los cuerpos de seguridad, sino al desplazamiento de los partidos políticos para que los pueblos originarios asumieran el poder a través de la representación de sus propios pobladores.

Cabe resaltar que hubo otro tipo de repertorios de los cuales no tengo certeza sobre las reivindicaciones que la organización busca o si el manejo editorial de la prensa se encuentra sesgado a intereses políticos que promueven la desaparición de la UPOEG.

Sobre el análisis de los flujos comunicacionales, cabe resaltar el papel que la confianza y las relaciones filiales jugaron al momento de crear las redes para conformar a la UPOEG. Dado el clima de peligro que ponía en riesgo a todos los pobladores, la entrega selectiva de los mensajes para organizarse constituyó los cimientos para la posterior realización de acciones.

Otra de las figuras de lujo fue el sistema de colecta y diseminación, materializado por medio de la encuesta sobre el nivel de aprobación que la población tiene de las policías comunitarias en contraste con las corporaciones institucionales de seguridad.

Así mismo, el papel de las asambleas comunales, condujo a procesos de concientización sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como al reclutamiento de nuevos policías y posteriormente al logro para instaurar el Sistema de Usos y Costumbres en la región.

De acuerdo al monitoreo noticioso, en un gran número de ocasiones se presentaron incidentes entre las distintas organizaciones armadas como policías comunitarias o ciudadanas, varios de los cuales derivaron en brutales enfrentamientos y acusaciones entre unos y otros sobre presuntas colusiones con el crimen organizado o el gobierno estatal.

Entre estas situaciones se encontró el surgimiento de la FUSDEG como escisión de la UPOEG, y los numerosos enfrentamientos entre estas organizaciones sobre todo en las áreas de trasiego de amapola en sitios como Valle del Ocotito, Chilpancingo.

Otro ejemplo es la masacre de Cacahuatpec, en el municipio de Acapulco, donde fueron brutalmente asesinados tres menores de edad y tres adultos, situación en la que los reportes de prensa atribuyen la autoría del crimen a la UPOEG. Sin embargo, testimonios de sobrevivientes vertidos en video acusan que fueron comunitarios quienes los atacaron, sin especificar a qué grupo pertenecían. Al respecto Bruno Plácido Valerio expuso que grupos criminales se habían hecho pasar como comunitarios, uniformándose como ellos, y amparó a presuntos implicados pertenecientes a la UPOEG, señalando que se les quería imputar el multihomicidio con el fin de dañar a la organización.

Habiendo explicado el resultado de contrastar las formas de organización de la UPOEG con las siete características propuestas por Raúl Zibechi para describir a las Sociedades en Movimiento, considero que la UPOEG, no puede ser considerada de forma absoluta una Sociedad en Movimiento, sin embargo, es una organización que eventualmente podría convertirse en una. El principal factor de excluirla de este término, es el papel político Bruno Plácido Valerio, su principal dirigente, como candidato. Así mismo, sin eludir tanto la historia de la CRAC, los testimonios de los pobladores, así como las coberturas de prensa, es indispensable la imparcialidad al momento de poner en duda que miembros de la organización pudiesen en algún momento vincularse con grupos criminales.

Con respecto a las aportaciones del presente estudio, en el campo de la comunicación, *Del arado a las armas* me condujo a tener una comprensión más profunda del efecto de los repertorios de acción de los movimientos sociales, cómo

canal comunicacional y material para moldear la realidad, para adquirir o recuperar derechos.

Las distintas formas de expresión de las organizaciones sociales, plenamente relacionadas a las necesidades, carencias, las coyunturas sociopolíticas y económicas, así como la herencia histórica y cultural de las regiones en donde se suscitan, moldean los canales materializados en las distintas acciones colectivas.

Sobre otras aportaciones, considero que el hallazgo de mayor relevancia es descubrir que desde el siglo XVI, los pueblos originarios de Guerrero buscaron negociar la representación municipal por medio de autoridades indígenas, y que el trayecto para materializar ese derecho tardó poco más de 500 años para materializarse por primera vez en la historia del estado, lográndose a través de instituir el Sistema de Usos y Costumbres en el Municipio de Ayutla de los Libres.

Así mismo, la revisión que encontré sobre los estudios que hacen referencia a la UPOEG, hasta el momento, han abordado el análisis de la organización de manera breve, por lo que considero, que Del Arado a las Armas, será una referencia que puede otorgar una mayor profundidad para entender su origen, lucha y desarrollo, lográndolo en parte a través de la experiencia directa materializada en la voz de quienes se alzaron en armas, o de aquellos que recurrieron al conocimiento de la ley para reivindicar sus derechos.

El registro visual, aunque breve, considero que plasma parte de la personalidad del movimiento, tanto en su pluralidad de edades, género y roles, así como en dar rostro a la ruralidad de Guerrero.

Una parte muy rica de información, que sin ella la comprensión del fenómeno del origen y desarrollo de la UPOEG no habría sido plena, fue el análisis de la cobertura periodística, que aún con posibles sesgos de las líneas editoriales de los distintos medios de comunicación, abona al conocimiento sobre el crecimiento de la UPOEG, los canales comunicacionales elegidos por la organización a través de su cambiante repertorio de acción, así como la transición de las demandas, hasta el logro de las elecciones por usos y costumbres y la integración del Concejo Municipal Comunitario.

En cuanto a las líneas de investigación que podría derivarse de este aporte, considero que es de suma relevancia analizar la conformación, establecimiento y devenir de la implementación del Sistema de Usos y Costumbres en Ayutla de los Libres, en contraste a la forma de gobierno reemplazada.

Es necesario también estudiar con mayor profundidad y de forma directa la organización de las mujeres dentro de la propia UPOEG y ahora en su papel dentro del nuevo gobierno indígena es una tarea relevante que puede brindar luz a los estudios de género en México, ejercida desde los pueblos originarios.

De la misma manera, el estudio sobre el repertorio de represión hacia el movimiento por parte de autoridades y poderes fácticos es un aspecto poco investigado.

ANEXOS

Matriz de entrevistas 1

MOTIVOS DE SURGIMIENTO	
INSEGURIDAD	COLUSIÓN DE AUTORIDADES, IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN
<p>RAMIRO VILLANUEVA, EX CONSEJERO DE LA UPOEG</p> <p>Los de transporte ellos fueron los del primer problema. Los del transporte, que viajan las camionetas de aquí a Ayutla. Pasajeras pues, les llaman. Ahorita ya hay taxis, en aquel tiempo puras camionetas, 2013. Esos ya pagaban 1000 pesos. Entonces ahí la gente empezó “Oye, estoy pagando, y me dijeron que si no quiero pagar(me matan)” Preferían dar los mil pesos a que en su casa no hubiera (de comer) Una persona te llegaba y decía:</p> <p>-Oye, dice mi jefe que me tienes que dar mil pesos para tal día que voy a pasar ¿Si?</p> <p>-Ta bien.</p> <p>Y ahí no le vas a decir:</p> <p>-Oye, pero ¿Por qué? No, que ¿Cómo?</p> <p>Y ya ellos les decían:</p> <p>-Y la persona que se oponga, no le digas nada, de esos nos encargamos nosotros. Namás me dices quien.</p> <p>Y esas personas eran las que amanecían allá. Los agarraban, los desaparecían y quedaban en la carretera las bolsas negras.</p> <p>Es un puerto peligroso, por donde tú le busques, ahí en las calles se agarran a balazos entre delincuentes con los de la mafia. Bueno, es un desastre. Namás que el gobierno lo cubre, porque es un puerto turístico y no quieren desprestigiarlo, por ser una zona turística reconocida mundialmente. En Acapulco no hay seguridad, no hay seguridad. Todos los días hay muertos. Amanecen en las ¿caletas? En las noticias lo dicen, en las locales porque en las nacionales no sale, y eso nomás sale en las que tienen que salir porque lo vio la gente, pero los que están escondidos, los que hacen sus fechorías a escondidas no sabes, pero Acapulco es un peligro. Aquí en el municipio de Ayutla ya veíamos que se desapareció una muchacha, o que se secuestro un comerciante, gentes trabajadoras, vaya. Y que esos grupos iban creciendo y que ellos mismos decían “Aquí nosotros somos la ley”. A los policías los tenían amenazados, vaya. Y al tener amenazados a los policías imagínate la ciudadanía como estábamos. Nosotros como</p>	<p>RUBÉN LÓPEZ POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS</p> <p>La intención era limpiar Acapulco, pero el gobierno no deja, pues. Como el narco y el crimen le pagan de alguna manera tienen un convenio ellos, por eso no les conviene. Ponen retenes y no nos dejan entrar, si queremos entrar nos desarman. Claro nos dicen, a Acapulco no van a entrar. Nos atorán los retenes, no nos dejan circular.</p> <p>Los militares no hacen nada, no mejoran las cosas. Aquí está lleno de policías federales, del ejército y delincuencia creo que esta peor todavía, a lo que uno entiende es que ellos los protegen.</p> <p>A ellos más que nada les importa el dinero, si no hay dinero no hay nada. Ellos si tienen buenas amistades, si tienen dinero, todo está de su lado. Si no hay dinero mejor cálmate, ni le busques, te puede ir hasta peor. Ese es el problema.</p> <p>Aquí no hay beneficios para nadie, aquí aunque tengas dinero si te estás chingando dinero, vas pa' dentro. Seas pobre o seas rico. Esa es la diferencia. Porque con el otro sistema, teniendo dinero, vas pa' fuera, hay arreglo.</p> <p>JENARO LÓPEZ, COMISARIO Y EX POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS</p> <p>Cuando detenían a un delincuente, pues, tardaba como unas 24 horas detenido y de inmediato lo soltaban o no sé si por dinero o no sé por qué.</p> <p>Se llegó a decir a veces que hasta ellos metían droga para que los civiles revendieran o a veces dicen que prestaban armas para asaltar o cosas así.</p> <p>TAXISTA Y EX MILITAR DE SAN MARCOS</p> <p>El ejército se presta. Yo le digo, yo estuve 10 años en el ejército. Un día nos mandaron a la sierra. ¿A qué nos mandan? ¿A destruir el plantío? Vamos y lo destruimos. Encontramos a veces plantíos grandes de amapola. Se da</p>

campesinos no podíamos trabajar libremente al ver que en la noche llegaban carros de la sierra, porque hacía arriba acá, está la sierra y es donde bajan drogas.

Decían que era la Familia Michoacana y decían que eran Los Beltrán Leyva. Bueno, había dos o tres grupos, pero que también entre ellos se peleaban la plaza. Y por eso también la gente se dio cuenta. “-Fulano quiere adueñarse de aquí”.

Nosotros como campesinos íbamos al ayuntamiento, estamos hablando del 2012-2013. Y veíamos que el gobierno federal al mes, a los 15 días era cuando pasaban. Veíamos que no teníamos ese apoyo del gobierno, como se da en la ciudad

Por acá por la sierra si había plantíos que ellos eran los que operaban y ellos mismos eran los le pagaban a los ciudadanos que vivían en la zona alta, le pagaban. Pero una pequeña cuota porque casi estaban más a la fuerza, porque si decían algo, pues ahí los desaparecían.

Tonalá es sede de los bienes comunales, entonces Ernesto viene y nos invita a todos y nos dice: “Si ustedes vienen yo voy por delante”. “-¿Pero cómo nos vamos a enfrentar nosotros no tenemos buenas armas? ¿Cómo nos vamos a enfrentar con ellos que traen puras armas poderosas y nosotros con un 22, con una escopeta?” Bueno. Pero al ver que la delincuencia ya estaba aquí encima y que aquí en Tonalá ya había que los transportistas ya estaban pagando una cuota y que los que seguían eran los ganaderos, los que tenían ganado y de ahí seguían los que tenían algún puesto algún un negocio, vaya, y después seguíamos nosotros como campesinos, ya habían dicho que teníamos que pagar 50 pesos mensuales ¿Por qué? Porque ellos se estaban adueñando de todo.

En ocho meses pasaron muchas cosas, hubo muertos, hubo grandes extorsiones y para nosotros, no dormíamos, nosotros hombres y mujeres cerrábamos calles, cerrábamos caminos. Dormíamos en los caminos. Pensábamos que iba a cruzar gentes de la delincuencia organizada. La gente que tenía su puesto ahí, que vendía cositas, nos regalaban arroz, frijol, aceite, galletas, refresco, nos llevaban a los puestos de revisión. Nos amanecíamos. Hacíamos guardia. Nosotros como consejeros éramos los que caminábamos por delante, para que viera el pueblo que si estábamos haciendo las cosas bien.

cuenta el mando y nos dicen: ¡Retírense! No toquen ese plantío ¿A qué chingados nos mandan entonces, al ejército? Si ellos mismos están trabajando eso. El nuevo pinche gobierno, por eso estamos como estamos.

DENISSE LÓPEZ, HABITANTE DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Se ha llegado a decir que los Federales o la misma policía es la que le entrega las armas a los narcotraficantes o a los delincuentes

ALFREDO SUASTEGUI, POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Nada más los que están bien relacionados se les hace justicia y a la gente más pobre, de bajos recursos se puede decir, ni se les atiende, incluso si ibas aquí con el ministerio público tenías que dejar dinero para que te ayudarán si tenías un problema

El líder Ernesto Gallardo que él dice, Señores, yo los invito, el anduvo pueblo por pueblo, empezando en nuestro municipio -¿Sabes qué? Estamos cansados. Yo los invito. Y la gente decía: -¡Oiga, pero nos vamos a enfrentar con la delincuencia que casi es un gobierno o más que un gobierno! -No, pero mira, podemos. Van muchos pobres, van muchos campesinos que todos ellos. Podemos.

Aquí cuando empezamos nos vinieron a tirar uno de los mismos de la delincuencia organizada, le pusieron un mensaje "Y esto es para que se vayan fijando que ustedes como policías no la van a hacer con nosotros". No, y nosotros sentíamos miedo.

Nos comunicábamos. -No ¿Sabes qué? Detuvieron a un compañero. Y teníamos que sitiarse, por tierra, por agua, por bosque. Teníamos que arrastrarnos, si es posible amanecer ¿Por qué? Porque el gobierno no hace eso, el gobierno nada más se pone en un retén, al que ve sospechoso lo para, una pequeña revisión, y al que no, ahí va. Y eso no se hace. Nosotros cuando nos poníamos en los retenes, nosotros, quien fuera, aunque sea de nuestro pueblo, teníamos que revisarlo porque no sabemos si está involucrado.

Ernesto no lo permitió, él hablaba claro: "Señores, ustedes conocen su pueblo, conocen su gente, nombre policías que defiendan a su pueblo, porque yo mismo voy a hacer una limpia, porque policía que esté involucrado, policía que se va a castigar. ¿Cómo los castigaban? Castigándolo, pues, encerrado. Encerrados y no aquí en su comunidad. Por ejemplo los que se agarraban aquí en Tonalá, se llevaban a Ahuacachahue o al Mesón o a Cruz Grande, o a Ayutla o a Tecoaapa. Los de Tecoaapa se venían a Tonalá o al Mesón, y así, se intercambiaban los presos. Y poco a poco se fue haciendo esa limpia también de policías comunitarios porque luego dicen "Yo me voy a meter de policía comunitario para que ya no me hagan nada de lo que hice antes" pero aquí no lo permitimos. Aquí persona que la debe, que la pague. Si el comisario actuó mal y se le encontró delito que se castigue. De aquí de Tonalá hay gentes que están presos, unos se les dio al gobierno y otros están fuera de aquí, los tienen en los pueblos.

Cuando nosotros llegamos a estar como grupos de autodefensas, ahí ya resucitaron las cosas: "Fíjese que me vengo a quejar porque esta persona violó a mi hija" "Esta persona mató a

mi papá”, “Esta persona me quedó a deber tanto dinero” “Esta persona me quitó un carro” Bueno, mira, que no nos dábamos abasto, para poder resolver tantísimos problemas. Y la gente llorando. Llorando la gente.

“Yo señor le agradezco que haya estos grupos de autodefensa” Gracias a eso ya estamos, podemos vivir bien. Mucha gente se alegró, porque había mucha extorsión, y entre nosotros mismos, ¿eh?

Y hubo ocasión que el gobierno nos tapó el camino, nos agarraron, nos desarmaron, la ley federal. En Ayutla desarmaron a la policía comunitaria. Luego en Tecoaapa. El gobierno no quería que nosotros como grupo de defensa, ellos decían que no nos hiciéramos justicia por nuestra propia mano, pero nosotros no estábamos en contra del gobierno, nosotros estábamos cansados de la delincuencia, pero el gobierno no entendía eso, o no lo entiende. El gobierno dice El gobierno soy yo: Peña Nieto dice aquí tenemos tantos militares en tal parte, tantos marinos, tantos preventivos, tantos federales y todo.

Nosotros estábamos que temblamos cuando veíamos gente desconocida. Ahorita nosotros somos felices, dormimos desde que nos acostamos hasta que amanece, sin preocuparnos.

No hay que tener miedo, ahorita ya empezó aquí en Guerrero, Michoacán y hay que extenderse. Que todo el país esté libre. Que nadie nos diga algo. Que si tienes un carrito parado nadie lo va a venir a levantar. Lo que sea. O que si tu tienes un puesto nadie te va a ir a quitar dinero. Que en todos haya el que vivamos en paz. ¿Y cómo vamos a vivir en paz? También poniendo algo de nuestra parte. Que no tengamos miedo, hay que enfrentarse, que de todas maneras un día vamos a desaparecer y hay que dejar el bien para los demás. Porque sino, nunca va a terminar esto. Si dejamos crecer la delincuencia

RUBÉN LÓPEZ
POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR,
MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Fue en Ayutla donde se empezó todo este movimiento de la policía comunitaria, llegaron a Cruz Grande, San Marcos, Marquelia. Cuando la gente no aguantó, que le estaban cobrando a los ganaderos una cuota, ya hasta les cobraban porque tuvieran mujer en su casa. Imagínate. Para que no durmieran con su mujer les iban a

cobrar una cuota. Y a las mujeres donde quiera las violaban.

Estaban robando el ganado, no le daban ni una vaca al dueño, se dejaban toda la partida, todo lo que pudieran, hasta burros, caballos, vacas.

Le estaban cobrando a los ganaderos una cuota, ya hasta les cobraban porque tuvieran mujer en su casa. Imagínate. Para que no durmieran con su mujer les iban a cobrar una cuota. Y a las mujeres donde quiera las violaban.

Se metían carros extraños al pueblo. Entonces nos preguntábamos ¿Quiénes son? ¿De dónde llegan? No son familia de nadie. Con frecuencia entraban carros. Luego empezaron a levantar gente de ahí del pueblo. Ya empezaron a mencionar que les iban a cobrar a los ganaderos a los mangueros, a los que producen mango, y de ahí la gente se puso bronca y empezaron a tener precaución, se empezó a unir la gente y ahorita ya, gracias a Dios estamos tranquilos.

**JENARO LÓPEZ, COMISARIO Y
EX POLICÍA COMUNITARIO DE EL
PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS**

Como hace un año un año y medio levantaron a dos personas de aquí, las secuestraron y creo que les sacaron dinero.

Hablando de porcentajes se me hace como un 80% mejoró la vida en ese ámbito, de que ya la violencia ya se ve menos y los crímenes que había, ya se está calmando todo. No radical pero sí poco a poco.

Este movimiento si sirve para la comunidad y que bueno ojalá se logre que se constituya y se respete a nivel estado, porque está sirviendo. Ya se vio que si sirve.

**ALFREDO SUASTEGUI, POLICÍA
COMUNITARIO DE EL PALOMAR,
MUNICIPIO DE SAN MARCOS**

El gobierno nos tenía en un abandono total. Su deber era que cuando menos estuviera aquí una vez a la semana, y antes de que nosotros estuviéramos nunca se venían a parar por aquí. Arriesgamos la vida por un solo motivo queremos bienestar para nuestras familias y queremos menos delincuencia. Queremos que ellos vivan tranquilos.

Por eso en ausencia del gobierno tuvimos que entrarle nosotros.

Aquí tuvimos algunos secuestros y ahorita en lo que va de que somos la policía comunitaria cero

secuestros, cero cuotas y no ha habido nada, pues. Está en paz todo, por eso es que aún seguimos en el movimiento.

Todavía no queremos dejar las armas hasta que el gobierno se comprometa a darle más tranquilidad a la comunidad. Que sea una comunidad tranquila y ya nosotros nos retiramos.

TAXISTA Y EX MILITAR DE SAN MARCOS

Si, aquí ya no podías estar como antes. Aquí ya no podías andar tan libre en San Marcos. Acapulco para ir me daba miedo. Cada ida que iba era una balacera que hacía.

TAXISTA

Qué te queda más que levantarte en armas con tus mismos vecinos, porque lo que te pedían es mucho. Lo que te pedía la delincuencia es más allá de la dignidad de uno, ¿No? No te queda más que levantarte en armas, porque la policía municipal y la estatal o la federal no andan diario aquí.

Es más efectiva porque es la policía ciudadana. Es gente común y corriente, como nosotros, que está enfadada de las extorsiones, está enfadada de los secuestros

DENISSE LÓPEZ, HABITANTE DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Entraban carros en la noche, llegaron a entrar carros desconocidos, por más, conoces, ¿no?

A los carros y a la gente que entra y la gente que sale, pero había personas que si entraban a altas horas de la noche, que no te dabas cuenta ni de quienes eran. Ni a qué venían.

Ya en la noche, ya la gente no salía tan noche por el peligro de que te vayan a hacer algo.

Secuestraban a la gente y eso mismo te atemoriza pues, porque te secuestraban no porque fueras una persona con dinero sino también a personas de bajos recursos, por 10 mil, 20 mil pesos, llegaron a secuestrar personas. Entonces, igual y te da miedo ¿no? Y eso te orilla a ya no andar saliendo en las noches o en las fiestas, por ejemplo, cuando hay fiestas, ya la gente se salía más temprano.

SIXTA MARTÍNEZ HABITANTE DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Teníamos que tener mucho cuidado con los niños, porque como esos salen y en un paso se los *alevantán*.

HONORIO RODRÍGUEZ. EX COMISARIO DE JOLOTEPEC, Y CO FUNDADOR DE LA UPOEG

Lo que nos hizo iniciar fue la inseguridad, porque uno ya no era libre de caminar aquí en Ayutla, porque la delincuencia andaba aquí, aquí tenemos gente que fueron golpeados, maltratados, señoras que las golpeaban y las dejaban y las autoridades bien gracias, brillaban por su ausencia. Usted no podía estacionar su carro y dejarlo libremente porque en su presencia se llevaban el carro y a ver dígales algo. Entonces ya era demasiado, llegó un momento en que la gente se hartó. Cuando empezamos a organizarnos por grupos para atacar la delincuencia dice el pueblo Vamos todos, hombres y mujeres nos armamos todos, y le entramos.

ENEIDA LOZANO REYES, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG

En el municipio de Ayutla había una ola de delincuencia en la cual se estaba asesinando a nuestros jóvenes, desapareciendo a hombres y mujeres, ya no se respetaba, la delincuencia estaba arrasando con todo, pero el pueblo se organizó, y se hizo primeramente frente a la delincuencia y después de eso hemos tenido mucha paz, mucha tranquilidad. Nosotros entendimos que no nos era suficiente porque no tenemos el apoyo de la autoridad municipal, sabemos que el presupuesto de seguridad pública no se aplica, aparte de que no se aplica todo el erario del municipio a los pueblos. Ayutla se estaba muriendo como se están muriendo muchos lugares, con desplazamiento de personas, niños huérfanos, los negocios muriéndose, mucha inseguridad.

OTRAS NECESIDADES POR RESOLVER

PROFESOR HONORIO RODRÍGUEZ SUÁREZ, PROMOTOR DE LA UPOEG

La CRAC fue primero que la UPOEG. La CRAC tenía otros propósitos, no abarcaba en general, abarcaba simplemente lo que era seguridad. Con la UPOEG pensamos que no sólo había que abarcar seguridad, sino que sabíamos que debíamos abarcar todas las necesidades. Bruno (Plácido Valerio, ex miembro de la CRAC) fue uno de los promotores que invitó a través de asambleas-reuniones, la gente tenía hambre, tenía sed de justicia, no le costó trabajo.

RAMIRO VILLANUEVA, EX CONSEJERO DE LA UPOEG

Viene el líder estatal Bruno Plácido y nos empieza a organizar, que si nosotros queríamos defender los derechos del pueblo teníamos que hacerlo conforme a derecho. No hacer las cosas *namas* porque a nosotros se nos diera la gana...Porque nosotros no podemos salir lejos, el gobierno nos quita las armas, nosotros tenemos que defendernos en nuestra zona. Aquí nomás. En carreteras nacionales no podemos ¿Por qué? Porque el gobierno no lo permite.

Matriz 2 de entrevistas

CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES EN MOVIMIENTO
REVALORIZACIÓN DE LA CULTURA Y AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD
ENEIDA LOZANO, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG Lo que nosotros queremos es un nuevo modelo de gobierno, que se recuperen los valores, que se recupere la forma de cómo nuestros ancestros cuidaban la tierra, el medio ambiente, como rescatar nuestras culturas, como rescatar nuestros usos y costumbres, nuestra medicina tradicional, nuestra forma de gobernarnos: porque nosotros sentimos que mucho se ha perdido en el trayecto, nos han impuesto la lengua, nos han impuesto culturas que no son nuestras.
RUBÉN LÓPEZ, POLICÍA COMUNITARIO Los castigos los formaron de acuerdo a la gente, hicieron encuestas -¿Cómo quieren que se castiguen los delitos? Con cárcel, haciendo fatiga, unos fatiga, otros cárcel. La fatiga, pues a trabajar. Dependiendo el delito. Con una persona si el delito es pequeño su castigo pues es el trabajo, lo ponen a trabajar. Lo ponen a barrer las calles, a hacer el trabajo ahí como para que le dé vergüenza. Aquí no hay beneficios para nadie, aquí aunque tengas dinero si te estás chingando dinero, vas <i>pa'</i> dentro. Seas pobre o seas rico. Esa es la diferencia. Porque con el otro sistema, teniendo dinero, vas <i>pa'</i> fuera, hay arreglo.
AUTONOMÍA DEL ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS, SINDICATOS Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
ENEIDA LOZANO, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG Sabemos que el presupuesto de seguridad pública no se aplica, aparte de que no se aplica todo el erario del municipio a los pueblos. Entonces nosotros al andar en este movimiento, nos fuimos dando cuenta al acercarnos a los pueblos en qué condiciones están viviendo. Y decimos: Si (Ayutla) es un municipio muy grande con un recurso muy amplio, una obra al año en cada una de las comunidades podría traer ese desarrollo que se busca y pues vimos que no. Entonces empezamos a pensar cómo nos organizábamos para que las próximas elecciones que vinieran fueran a través de nuestro sistema normativo interno y empezamos primeramente un proceso de solicitud al instituto electoral y de ahí se fueron dando las cosas. Alrededor de 78 autoridades firmaron la petición para que se iniciara ese proceso. El sistema cuando va a una comunidad les dice que si participa por la autodeterminación) le van a quitar algún programa y que si no está apoyando al ayuntamiento ya no le va a llegar su beneficio, cuando sabemos que ese recurso le toca a cada pueblo es obligación del ayuntamiento (entregarlo). Aquí se está tomando a todos en cuenta, sea de la organización que sea, sea de la religión que sea y si en algún momento se pertenece a algún partido político no importa, es buscar entre todos cómo podemos construir un nuevo modelo de que si cumpla con las expectativas que el mismo pueblo tiene y quiere porque aquí la decisión es desde la asamblea. La asamblea decidirá quienes quiere que nos represente. Y la asamblea va a decidir cómo quiere su gobierno. El proyecto de Ayutla es una de las esperanzas una de las muchas historias que se están realizando en la república mexicana en la que los pueblos están despertando y están luchando por que se les reconozca sus derechos, lo más importantes es que estamos tomando nosotros la responsabilidad que nos corresponde de también aportar de aportar también, porque sabemos que el gobierno por más que obrara bien y quisiera cuidar a la ciudadanía no lo va a poder hacer porque somos demasiados y cuesta muchísimo al pueblo tener el gobierno que tenemos, tener la seguridad que tenemos. Los de abajo tenemos que movernos, para que los que están arriba, no digamos que se caigan pero que se acomoden las cosas para bien de los pueblos.

RUBÉN LÓPEZ, POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Pues ahorita no hay una postura estable, ahorita lo que se quiere es que deje como cuarto gobierno a los policías comunitarios, para eso es que se quiere el avance, el pueblo lo pide, posiblemente les dejen esa posición.

PROFESOR HONORIO RODRÍGUEZ SUÁREZ, PROMOTOR DE LA UPOEG

El problema es que los partidos políticos tuvieron su tiempo y su momento, aquí lo que nosotros peleamos es que se han perdido los valores y los principios de las autoridades ya que todo lo que corresponde al pueblo no llega a su destino, se queda en algunas cuantas personas. Lo que nosotros queremos es que todo: Los programas, proyectos, beneficios lleguen a la comunidad. Porque si no fuera los pueblos y comunidades tampoco hubiera gobierno.

TERRITORIALIZACIÓN

RAMIRO VILLANUEVA, EX CONSEJERO DE LA UPOEG

Como se hizo aquí (en Ayutla) se empezó a ir en los demás municipios, poco a poco, poco a poco, hasta ahorita lograr, desde este 2014 muchos municipios que ya están apoyando porque vieron que cuando el campesino quiere, se puede.

RUBÉN LÓPEZ, POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Aquí el pueblo que no quiera participar no se les da en apoyo. Por ejemplo, si tienen algún problema y quieren el apoyo de la comunitaria, no se les va a dar. Si hay personas que no quieren cooperar, de alguna manera no se les obliga, es voluntaria.

ENEIDA LOZANO, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG

Inició con dos o tres personas y se va creciendo llamando a las personas de confianza y diciéndoles las inquietudes que tenemos de cómo nos podemos organizar. Surge como una célula que se va esparciendo y que vamos creciendo pero que en el trayecto también el sistema trata de matar y que trata de infiltrar dentro de ella células malas, negativas para destruir esto, pero sabemos que nacimos para el bien y que cuando se nace para hacer el bien, Dios, el universo, los ancestros, la fuerza de la naturaleza, o lo que sea, influye para que las cosas sigan avanzando y ocurra algo bueno porque le hemos apostado al diálogo, a la no confrontación, a tener nuestros derechos en la mano para ir a las dependencias necesarias para decir: Estos son nuestros derechos y queremos que nos los reconozcan, creemos que ya es momento, no vamos primero a confrontar y a dejar que compañeros pierdan la vida en esta lucha para que luego nos hagan caso, nos queda claro que no podemos seguir en esa dinámica de la confrontación y de muerte. Lo que buscamos es la dinámica de ir construyendo juntos y que las ideas que tengan otras organizaciones, las ideas que tengan las universidades, los especialistas o aquellos que crean que tienen algo que aportar para nosotros, aquí son bien recibidos y nosotros estamos abiertos a construir juntos.

(...)

Los partidos políticos en vez de unir, nos desunen, y si nosotros nos dejamos llevar, la desunión no sólo es entre pueblos o entre colores, es hasta en familia, porque los partidos políticos no nos inyectan valores, al contrario.

No estamos contra el gobierno, lo que queremos es sumarlos, es multiplicarnos. La cuestión es que lo que estamos haciendo nosotros es lo que el gobierno no ha hecho. Es solamente sumarlos al trabajo. Si no nos quieren como aliados, como unión, por lo menos que nos permitan hacer lo que tenemos que hacer.

Todo lo que estamos haciendo es de forma pasiva, queremos el respeto, la unidad el amor.

Abarcamos todos los ámbitos. Agricultura, ganadería, desarrollo rural. Lo que queremos es que de acuerdo a lo que le llega a los municipios que todos los pueblos participen y que todos decidan cómo vamos a distribuir ese recurso, con toda la transparencia del mundo.

FORMACIÓN DE SUS PROPIOS INTELECTUALES Y CAPACIDAD PARA TOMAR EN SUS MANOS LA EDUCACIÓN

ENEIDA LOZANO, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG

Ha habido muchos programas y otras organizaciones que han ido a apoyar a las comunidades, pero la educación pública y lo que se ha estado enseñando a nuestros jóvenes está alejado de nuestra realidad y se ha comercializado. El mismo sistema te ha implementado algo que no te sirve. Lo que nosotros queremos es un nuevo modelo que también se incluya lo que realmente sirva para el joven, para el alumno, que se recuperen los valores, que se recupere la forma de como nuestros ancestros cuidaban la tierra, el medio ambiente, como rescatar nuestras culturas, como rescatar nuestros usos y costumbres, nuestra medicina tradicional, nuestra forma de gobernarnos porque nosotros sentimos que mucho se ha perdido en el trayecto, nos han impuesto la lengua, nos han impuesto culturas que no son nuestras, incluso la misma alimentación en la que no estamos cuidando lo que nos estamos llevando a la boca. Nadie se preocupa de los agroquímicos que se están poniendo en la tierra y que al rato van a dar a los ríos y los arroyos de donde tomamos el agua. Igual la misma tierra la estamos matando, estamos abarcando temas generales pero también estamos pidiendo apoyo a otras organizaciones, a las universidades que también se interesen por este proyecto y que nos ayuden a construirlo porque nosotros solos no podríamos realizarlo.

PROFESOR HONORIO RODRÍGUEZ SUÁREZ, PROMOTOR DE LA UPOEG

Aquí se respeta no porque sean o no profesionistas, simplemente los que entendemos más vamos llamando a la gente informándole y que la gente decida. Nosotros les planteamos como está el proyecto, cuáles son sus propósitos y objetivos, y la gente es la que tiene que decidir, a través de la buena información para que ellos puedan tener una buena decisión.

FORMAS NO TAYLORISTAS DE DIVISIÓN DE TRABAJO Y RELACIÓN NO JERÁRQUICA CON LA NATURALEZA

RUBÉN LÓPEZ, POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Aquí no tenemos sueldo nadie, todo es voluntario, la gente del pueblo se coopera para salidas, para gastos que hacen los grupos cuando salen, pues uno no tiene sueldo, todo va de su bolsa y de esa manera la gente se coopera para que se tomen un refresco por ahí. Coman. Para la comida. Por eso los pueblos chiquitos, entre menos ciudadanos haya, son más grandes los problemas. Las cooperaciones las impone el pueblo, por acá con nosotros las cooperaciones a veces son de 50 pesos, a veces de 200 pesos cada mes, varía dependiendo el gasto que haya, no son cooperaciones fijas.

Las armas que usamos, son de nosotros. Son las que usamos para el campo. Las consiguen uno, entre unos mismos. No sabemos de dónde vienen. *Namas* uno echa uno a correr la voz -Yo necesito rifle, una escopeta, un 22; y al rato alguien dice, -Fulano tiene una armita, un 22. Y así se va uno. Son viejas, pues. No son armas nuevas. Si fueran armas nuevas se podría decir que tenemos alguien que nos las venda, pero no. Por eso no sabemos su origen, son armas que han tenido muchos años con los mismos dueños. Por ejemplo, yo tengo con esa como 15 años.

ENEIDA LOZANO, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG

Las mismas asambleas se preocupan porque los policías tengan comida, tengan su gasolina para moverse si tienen que desplazarse a otra comunidad. Cuando se hace alguna asamblea en un pueblo, el pueblo se coopera y el pueblo participa, los ciudadanos llevan lo que tienen a su alcance, llevan sus tortillas, sus tacos de frijol, de queso se hace su agua fresca o lo que ofrecen para recibir a quienes vayan a la asamblea en su pueblo.

No estamos cuidando lo que nos estamos llevando a la boca. Nadie se preocupa de los agroquímicos que se están poniendo en la tierra y que al rato van a dar a los ríos y los arroyos de donde tomamos el agua. Igual la misma tierra la estamos matando.

PROFESOR HONORIO RODRÍGUEZ SUÁREZ, PROMOTOR DE LA UPOEG

Una de las cosas que a mí me preocupa a parte de la inseguridad en Ayutla que ya estamos más o menos a un nivel positivo, es la salud. No sólo es importante no sólo pensar en la delincuencia, sino en que estamos *autoacabando* la naturaleza.

EL NUEVO PAPEL DE LAS MUJERES

ENEIDA LOZANO, PROMOTORA Y COFUNDADORA DE LA UPOEG

Pues el papel de la mujer es que nos queda claro que tenemos que participar con los compañeros, que no los podemos dejar solos, que tenemos que estar al frente de este movimiento también, con ellos, luchando juntos, porque todo es la obligación de todos, no nada más de los hombres. Están participando en las asambleas, en los talleres que esta impartiendo una organizacion que se llama Centro de Estudios Ecuménicos de México está dando acompañamiento y seguimiento para que nosotros estemos más orientados y que con los talleres que se estan organizando tengamos más capacitación para que nosotros también podamos apoyar a nuestras comunidades.

TRÁNSITO DE LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN DE LO INSTRUMENTAL A LO AUTOAFIRMATIVO

RAMIRO VILLANUEVA, EX CONSEJERO DE TONALÁ, MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES

En ocho meses pasaron muchas cosas, hubo muertos, hubo grandes extorciones y para nosotros, no dormíamos, nosotros hombres y mujeres cerrábamos calles, cerrábamos caminos. Dormíamos en los caminos. Pensábamos que iba a cruzar gentes de la delincuencia organizada. La gente que tenía su puesto ahí, que vendía cositas, nos regalaban arroz, frijol, aceite, galletas, refresco, nos llevaban a los puestos de revisión. Nos amanecíamos. Hacíamos guardia. Nosotros como consejeros éramos los que caminábamos por delante, para que viera el pueblo que si estábamos haciendo las cosas bien.

Siempre que había un retén siempre había pasos para ellos. Si tu te fijas de 2013 para atrás, en esta región nunca dijeron “Agarramos tantos de la delincuencia organizada, de La familia michoacana, de los Beltrán Leyva.” ¿Quién lo hizo? La comunitaria, los grupos de autodefensa, ellos lo hicieron. Y hasta hoy hay gentes que están en la cárcel

El líder Ernesto Gallardo que él dice, Señores, yo los invito, el anduvo pueblo por pueblo, empezando en nuestro municipio -¿Sabes qué? Estamos cansados. Yo los invito. Y la gente decía: -¡Oiga, pero nos vamos a enfrentar con la delincuencia que casi es un gobierno o más que un gobierno! -No, pero mira, podemos. Van muchos pobres, van muchos campesinos que todos ellos. Podemos

Nos comunicábamos. -No ¿Sabes qué? Detuvieron a un compañero. Y teníamos que sitiar, por tierra, por agua, por bosque. Teníamos que arrastrarnos, si es posible amanecer ¿Por qué? Porque el gobierno no hace eso, el gobierno nada más se pone en un retén, al que ve sospechoso lo para, una pequeña revisión, y al que no, ahí va. Y eso no se hace. Nosotros cuando nos poníamos en los retenes, nosotros, quien fuera, aunque sea de nuestro pueblo, teníamos que revisarlo porque no sabemos si está involucrado

Ernesto no lo permitió, él hablaba claro: –Señores, ustedes conocen su pueblo, conocen su gente, nombren policías que defiendan a su pueblo, porque yo mismo voy a hacer una limpia, porque policía que esté involucrado, policía que se va a castigar.

¿Cómo los castigaban? Castigándolo, pues, encerrado. Encerrados y no aquí en su comunidad. Por ejemplo, los que se agarraban aquí en Tonalá, se llevaban a Ahuacachahue o al Mesón o a Cruz Grande, o a Ayutla o a Tecoaanapa. Los de Tecoaanapa se venían a Tonalá o al Mesón, y así, se intercambiaban los presos. Y poco a poco se fue haciendo esa limpia también de policías comunitarios porque luego dicen:

–Yo me voy a meter de policía comunitario para que ya no me hagan nada de lo que hice antes.

Pero aquí no lo permitimos. Aquí persona que la debe, que la pague. Si el comisario actuó mal y se le encontró delito que se castigue. De aquí de Tonalá hay gentes que están presos, unos se les dio al gobierno y otros los tienen en los pueblos.

Cuando nosotros llegamos a estar como grupos de autodefensas, ahí ya resucitaron las cosas: “- Fíjese que me vengo a quejar porque esta persona violó a mi hija” “-Esta persona mató a mi papá”, “Esta persona me quedó a deber tanto dinero” “Esta persona me quitó un carro” Bueno, mira, que no nos dábamos abasto, para poder resolver tantísimos problemas. Y la gente llorando. Llorando la gente.

“Yo señor le agradezco que haya estos grupos de autodefensa” Gracias a eso ya estamos, podemos vivir bien. Mucha gente se alegró, porque había mucha extorción, y entre nosotros mismos, ¿eh?

A las 10 de la noche nadie, solamente que vaya en la calle, y que vas a tu mandado, se ve que vas caminando, vas pronto. Pero que estas por ahí, parado, orillado, con alguien ahí a más de las 10 de la noche, ya lo detienen lo va a traer su papá, pero con una multa, porque ya hay un reglamento interno

Viene el líder estatal Bruno Plácido y nos empieza a organizar, que si nosotros queríamos defender los derechos del pueblo teníamos que hacerlo conforme a derecho. No hacer las cosas namás porque a nosotros se nos diera la gana. No. Y es que por eso ahorita es que nosotros estamos separados de la CRAC. La CRAC ya es una organización ya constituida, ya tiene una ley, y a ella no la pueden quitarla pues, como a nosotros que apenas estamos viendo que nos aprueben ahora si, que tengamos derecho a salir como grupos de autodefensa. Porque nosotros no podemos salir lejos, el gobierno nos quita las armas, nosotros tenemos que defendernos en nuestra zona. Aquí nomás. En carreteras nacionales no podemos ¿Por qué? Porque el gobierno no lo permite.

RUBÉN LÓPEZ, POLICÍA COMUNITARIO DEL EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

Hay policías comunitarios, coordinadores -realizan las reuniones ellos reciben la capacitación de cómo se va a trabajar y se encargan de mantener unida a la gente. Comandantes son jefes de grupo, atienden los llamados de los coordinadores, comandantes de ruta: les asignan cierta área, se dividen sus rutas para que ellos se encarguen de cualquier imprevisto, con ellos rápido.

TOMÁS PALMA, COORDINADOR DE COMANDANCIA DE LA POLICÍA COMUNITARIA DE SAN MARCOS, GRO.

Se nombran consejeros los que imparten la justicia. En algunas partes se nombran 10, 15 hasta 30 consejeros. De esa manera se ve el delito de cualquier persona. Y también escuchamos tanto de un lado como del otro lado. Como cualquier institución gubernamental. Hasta estos momentos no es dirigida por abogados, aquí. Nos ponemos a dialogar del delito, con el detenido, con quien afectaron, cómo pasó. De todo eso se da un bosquejo y se mira. Ya empieza a opinar un consejero, empieza a opinar otro: “esta mejor esta idea, está mejor esta” y se busca la compatibilidad entre ambas partes, la afectada y la que afectó, y de esa manera a mi me parece congruente y entendible de que mucha gente se va satisfecha.

ALFREDO SUASTEGUI, POLICÍA COMUNITARIO DE EL PALOMAR, MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

Cuando alguien requiere la ayuda nos comunicamos a través de radios. Se comunican a la base y de la base nos llaman para acá por radio e inmediatamente asistimos al lugar de donde nos están solicitando. Si algún ciudadano requiere la ayuda se le da inmediatamente

Dos veces por semana hacemos rondines. Incluso en todo lo que es nuestra zona tenemos en alianza con todos los grupos de aquí, de lo que es esta ruta, damos patrullaje en las noches, se puede decir de 7 de la noche a dos de la mañana.

Dos veces por semana hacemos rondines. Incluso en todo lo que es nuestra zona tenemos en alianza con todos los grupos de aquí, de lo que es esta ruta, damos patrullaje en las noches, se puede decir de 7 de la noche a dos de la mañana.

ENEIDA LOZANO, PROMOTORA DE LA UPOEG Y MIEMBRO FUNDADOR.

La organización surge en 2010, no teníamos nombre pero ya estábamos trabajando. Inicio con dos o tres personas y se va creciendo llamando a las personas de confianza y diciéndoles las inquietudes que tenemos de cómo nos podemos organizar y surge como una célula que se va esparciendo y que vamos creciendo pero que en el trayecto también el sistema trata de matar y que trata de infiltrar dentro de ella células malas, negativas para destruir esto, pero sabemos que nacimos para el bien y que cuando se nace para hacer el bien, Dios, el universo, los ancestros, la fuerza de la naturaleza o lo que sea, influye para que las cosas sigan avanzando y ocurra algo bueno porque le hemos apostado al diálogo, a la no confrontación, a tener nuestros derechos en la mano para ir a las dependencias necesarias para decir: Estos son nuestros derechos y queremos que nos los reconozcan, creemos que ya es momento, no vamos primero a confrontar y a dejar que compañeros pierdan la vida en esta lucha para que luego nos hagan caso, nos queda claro que no podemos seguir en esa dinámica de la confrontación y de muerte. Lo que buscamos es la dinámica de ir construyendo juntos y que las ideas que tengan otras organizaciones, las ideas que tengan las universidades, los especialistas o aquellos que crean que tienen algo que aportar para nosotros, aquí son bien recibidos y nosotros estamos abiertos a construir juntos.

Una de las acciones que estamos realizando son los talleres de comités, cada comunidad, la asamblea junto a la autoridad que es el comisario, nombran los representantes de la consulta a los que van a capacitar para que lleve a la comunidad la información de lo que estamos realizando en las lenguas de los lugares a los que van.

Aparte se hacen asambleas por rutas con los policías que tenemos porque también se les informa de los que estamos realizando

Tenemos reuniones generales en las que las mismas autoridades de los pueblos nos invitan a brindar la información que tenemos

Se les dice verbalmente pero también se distribuyen volantes, algún documento que podamos elaborar. Y le hablamos de los artículos y leyes, entonces ellos se lo van creyendo porque no hay nadie que les informe, al contrario, el sistema cuando va a una comunidad les dice que si participa -por la autodeterminación- le van a quitar algún programa y que si no está apoyando al ayuntamiento ya no le va a llegar su beneficio, cuando sabemos que ese recurso le toca a cada pueblo, es obligación del ayuntamiento (entregarlo).

REPERTORIOS DE UPOEG DOCUMENTADOS EN PRENSA

PERIODO 2011 – 2012	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
Marcha al Congreso de la Unión	(17/10/2011) Conseguir subsidios ante tarifas excesivas por parte de la Comisión Federal de Electricidad (Rojas:7)
Toma simultánea instalaciones de CFE en Guerrero	(09/11/2011) Instalaciones de Ayutla de los Libres, Ometepec, Chilapa, San Marcos y Chilpancingo fueron tomadas en la exigencia de la reducción de las tarifas eléctricas (Ocampo: 41).
Protesta ante IEEG	(12/04/2012) Protesta frente al Instituto Electoral del Estado de Guerrero, por la no difusión de la ley que establece que los pueblos indígenas puedan elegir a sus representantes populares, y por la no postulación de representantes originarios frente a cargos de elección popular por partidos (Ocampo: 32)

Reunión con diputados de PRD para baja en tarifas eléctricas	(16/09/2012) Bruno Plácido Valerio, en representación de la Upoeg solicitó apoyo a representantes del PRD en el congreso para reducir las tarifas de luz en las comunidades de la Costa Montaña de Guerrero (Redacción: 31)
Mesa de Negociación con la COEPES	(16/11/2012) Apoyo de UPOEG a la Universidad de los Pueblos del Sur para obtener reconocimiento de carácter institucional público con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Guerrero. Obtuvieron su validación. (Flores y Méndez: 14)

Tabla 5: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa de 2011 a 2012

PERIODO 2013	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
Reunión de Gobernador con dirigentes de CRAC y UPOEG para preservar orden público	(10/01/2013) Ángel Aguirre, entonces Gobernador constitucional de Guerrero, acordó con ambas fuerzas el reforzamiento de las actividades de vigilancia de la CRAC en conjunto con la Policía Estatal y reconoció que las tareas de la CRAC-PC eran fundamentales para la paz pública, reiterando que por ello contaban con el permiso de portación de armas con consentimiento del gobierno (Redacción: 23)
Acuerdo de coordinación de UPOEG con autoridades de Guerrero	(11/01/ 2013) En reunión con el entonces Secretario de Gobierno Humberto Salgado; la Procuradora de Justicia Estatal, Martha Elva Garzón y el Secretario de Seguridad Pública y Protección Civil, Guillermo Jiménez; 15 representantes de la UPOEG encabezados por Bruno Plácido Valerio, acordaron que reeducarían a 32 detenidos pero que coordinarían sus acciones con autoridades para no incurrir en ilegalidades (Martínez y Ocampo: 33)
Asamblea para decidir sobre acciones de seguridad emprendidas después del secuestro de comisario	(18/01/2013) Ante la presencia de del entonces Director General Desarrollo Educativo, Cicerón Nájera, en asamblea con ciudadanos de Ayutla se determinó continuar con los retenes, toque de queda y suspensión de clases tras secuestro de Eusebio Álvarez. Se determinó trabajar con las fuerzas oficiales, excepto con la policía municipal hasta que “fuera depurada”. (Ocampo y Briseño: 26)
Upoeg señalada de impedir asamblea de CRAC	(20/01/2013) Dirigentes de la CRAC señalaron a la UPOEG por evitar la realización de una asamblea con el ex alcalde perredista de Malinaltepec, Apolonio Cruz Rosas en la que se discutiría la relación con la UPOEG y una reunión con el gobernador (Ocampo: 14)

Ceden control de retenes a policías y militares	(23/01/2013) Pobladores de Ayutla de los Libres aceptan ceder el control de seis retenes al Ejército, la Policía Federal y la Policía Estatal Acreditada (PEA), (Ocampo:37).
Detención de dos presuntos delincuentes	(25/01/2013) Captura de dos sujetos señalados por los delitos de violación y labores de "halcón" (Horacio: 14)
Muestra de detenidos a medios de comunicación	(26/01/2013) Luego de tres semanas del operativo en el que se privó de la libertad a 44 personas acusadas de delitos de delincuencia organizada, se acordó en asamblea que los detenidos fueran mostrados a los medios de comunicación (Juárez, 2013).
Aumentan retenes de policías ciudadanos a 20 localidades	(28/01/2013) Se instalan retenes en las comunidades de Alcozauca, Acatepec, Zapotitlán Tablas, Huamuxtitlán, Cualac, Ahuhuepan, Olinalá, San Marcos, Marquelia, Cruz Grande, Copala, Tixtla, y se reinstalan en Teocanapa y Ayutla (Cervantes y Muedano: 18)
Suman a mujer a tareas de vigilancia armada	(29/01/2013) Mujer de 22 años se integra a las fuerzas de autodefensa de UPOEG, que hasta ese momento sólo era integrada por hombres (Cervantes y Muedano: 14).
Asamblea para solicitar retiro de militares y policías	(29/01/2013) Integrantes de UPOEG junto con autoridades comunitarias, civiles, y organizaciones pro seguridad acordaron solicitar al ejecutivo estatal el retiro del ejército y las corporaciones policiales de la región ante su ineficacia (Horacio: 14).
Constitución del primer Tribunal Popular e inicio de proceso de juicio contra 54 personas	(31/01/13) Ante indolencia e ineficacia de autoridades, frente a 500 participantes, presentaron en asamblea a 54 inculcados, señalando que el tribunal se establecía con base en el derecho de las comunidades indígenas a resolver sus conflictos por medio de los usos y costumbres, medida tomada ante la indolencia de las autoridades y el fracaso de las mismas para reestablecer la paz y justicia. Se hizo un llamado a los habitantes a testificar si fueron víctimas de secuestro, robo, cobro de derecho de piso u otros delitos. La etapa de aportación de pruebas se estableció para el 22 de febrero del mismo año (Flores:13)
Rinden protesta 150 policías ciudadanos	(31/01/2013) En asamblea, son elegidos e integrados por comisarios municipales y delegados de Cruz Grande, Cuauhtepic, Copala, San Marcos y Ayutla de los Libres a las autodefensas de la UPOEG, habitantes de 20 de 80 comunidades consideradas en riesgo (Horacio: 13).

Balean por accidente a turistas	(04/02/2013) Comunitarios de UPOEG dispararon contra una pareja de turistas, luego de que en un retén no se detuvieran (Guerrero: 14).
Se adscribe Acatepec a la autodefensa de la UPOEG.	(04/02/2013) Se integraron 45 hombres sin capucha para realizar labores de vigilancia de la comunidad perteneciente al municipio de Tixtla (Guerrero, 14).
Posicionamiento contra postura de CNDH de sólo dar garantías a delincuentes	(4/02/2013) En respuesta a la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de proteger los derechos de los 54 detenidos por los policías ciudadanos. Bruno Plácido exigió que también se otorgue medidas cautelares a las víctimas de delincuencia organizada que en la región sufrían de violaciones, asesinatos, secuestros y extorciones (Trujillo y Agustín: 23)
Asamblea con legisladores locales y alcaldes	(04/02/2013) Campesinos y ganaderos de la costa chica, en evento organizado por UPOEG, exigieron maquinaria y fertilizante gratuito para los municipios de San Marcos, Florencio Villareal, Marquelia y Copala (Horacio: 12).
Entrega de 11 de los 54 detenidos	(09/02/2013) La entrega se dio con el fin de entablar negociaciones con el gobierno con respecto a permitir las actividades del movimiento. Se pronunciaron por no dejar las armas hasta que haya paz" (Rojas y Ocampo: 13)
Ocupación de instalaciones de la CRAC por parte de UPOEG	(10/02/2013) Ante un ambiente de tensiones, el párroco Mario Campos, junto con Cirino Plácido (hermano de Bruno Plácido), encabezaron la intervención de las instalaciones en las que la CRAC-PC operaba desde los años 90, Bruno Plácido declaró que era con el fin de obligar a realizar una nueva asamblea regional (Guerrero: 17)
En asamblea se integraron Barranca Prieta, San José y Alto de Ventura	(11/01/2013) 800 personas de 3 comunidades de San Marcos en la Costa Chica se integraron a las tareas de vigilancia emprendidas por la UPOEG. La asamblea adscribió a los asistentes además de abordar que buscarán instalar con el gobierno una mesa de trabajo permanente para solucionar los problemas de inseguridad e infraestructura pública (Rendón: 5)
Promete apoyo a colonia para evitar detenciones arbitrarias	(14/02/2013) Luego de que policías federales se llevaran sin orden de cateo a habitantes de Alfredo V. Bonfil en el contexto de la búsqueda de los culpables de la violación de 6 mujeres españolas en el puerto de Acapulco, el líder de la UPOEG se comunicó con los colonos comprometiéndose a apoyarlos y llevarles radios (Juárez: 6)
Entrega de Casa de Justicia de la CRAC	(14/02/2013) Se hace entrega de Casa de Justicia de CRAC y se convocó a asamblea

	regional el 23 de febrero entablar diálogo entre CRAC-PC y UPOEG, y que los coordinadores salientes de la CRAC rindieran informes, así como para nombrar y ratificar a los coordinadores entrantes (Rojas, Ocampo y Briseño: 12)
Liberación de 3 de los 43 detenidos restantes	(15/02/13) Debido a que se les señaló por abigeato, fueron liberados tres jóvenes luego de que cubrieron el costo del ganado robado y a condición de que realizaran trabajo comunitario estando en libertad (Ocampo: 11)
Suspensión de reunión con Comisión de armonía para el Estado de Guerrero	(15/02/2013) Bruno Plácido, líder de la UPOEG expuso que suspendió el encuentro con el gobierno estatal y federal representado por la Comisión, a causa de que no había sido consensuada la iniciativa de Ángel Aguirre sobre regular a la Policía ciudadana como fuerza armada coadyuvante en las tareas de seguridad de las cuerpos de seguridad gubernamental (Vela: 11)
Entregan a 20 de los detenidos	(20/02/2013) Entregan a 20 y liberaría a 20, de los 40 detenidos restantes los cuales entrarían con la Policía Ministerial Estatal en un proceso de arraigo. Los primeros 20 fueron señalados por los miembros de UPOEG por delitos a la salud, extorsión, secuestro, entre otros delitos (Guerrero: 14).
Autodefensa abate a presunto delincuente	(21/02/2013) En brigada de vigilancia, autodefensas se confrontaron con 4 presuntos delincuentes a quienes argumentan les decomisaron 43 plantas de marihuana y cuatro armas largas. En conferencia de prensa, Plácido Valerio expuso que si la procuraduría liberaba a una de las 34 personas entregadas, quienes presumiblemente tenían vínculos con el crimen organizado, los próximos detenidos de la UPOEG ya no serían entregados al gobierno (Ocampo: 9)
Reunión con visitador de CNDH	(26/02/2013) Exigen no criminalizar a las autodefensas, medidas cautelares para sus miembros y víctimas y reclaman a Marat Paredes, el visitador, el ausentismo en la defensa de los derechos humanos con las poblaciones rurales (Castellanos, p 12).
Ciudadana vigila toda la Costa Chica	(28/02/2013) Por solicitud de Marquelia, UPOEG integra el municipio y amplía territorio logrando abarcar toda la extensión de Costa Chica (Redacción: 18).
Hallazgo de Casa de Seguridad tras operativo de vigilancia	(01/03/2013) Localización en Tecoaanapa de casa de seguridad perteneciente a presuntos integrantes de la delincuencia organizada que

	fueron entregados a la Procuraduría de Justicia de Guerrero. Se explica que probablemente fuera ocupada para mantener personas secuestradas al interior (Horacio: 12).
Marcha de apoyo a Policías Ciudadanos	(03/03/2013) Aproximadamente 4 mil personas pertenecientes a la UPOEG se manifestaron en rechazo a declaraciones de funcionarios sobre posible relación de las autodefensas con el crimen organizado, guerrilla, o el gobierno mismo (Ocampo: 12).
Pacto con CRAC para ampliar seguridad	(07/03/2013) Ambas fuerzas acuerdan realizar vigilancia en 50 comunidades de Costa Chica y parte media y alta de la Montaña de Guerrero (Aguilar: 19)
Reunión con presidente de CNDH	(07/03/2013) Diálogo en Ayutla de los Libres con Raúl Placencia, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Bruno Plácido se pronunció por amenazas del asesor presidencial Óscar Cano sobre no tolerar a las autodefensas, afirmando que se encontraba en diálogo con el gobierno. Expuso que dada la reducción de la violencia en un 85% en adelante concentrarían sus esfuerzos en influir en la administración del poder, y el desarrollo social y económico de sus regiones (Redacción/ El Universal: 14).
Reunión con Barra de Abogados de Acapulco	(10/03/2013) Ante la Barra, Bruno Plácido expuso que las autodefensas no son guerrilla, en el encuentro expuso que era imperativo recuperar en la región la actividad agropecuaria y que el campesinado había dejado de sembrar alimentos y comenzaron a producir droga a causa de su pobreza (Briseño: 17)
Toma de protesta sobre de nuevos miembros pronunciamiento del 4to orden de gobierno	(11/03/2013) Asamblea en la región de Buena Vista para abandonar pasamontañas, dar inicio a trabajos para el 4to orden de gobierno y nombrar coordinadores regionales para las regiones de Ayutla, San Marcos, Florencio Villareal y Cuautepec, Cópala. (Covarrubias: 20).
Encuentro Energéticos, 4to orden de gobierno y desarrollo sustentable	(19/02/2013) Rechazan mando único e integración de UPOEG a cuerpo reglamentado por el gobierno nombrado Policías Rurales. Exigen reconocimiento del 4to orden de gobierno para no sólo encargarse de la seguridad, sino también del desarrollo sustentable de las regiones donde opera UPOEG (Ocampo: 34)
Retienen a titular de Seguridad Pública de Tierra Colorada.	(27/03/2013) En operativo donde se movilizaron mil integrantes de UPOEG, detienen a 22 personas (15 policías y 7 civiles), entre ellos a Óscar Ulises Valle, Director de Seguridad de la región, al relacionarlo con el asesinato de

	<p>Guadalupe Quiñones, comandante de la UPOEG del poblado de San Juan del Reparo. Luego de ser depuesto de su cargo por orden de la alcaldesa Martha Elba Garzón, Valle fue entregado a la PGJ del Estado. PGJE confirmó después que lo entregaron con 12 paquetes de marihuana, fusiles M-16 y AR-15, además de una camioneta de lujo. Ulises Valle confesó cooperar con el crimen organizado (Ocampo: 31).</p>
<p>Se une localidad de Alcozauca</p>	<p>(01/04/2013) Habitantes de la región de montaña se unieron a la UPOEG luego del secuestro de un comerciante (Guerrero: 9)</p>
<p>Se unen habitantes de 17 comunidades de Tierra Colorada</p>	<p>(22/04/2013) 2 mil miembros se integran a las fuerzas de UPOEG, aumentando a 40 ayuntamientos el territorio en resguardo de las ciudadanas. (Otero-Briz y Agustín: 24)</p>
<p>Convenio con gobierno de Guerrero para obtener reconocimiento legal</p>	<p>(24/04/2013) Transición de grupos de autodefensa al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG. Ángel Rivero informó que recibirían salarios, asesoría militar y en derechos humanos. Bruno Plácido expuso que la medida es para transparentar sus actividades y que el gobierno reconozca que en la organización no hay guerrilla, narcotraficantes o políticos que financien el movimiento El Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, reconoció reuniones (Ocampo: 39).</p>
<p>Acompañamiento de líder de UPOEG en eventos del gobernador</p>	<p>(04/06/2013) Bruno Plácido acudió a la inauguración de la segunda escuela de parteras en Guerrero, evento al que fue invitado por el gobernador Ángel Rivero (Redacción/El Universal: 15)</p>
<p>Integran a comunidad de Acapulco a vigilancia de UPOEG</p>	<p>(13/06/2013) A pesar de la primera negativa porque las comunitarias extendiera sus tareas de vigilancia en el municipio de Acapulco, por solicitud de habitantes de Xaltianguis, 300 miembros del SSyJC de UPOEG, resguardaron el poblado (Horacio: 10).</p>
<p>Alianza con empresarios de Coparmex</p>	<p>(18/06/2013) A causa de un aumento de las extorsiones, secuestros, cobro de piso, asaltos y otros delitos, medio centenar de empresarios a de la Confederación Patronal de la República Mexicana solicitaron asesoría del SSyJC de la UPOEG (Ocampo: 16)</p>
<p>Marcha a Chilpancingo</p>	<p>(02/07/2013) Cerca de mil indígenas pertenecientes a la UPOEG, marcharon de Tierra Colorada a Chilpancingo para plantear demandas de seguridad y desarrollo (Navarrete: 5)</p>
<p>Reprochan liberación de detenidos</p>	<p>(08/07/2013) El líder de la UPOEG reprocho que la Procuraduría General de Justicia liberé a los detenidos que les entregan a pesar de las</p>

	pruebas materiales entregadas y las denuncias interpuestas en su contra, agregó que mantienen en el fuero común delitos graves que pertenecen al fuero federal (Agustín: 28)
Reunión con Secretario de Gobierno después de intento de desarme en Xaltianguis	(20/07/2013) Plácido Valerio expuso que era preocupante que el gobierno por un lado haya accedido a negociar y entablar acuerdos con la UPOEG y por otro “muestra su lado amenazante (Briseño: 10)
Abaten a dos en ataque contra desplazados	(22/07/2013) Luego de escuchar un tiroteo, policías ciudadanos acudieron en auxilio de familias desplazadas de la comunidad de la Unión que fueron presuntamente atacadas por 5 individuos, murieron 2 (uno de ellos tenía un fusil AK-47), dos escaparon y hubo un detenido (Guerrero, 16).
Reunión con Gobierno para revisión de tarifas eléctricas a comunidades	(23/07/2013) En el encuentro con Bruno Plácido, y el coordinador de Relaciones Institucionales y Desarrollo social de la Comisión Federal de Electricidad, Ángel Aguirre se pronunció por revisar el cobro de tarifas eléctricas a las poblaciones indígenas de Guerrero y buscar un acuerdo para concluir con los adeudos (Redacción/Excelsior: 8)
Reunión con gobierno estatal por tema de tarifas eléctricas	(23/07/2013) En reunión con el gobierno estatal y Bruno Plácido, se planteó la creación de una comisión especial para revisar el cobro y adeudo en tarifas eléctricas en 42 comunidades (Redacción/24 horas, 2)
Bloqueo de vía federal contra desarme y retención de soldados	(25/07/2013) En contra del desarme de la policía ciudadana de la UPOEG, miembros y simpatizantes de Xaltianguis, municipio de Acapulco, bloquearon con un autobús, un tráiler, automóviles y piedras la carretera federal México-Acapulco, además de retener a 12 militares en el acto. Realizaron posteriormente otros cierres en la Cueva del Agua, Las Marías y el Crucero, uno de los detonantes fue la advertencia de Bruno Placido sobre la amenaza de desarme (Briseño y Ocampo: 9)
Detención de miembros del Frente Común de Transportistas	(04/08/2013) 4 miembros del Frente Común de Transportistas fueron detenidos por el presunto cobro de cuotas a taxistas de los municipios de Marquelia y Ayutla (Redacción/El Sol de México: 8)
Protesta en contra de desarme y retención de 134 militares	(06/08/2013) Luego de que 5 policías ciudadanos fueran detenidos por personal de la SEDENA bajo la acusación de poseer dos pistolas .45 milímetros, y 9 milímetros y una subametralladora UZI, 134 efectivos militares fueron retenidos, junto con dos unidades tipo Hummer, y cuatro camionetas artilladas en una protesta en la carretera interestatal de Ayutla-

	<p>Tierra colorada, en la exigencia de liberación de los policías ciudadanos. Así mismo se impidió el paso de un convoy de 60 militares. Los policías de la UPOEG fueron puestos en libertad y las armas fueron decomisadas. Fuentes oficiales exponen que rompieron los acuerdos ya que utilizaron armas de uso exclusivo del ejército. Replicaron las protestas en Acapulco, Tixtla, Tlatlaquitepec, Atlixac. Olinalá y Huamxtitlán, el paso era libre excepto para militares, Aparentemente la CRAC también se unió (Juárez: 9).</p>
<p>Toma de Palacio Municipal de Juan R. Escudero y mitin</p>	<p>(07/08/2013) Luego de levantar el bloqueo de las carreteras hacia Ayutla-Tierra Colorada y Tierra Colorada-Chilpancingo. Un grupo de 200 personas tomó por la mañana el Palacio Municipal y realizaron un bloqueo en la calle principal en la exigencia de destitución de Elizabeth Guiérrez Paz y su gabinete, argumentando que la alcaldesa desviaba recursos, así como por falta de apoyo en el resguardo de la población, obras públicas, desarrollo social y en la mejora de condiciones de vida de los habitantes (Horacio:12)</p>
<p>Levantar bloqueo y permiten movilidad de militares retenidos</p>	<p>(07/08/2013) A cambio de entablar un diálogo con las autoridades con respecto al uso de armas y de respetar los territorios de comunidades, levantaron bloqueo y permitieron retirada de los militares (Ocampo, 10)</p>
<p>Reunión con ejecutivo estatal</p>	<p>(08/08/2013) UPOEG y CRAC logran que el gobierno de Guerrero se pronunciara como intermediario y figura de apoyo frente a militares, exponiendo que intercedería para que SEDENA respete la presencia de comunitarios y policía ciudadana en las regiones de Montaña, Costa Chica y Centro, Se acordó que la Secretaría de Gobernación determinaría cuales armas podrían usarse. UPOEG se pronunció por continuar en armas hasta reestablecer la seguridad (Ocampo, 9)</p>
<p>UPOEG entrega equipo a Policía Ciudadana</p>	<p>(10/08/2013) Miguel Ángel Jiménez Blanco encabezó la entrega a 98 elementos de la Policía Ciudadana, de armas reglamentadas y de uso exclusivo del ejército como calibre 38 súper, escopetas calibre 12, rifles y pistolas calibre 22, proporcionaron también radios y uniformes obtenidos por cooperación o por regalo de pobladores (Horacio: 4)</p>
<p>En asamblea se anuncia que mujeres también se armarán</p>	<p>(11/08/2013) Hortensia Roque, Comisaria del Polvorín anuncia que mujeres se unirán a policía Ciudadana en Marquelia y Xaltianguis. UPOEG se pronuncia por no confrontar militares. Expusieron que someterían a</p>

	consulta en 40 comunidades los temas que se expondrían con la Comisión de Armonía y Paz Social (Ocampo, 8)
Entregan alcaldía de Tierra Colorada	(13/08/2013) Junto con representantes de un comité ciudadano, miembros de la UPOEG ingresaron a las instalaciones del Ayuntamiento con el fin de constatar el estado de las instalaciones y entregarlas. Se firmó minuta en la que el municipio se compromete a respetar a la Policía Ciudadana de la UPOEG (Aguilar: 14)
Rinden protesta 102 mujeres	(19/08/2013) 102 mujeres rinden protesta como agentes de seguridad de la Policía Ciudadana de la UPOEG en el Zócalo de Xaltianguis (Briseño: 7)
Comisarios municipales de UPOEG declaran ante MP	(22/08/2013) En compañía de dos abogados, rindieron declaración sobre bloqueo carretero en el Pericón, exponen que no retuvieron a militares, ofrecen disculpas a SEDENA y exigen que gobierno se disculpe por mantener en la pobreza a la población y a merced de la delincuencia (Cervantes: 13)
Marcha en carretera Federal Acapulco-Pinotepa	(04/09/2013) Vestidos de civil y sin armamento, demandaron cese al hostigamiento, luego de la aprensión de Néstora Salgado, comandante de la CRAC en Olinalá y para solicitar diálogo con las autoridades (Horacio:10)
UPOEG pide consulta sobre Policía Rural	(08/09/2013) Integrantes de UPOEG acordaron rechazar la iniciativa de Ley sobre la conformación de la Policía Rural, que integraría a la Policía Ciudadana y Comunitaria a la coordinación gubernamental. Solicitan consulta para elaborar reglamentación (Briseño: 13)
Se conforman 16 grupos de mujeres	(09/09/2013) Mujeres se organizan y solicitan a UPOEG formar parte de las Policías Ciudadanas en comunidades de Acapulco y Tierra Colorada, siendo nueve grupos en Xaltianguis y un grupo en San Juan del Reparo, dos en Las Palmas y cuatro en Tierra Colorada (Trujillo: 27).
UPOEG detiene a 2 policías ministeriales cobrando cuota	(10/09/2013) En Ayutla de los Libres, dos miembros de la policía ministerial son detenidos al encontrárseles cobrando cuota en un súper mercado (Horacio: 11)
Intento de ocupación de Casa de Justicia de CRAC	(28/09/2013) CRAC denuncia que cerca de 200 miembros disidentes de su organización que se convirtieron en militantes de la UPOEG intentaron apoderarse de la Casa de Justicia de la CRAC en Ayutla de los Libres, dejando un saldo de cinco lesionados (Ocampo: 8)
Upoeg pide reanudar diálogo con gobierno	(27/10/2013) Luego de la retención de 100 militares en Tecoaapa, UPOEG acuerda en asamblea la necesidad de que el gobierno estatal y federal den continuidad a las funciones

	de la Comisión para la armonía y desarrollo de los pueblos (Briseño: 28)
Alianza entre UPOEG y CRAC	(27/10/2013) Representantes de ambas organizaciones logran acuerdo para trabajar conjuntamente en las siete regiones del estado de Guerrero donde tienen presencia (Redacción/El Sol de México: 8)
Toma de graderías y mitin ante decreto de Policía Rural	(29/11/2013) En el proceso de ser decretado en el palacio legislativo de Guerrero la creación de la policía rural como un cuerpo civil de seguridad normado por el gobierno, la UPOEG encabezada por Bruno Placido, realizo la toma de graderías de recinto legislativo, y un mitin en su explanada, exponiendo que se estaba incurriendo una violación a la Ley 701 sobre la autonomía y operatividad de las policías comunitarias (Guerrero: 12)

Tabla 6: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa en 2013

PERIODO 2014	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
Se integran a SSyJC 300 habitantes de Río Verde	(03/01/2014) Luego del desplazamiento forzado de maestros y habitantes de la región, se unieron 300 pobladores de Río Verde, Chilpancingo al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG (Redacción/24 horas: 9).
Festejo de Primer aniversario de la UPOEG	(05/01/2014) Aproximadamente 4 mil policías ciudadanos refrendaron su lucha contra la delincuencia y expusieron sus intenciones de ampliarse a más regiones de Guerrero e inclusive adentrarse en Oaxaca (Montes y Trujillo: Sin página).
Marcha-desfile de 10 mil asistentes militantes o simpatizantes de UPOEG y CRAC	(06/01/2014) 7 mil policías además de habitantes de Tlapa, Cruz Grande, Copala, San Luis Acatlán, Tocoanapa, Marquelia, San Marcos, Juan R. Escudero, Xaltianguis entre otras, realizaron una marcha sin armas en las que portaron moños blancos en demanda de que se procure la paz en sus comunidades, en asamblea acuerdan unificar fuerzas (Montes y Trujillo: 20)
Operativos de vigilancia en El Ocotito e integración al SSyJC	(25/01/2014) Realizaron operativo en corredor de Valle de Ocotito, Mojoneras, Rincón de la Vía y Buena Vista, del municipio de Chilpancingo. Detuvieron a 13, liberaron a 6. Formaron 3 grupos de vigilancia, entre ellos uno de mujeres Identificaron que la región era de trasiego de drogas (Ocampo: 10).
Destruyen plantío de amapola	(26/01/2014) Durante las tareas de vigilancia en el Valle del Ocotito, fue identificado un plantío de tres hectáreas de amapola, el cual fue

	destruido por el SSyJC de la UPOEG (Otero-Bris, Agustín, Trujillo: 22)
Marcha de habitantes de El Ocotito	(27/01/2014) Dos mil habitantes de El Ocotito marcharon en favor del apoyo recibido de la Policía Ciudadana de la UPOEG (Otero-Bris, Agustín: 21)
Bloqueo en contra de desarme	(28/01/2014) Alrededor de dos mil habitantes tomaron la carretera federal México-Acapulco, a la altura de El Ocotito, con el fin de impedir que aproximadamente 500 soldados desarmaran a los policías ciudadanos que se encontraban resguardando la población, Plácido Valerio se pronunció por resguardar Chilpancingo si la gente lo solicita, explica que se instalan donde la población lo solicita y está dispuesta a participar (Ocampo: 15).
Reunión en el Ocotito con presidente de CANACO y COPARMEX	(29/01/2014) Sector empresarial de Guerrero expone que de no encontrar soluciones a través del gobierno de Aguirre no descartarían crear grupos de Policías Ciudadana. A su regreso líder de CANACO, Pioquinto Damián Huato sufrió atentado (Covarrubias y Cervantes: 14).
Bruno Plácido y colaboradores cercanos obtienen medidas cautelares	(30/01/2014) Luego del atentado, la Comisión de Defensa de Derechos Humanos proporcionó medidas cautelares Bruno Plácido y cinco de sus más cercanos colaboradores. Reciben amenazas para que se retiren de El Ocotito, se niegan. Exponen su voluntad de legalizarse, pero no tienen disposición de estar bajo el control del gobierno (Ocampo y Briseño: 34)
Marchan UPOEG y Comerciantes	(31/01/2014) Marcha solidaria contra el atentado del líder de la Canaco Pioquinto Damián Hurtado, en el que murió su nuera y resultaron heridos su hijo y esposa. Exigieron esclarecimiento (Horacio: 7).
Policía ciudadana en Ocotito haya osamentas	(31/01/2014) Hayan restos humanos en la comunidad de Cajeles junto con cuatro chalecos tácticos, una mochila de niña, un costal con huesos, uniformes de la policía estatal y una bolsa con marihuana a 500 metros de carretera México Acapulco (Covarrubias: 7).
Marcha en San Marcos	(02/02/2014) Marcha conmemorativa del Día de la paz y la no violencia (Covarrubias: 14)
Instalan barricadas en Ocotito	(04/02/2014) Policías ciudadanos colocan barricadas en el Valle del Ocotito, en Rincón de la Vía, Chilpancingo con el fin de cubrirse ante posibles ataques de la delincuencia organizada o de militares que pretendan desarmarlos (Redacción/Uno más Uno: 29)
Exhiben osamentas	(05/02/2014) Con la finalidad de llamar la atención de autoridades y de organismos internacionales, el SSyJC, exhibió las tres

	osamentas halladas en Valle del Ocotito, encontradas en la región de Cajales, en Valle del Ocotito (06/02/2014)
Suspensión de clases, marcha y bloqueo para reanudar diálogo con el gobierno	(06/02/04) Fueron suspendidas las clases en todos los niveles, y los alumnos de 26 escuelas del Valle del Ocotito participaron en una marcha en la que junto con pobladores bloquearon la autopista México-Acapulco para presionar que se retomara el diálogo entre la UPOEG y el Gobierno estatal. Se agendó reunión con Jesús Martínez, el Secretario General de Gobierno, quien después de hacer espera 5 horas a los representantes de UPOEG, canceló el encuentro (Covarrubias: 18).
Acuerdan legalizar a Policías Ciudadanos	(07/02/2014) Gobernador y líder de UPOEG acuerdan entablar mesa de trabajo para delimitar las actividades de las policías ciudadanas, concordaron en realizar consultas con la población para realizar esquema de trabajo (Horacio: 7).
Se unen a UPOEG Palo Blanco, Tlahuizapa y Coacoyulillo	(10/02/2014) Se suman más localidades de Chilpancingo al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG, siendo sólo Acahuizotla y Mazatlán las faltantes para contar con presencia en todo el municipio (Agustín: 21).
Desmantelan laboratorio de estupefacientes en Palo Alto	(10/02/2014) A tres días de formar parte de UPOEG, el comisario suplente de la comunidad de Palo Alto, Johnny Hernández, informó que fue desmantelado un laboratorio clandestino donde se procesaba droga, ubicado en el rancho El Plan, a 2 km de la carretera federal Chilpancingo Acapulco, fueron decomisados 2.5 kilogramos de goma pura de opio, una báscula y parque de distintos calibres (Martínez: 7)
Acuerdos con gobierno estatal para regular a 5 mil policías ciudadanos	(11/02/2014) Jesús Martínez Granelo y Bruno Plácido, así como comisarios de la UPOEG entablaron reunión para retomar proyecto de Comisión de Armonía y Desarrollo, en la que se contempló la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno, los tres poderes locales, autoridades de la CRAC y la UPOEG. Las negociaciones no contemplan formar parte de la Policía Rural, ya cuentan uniformes, consideran proceso de credencialización (Otero-Bris y Agustín: 20)
Enfrentamiento en Acahuizotla	(14/02/2014) Habitantes alertaron de presencia de criminales armados en una marisquería. A pesar de la persecución y tiroteo, no hubo ninguna baja ni tampoco detenciones (Huerta: 29).

Amparo a Ley de Seguridad Pública	(15/02/2014) En una asamblea realizada en la comunidad de Las Mesas, Bruno Plácido expuso que solicitó un amparo federal para revocar la reforma a la Ley de Seguridad Pública por la que por medio de un decreto el Gobernador Ángel Aguirre creó la figura de la Policía Rural, al no ser consensados los pueblos sobre su contenido (Covarrubias:13).
Encuesta sobre eficiencia de Policía Ciudadana	(18/02/2014) En un estudio comparativo solicitado por la UPOEG y realizado por la Universidad Autónoma de Guerrero, la Policía Ciudadana obtiene las preferencias de la población guerrerense en casos de riesgo, rebasando la aprobación de los cuerpos oficiales del ejército, marina, policía federal, estatal y municipal (Agustín: 20)
Localización fosas clandestinas	(25/02/2014) Policía Ciudadana halla tres fosas clandestinas en la comunidad de Los Caminos, municipio de Chilpancingo. Dieron parte a la PGJE, quienes confirmaron un total de tres cuerpos (Navarrete: 5)
Localización de osamentas	(07/03/2014) Encuentran 3 osamentas en la comunidad de Cajeles tras trabajos de búsqueda de fosas en Chilpancingo (Horacio: 6).
Acuerdo con Asociación Ganadera	(07/04/2014) Acuerdo de apoyo hacia los 45 mil miembros de la Asociación Ganadera del Estado ante delito de abigeato (Horacio, p 13).
Buscan a asesinos del segundo Comisario Gabriel Atrixco	(08/04/2014) Emprenden patrullaje 15 grupos de policía ciudadana ante el asesinato del segundo comisario de Cajeles Chilpancingo (Agustín: 23)
Critican intervención de Federales en Chilpancingo	(16/04/2014) Bruno Plácido crítico el aumento de asaltos luego de la llegada de la Policía Federal a Chilpancingo. Criticó que operativos no incluyan a vecinos de la entidad que ya se encontraban haciendo tareas de vigilancia. Aparecen mantas en días previos donde se exige la salida de la PF ante robos, delitos y extorsión presuntamente perpetrados por los oficiales (Piegeonutt: 12)
Agresión contra alcaldesa de Juan R. Escudero	(19/05/2014) Después de no obedecer la petición de alto en un retén de la Policía Ciudadana, por orden misma de la edil, la camioneta en la que viajaba la alcaldesa Elizabeth Gutiérrez Baz, así como otra que se encontraba custodiándola, recibieron varios disparos, y uno de sus escoltas resultó herido (Horacio: p14).
Encuentran cuerpo escolta de alcaldesa en fosa clandestina	(02/06/2014) Hallan en Plan de Lima, Tierra Colorada el cuerpo de Mario Rico Ramírez, conocido como el Payaso, quien fuera chofer y escolta de la primera edil Elizabeth Gutiérrez

	Baz. En las declaraciones sobre la presunta agresión de la UPOEG el 19 de mayo, no hay información sobre la desaparición de Rico, sin embargo en las notas periodísticas, la edil afirma que desapareció ese día, culpando a la UPOEG (Ocampo: 32)
Bloqueos y retenes Denuncian tortura hacia policías ciudadanos detenidos	(16/06/2014) Acusados de secuestro, son aprendidos 12 integrantes del SSyJC de la UPOEG, por lo que en asamblea se realizaron bloqueos en los municipios de San Marcos, Cruz Grande, Cópala, y Marquelia, y se instalaron retenes en Xaltianguis y Tierra Colorada, en la exigencia de que se detenga la tortura de sus compañeros (Horacio: 2-11).
Liberan a dos comunitarios	(16/06/2014) El comandante Miguel Ángel Jiménez intervino para lograr la liberación de dos policías ciudadanos (Redacción/La Crónica de Hoy: 2-11).
Caravana por la Seguridad, el Desarrollo y la Paz Social en Guerrero. No son atendidos.	(04/08/2014) Encabezados por Bruno Plácido, parte caravana hacia la capital para presentar agenda integral a diputados y senadores federales para atraer recursos a Guerrero, la sequía en la Costa Chica y los presos políticos, es acompañado del Frente de Defensa Popular, empresarios de la entidad, alumnos rechazados de la Universidad Autónoma de Guerrero, la fundación Progreso y Esperanza y el Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (Ocampo: 18).
Toma de INAES	(07/08/2014) Junto con integrantes del Congreso Agrario permanente denunciaron en las instalaciones del Instituto Nacional de Economía Social (Inaes), que el delegado Raúl Salgado Leyva desvió recursos para financiar las campañas de Ángel Aguirre hijo, y Jorge Salgado Parra (sobrino del Gobernador), para las alcaldías de Acapulco y Chilpancingo, respectivamente (Guerrero: 14)
Bloqueo de 10 horas de la Autopista del Sol	(09/08/2014) 2 mil personas bloquearon la carretera federal lo que culminó con el compromiso del gobernador Ángel Aguirre de gestionar nuevamente las mesas de trabajo con representantes del gobierno estatal y federal (Briseño y Ocampo: 28).
Encuentran cadáveres en Autopista del Sol	(10/08/2014) Policía Ciudadana encuentra los cuerpos de una pareja a la altura del poblado del Ocotito, dan parte a la PGJE (Redactar/Uno más uno: 23).
Tras orden de aprehensión Bruno Plácido se ampara	(14/08/2014) Días después del bloque, se gira una orden de aprehensión por presunto robo y daños, Bruno Plácido inicialmente expuso que se entregaría antes de que le fincaran drogas o armas, y después se amparó gracias a que

	anteriormente tuvo resguardo de la justicia federal (Agustín: 22)
Caravana por el desarrollo y la paz en búsqueda de los normalistas	(08/10/2014) Tras el ataque la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, ocurrida la noche del 26 de septiembre de 2014, Policías de la UPOEG iniciaron su búsqueda en Iguala, en Pueblo Viejo y las Parotas, 17 de los normalistas pertenecían a los territorios donde opera la UPOEG (Aguilar: 22)
Mitin en Iguala	(12/10/2014) Integrantes de la UPOEG invitan a pobladores de iguala a unirse ante la desaparición de los normalistas y la inseguridad en Guerrero (Redacción: 3)
Participan en marcha para destituir a gobernador	(13/10/2014) Junto con líderes empresariales, comerciantes de Canaco, familiares de desaparecidos y ciudadanos, marcharon en Chilpancingo en la exigencia de destitución de Ángel Aguirre ante la desaparición de los 43 (Horacio: 3)
Hallan 4 fosas	(15/10/2014) En el proceso de búsqueda de los 43, la policía ciudadana encuentra cuatro fosas clandestinas en La Barranca del Tigrillo, La Parota, a 20 minutos de donde la PGR encontró 9 fosas de donde se exhumaron 28 cadáveres. (Muedano: 16).
Hallan 6 fosas	(16/10/2014) Crisóforo Días, líder de UPOEG, informó que encontraron 4 fosas tapadas y dos que aún no habían sido utilizadas, que fueron halladas al poniente de Iguala. Entre las ocupadas, una contenía al 50% osamentas (González: 12)
Continúan búsqueda a pesar de amenazas	(16/10/2014) Bruno Plácido, expuso que continuaran la búsqueda de los normalistas a pesar de las amenazas telefónicas en las que les exigen que dejen de buscar en Iguala. En los operativos de búsqueda, por ser un territorio sin presencia de la policía ciudadana, entraron desarmados (Aguilar y Tonantzin: 17)
Hallan 7 fosas	(17/10/2014) Localizan 7 fosas más a 5 kilómetros de Lomas de Zapatero al poniente de Iguala. Determinaron que la zona aledaña a Cerro Gordo “es un enorme tiradero de cadáveres”, en las inmediaciones ya se había realizado el hallazgo de 4, 11 y 9 fosas encontradas entre policía ciudadana y gobierno. (Tonantzin: 19)
Instalación de Oficina improvisada en Iguala	(18/10/2014) Tras la fuga del ex presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y el vacío que ello produjo, junto a las instalaciones del Ayuntamiento, habitantes y UPOEG, instalaron oficina para coordinar movilizaciones como retenes, desarme de policías municipales

	sospechosos, y la búsqueda de los normalistas (Quesada: 5)
Marchas en 8 estados de la república por los 43	(18/10/2014) En el caso de Guerrero la marcha fue encabezada por la UPOEG, se exigió la aparición con vida de los normalistas, así como la detención de José Luis Abarca y María Luisa Ángeles Pineda (Su esposa) por tener nexos con el crimen organizado. La acción colectiva fue post estatal ya que se replicó en Zacatecas, Ciudad Juárez, Parral Hidalgo, Chiapas, Querétaro, Estado de México y Oaxaca (Castillo y Saldierna: 3)
Participan en marcha	(23/10/2014) Junto con miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, y padres de normalistas, UPOEG participó en marcha que recreo parte de la ruta por la que atravesaron los normalistas antes de desaparecer. La manifestación se tornó violenta, los presuntos miembros de CTETEG con rostro cubierto, lanzaron molotov, y comenzaron a quemar el exterior del inmueble. Señalaron presencia de infiltrados (Muedano: 16-17)
Hallan 9 fosas	(24/10/2014) Cuerpos calcinados y otros frescos son encontrados en las inmediaciones de Loma del Zapatero. Miguel Ángel Jiménez Blanco, líder comunitario reprochó que la búsqueda oficial no sea realizada a pie, y que no sea en compañía de perito. Afirman que el gobierno no ha implementado una estrategia formal de localización de los estudiantes (Redacción: 6)
Hallan 20 fosas	(24/10/2014) Miguel Ángel Jiménez Blanco, líder comunitario de la UPOEG que coordinó la búsqueda de los normalistas, expuso que las fosas fueron encontradas en la colonia Monte Horeb, cerca de la región de Las Parotas, en Iguala. Había 6 tapadas y 14 destapadas en las que se halló tejido muscular, cabello, guantes quirúrgicos y rastros de ácido muriático. Se expuso después que contenían 38 cuerpos (Espídola, Ambrucio y García: 23)
Manifestaciones post nacionales	(26/10/2014) A un mes de la desaparición de los normalistas, la UPOEG se sumó a las manifestaciones que acontecieron en Guerrero, 59 ciudades mexicanas, así como en 20 países, entre ellos Etiopía, Alemania, Italia, Colombia y Tailandia (Tonantzin: 19)
Bloqueo autopista del sol	(27/10/2014) En medio de la transición de Gobierno después de la deposición de Ángel Aguirre y el ascenso interino de Rogelio Ortega, es tomada por 8 horas la autopista del sol por alumnos normalistas, UPOEG, CETEG, CRAC,

	en la exigencia de resolución del caso Ayotzinapa.(Cano: 8)
Bloqueo intermitente en Xaltianguis	(30/10/2014) Junto con maestros disidentes realizaron bloqueo de carretera federal México-Acapulco, a la altura de Xaltinaguis en el contexto de que estuviera por culminarse el plazo que los padres de los normalistas dieron al gobierno federal para resolver el caso (Redacción/La Crónica de hoy: 4)
Presencia en conferencia de Derechos Humanos y Seguridad Pública	(31/10/2014) Bruno Plácido se pronuncia por generar confianza a la ciudadanía de Iguala, dado que concluye que hay habitantes que saben el paradero de los normalistas, pero callan ante el terror de las agresiones que revelarlo podría provocar (Tonantzin: 20)
Asamblea en Iguala	(02/11/2014) En una reunión a la que fue invitada la población de Iguala pero que por miedo sólo acudieron poco menos de 10 personas debido a amenazas de muerte, el comandante de UPOEG Miguel Ángel Blanco, expuso que si desean que entre a resguardar la Policía Ciudadana a Iguala, tienen forzosamente que unirse pobladores de la región para poder ser legal y poder recibir el apoyo de todas las regiones que ya forman parte (Acuña: 1, 3, 8 y 12).
Rescate Frustrado	(03/11/2014) Acompañamiento para operativo de rescate a cargo de la Policía Federal en la búsqueda de los normalistas en “La Cueva del Diablo” lugar donde se recibió información que se encontraban los normalistas. A pesar de que ya había logística y estrategia para la operación, no recibieron la orden para proceder y jamás se realizó (Cacho: 23).
Reportes de hallazgos confirma identidad de plagiado	(03/11/2014) Luego de subir información a su página de facebook sobre los hallazgos de la UPOEG en fosas clandestinas, fue reconocido uno de los cuerpos de las cerca de 40 fosas descubiertas. Se trataba de Felipe de Jesús Parra, quien había desaparecido en 2013 después de ir a trabajar en su taxi (Solera: 26).
Montan base en explanada cívica de las tres garantías, en Iguala	(07/11/2014) En el lugar ocupado, realizaron una acción colectiva con el naciente Frente Igualteco por la Dignidad y el Respeto a la Vida. Fueron colocadas 43 butacas con las fotografías de los 43. A unos metros extrajeron adoquines y cavaron una fosa donde enterraron los restos de la Constitución mexicana. Demandaron que un consejo ciudadano (Cano: 5).
Concluyen primera fase de búsqueda	(11/11/2014) Exponen que la búsqueda de los normalistas continuará tanto tiempo como se necesite. En acuerdo con asamblea se retiran

	de la región para que ante la petición de pobladores se busque la forma de integrar a Iguala al SSyJC (Redacción/La Cónica de Hoy: 4).
Emprenden búsqueda de Ernesto Gallardo comandante de UPOEG	(12/11/2014) Miembros de UPOEG notifican ante la procuraduría la desaparición del comandante Ernesto Gallardo Grande, uno de los principales dirigentes del movimiento. La organización emprende su búsqueda peinando las zonas de Teocanapa, San Marcos y Acapulco, con el apoyo de 300 miembros. Detuvieron a 22 policías municipales que presuntamente intentaron detenerlo días antes (Cervantes: 19)
Toma de muestras a familiares de desaparecidos	(13/11/2014) Acudieron 60 personas para que les fueran tomadas muestras de ADN para compararlas con los cadáveres hallados en las fosas clandestinas de Iguala, la reunión contó con la organización Ciencia Forense Ciudadana, el Frente Cívico de Iguala, UPOEG y representantes de la iglesia católica. En el encuentro las familias dieron testimonio del secuestro de sus familiares por parte del crimen organizado, así como por policías locales y federales (Tonatzin: 28-29)
Marcha en exigencia de cese a desapariciones	(17/11/2014) Paz, cese de desapariciones y aparición con vida de los 43, fueron las exigencias de la marcha, participan familiares de desaparecidos, UPOEG, la organización Valores por la vida y la CNTE (Redacción: 10)
Reunión con legisladores locales	(17/11/2014) Reunión en el congreso local con el fin de identificar posibles relaciones entre alcaldes con el crimen organizado (Becerra: 4-5).
Toman caseta y hacen cobro	(18/11/2014) Miembros de UPOEG, tomaron caseta de la autopista México-Acapulco, donde permitieron el paso de automovilistas a cambio de cuotas de 50 a 240 pesos, Crisóforo García, líder de la organización, justificaron su actuación argumentando que el dinero estaba destinado a comprar picos, palas, reparar sus medios de transporte y comprar alimentos para continuar con la búsqueda de los 43 (Díaz: 10).
Nueva fase de rastreo de los 43	(18/11/2014) Al menos 100 integrantes de UPOEG participarían en la búsqueda, la cual se emprendería en la zona norte de Guerrero, Bruno Plácido explicó que trabajarán conjuntamente con Ciencia Forense Ciudadana quienes trabajarían tomando muestras de ADN para apoyar en la identificación de los cuerpos que se encuentren. Expusieron que no sólo buscaran a los normalistas, sino también a las

	familias con miembros desaparecidos (Guerrero: 6).
Crean base de datos de desaparecidos	(19/11/2014) Junto con la ONG Causa Forense Ciudadana recaban datos de desapariciones, secuestros y levantones, muchos de ellos no denunciados (Morales: 14).
Ernesto Gallardo acusa a alcaldesa de pertenecer al crimen organizado	(19/11/2014) Luego de ser reportado por la UPOEG de haber desaparecido el 12 de noviembre, Ernesto Gallardo reapareció y expuso que tuvo que huir al monte después de que Adán Sandoval, esposo de la alcaldesa Elizabeth Gutiérrez Paz y Secretario de Seguridad Pública del municipio Juan R. Escudero, acudiera al domicilio de Gallardo junto con policías municipales y comenzarán una persecución. El 23 de mayo padre del chofer muerto de la alcaldesa, denunció en contra de Gutiérrez Paz el asesinato de su hijo, asegurando que su asesinato fue porque Mario Rico se dio cuenta como pasaban cargamentos de droga desde Acapulco (Monroy: 43).
Realizan pruebas de ADN a 200 personas	(19/11/2014) Junto con la asociación Ciencia Forense Ciudadana, atendieron en la Iglesia de San Gerardo, en Iguala, a 200 personas para recabar muestras de su ADN para identificar si los cuerpos hallados por la UPOEG corresponden con sus familiares desaparecidos, secuestrados o levantados (Navarro y Belmont: 8).
Se unen 25 familiares a búsqueda de fosas de UPOEG	(22/11/2014) Una caravana de aproximadamente 8 vehículos se dirigió a Loma de Zapatero, zona de fosas clandestinas uniéndose a las tareas de búsqueda de desaparecidos emprendida por UPOEG. Familiares denuncian que PGR no ha hecho trabajo de identificación a un mes del descubrimiento de las fosas (Solera: 18).
Condiciona UPOEG información a PGR	(22/11/2014) Afirmaron contar con información "muy precisa" sobre hallazgos en fosas encontradas. Miguel Ángel Jiménez Blanco expuso que sólo se le daría la información a PGR que se cotejaran las muestras de ADN obtenidas por cuenta propia con aquellas en posesión de PGR. Otra de las peticiones fue la apertura de la fosa común. La última petición de intercambio es por la exhumación de los cuerpos de las fosas halladas recientemente (Díaz: 7).
Hallan 12 fosas	(24/11/2014) Familiares, Ciencia Forense Ciudadana y UPOEG, realizaron el hallazgo de 11 fosas más en el paraje de La Laguna entre Monte Hored y la sierpe de Cerro Gordo. Hallaron una fosa más a dos kilómetros, en el

	paraje de La Laguna en un punto llamado Filo de Ganaderos. Una credencia y una playera serían identificadas por los padres de Boni Enríquez Antúnez, joven desaparecido en 2013 luego de publicarse los hallazgos (Redacción/La Crónica de hoy: 8).
UPOEG llama a familias de desaparecidos a denunciar sus casos	(24/11/2014) Bruno Plácido pidió a los familiares que se sumen al trabajo para localizarlos tanto en Iguala como en otros municipios de Guerrero. Expuso que será a través del Frente por la Paz y el Desarrollo que unan todos los esfuerzos de familiares, organizaciones civiles y comunidades (Nácar: 10).
Anuncian creación de Comités municipales para hallazgo de desaparecidos	(25/11/2014) Bruno Plácido convocó a 81 municipios de Guerrero a constituir los Comités de búsqueda (Guerrero: 11).
Registran al menos 500 casos de desaparición forzada	(25/11/2014) Con testimonios de familiares UPOEG identificó que se ubican principalmente en los municipios de Ayutla de los Libres, Tecoaapa Tierra Colorada, Chilpancingo, Iguala y Cocula. (Agustín, Michel: 6). Así mismo denunciaron que en 2 años de existencia de UPOEG encontraron 500 ejecutados identificados como víctimas de la delincuencia organizada (Ocampo: 7).
Bloqueo y recaudación en autopista del sol	(27/11/2014) Bloqueo de 6 horas de la autopista del sol, miembros de UPOEG, CETEG, estudiantes de Ayotzinapa y padres de familia de desaparecidos exigieron la búsqueda de sus familiares y recaudaron fondos para continuar (Villagómez y García: 27)
Autorización para colaborar con PGR para exhumar	(01/12/2014) Luego de las quejas por la tardanza en la identificación de los restos hallados en fosas, PGR dio su autorización para que familias y organizaciones sean coordinados por PGR para la extracción de los restos óseos (Hernández: 7).
UPOEG halla presunta nueva hoguera en Cocula	(14/12/2014) A partir de testimonios de pobladores hallan nueva hoguera en la que se rescatan restos óseos que se sometería a pruebas genéticas (Horacio: 6).
Hallan 2 fosas y localizan posibles 15	(21/04/2014) UPOEG confirma el hallazgo de 17 sitios, dos de los cuales ha sido confirmado que cuentan con cuerpos enterrados en la zona conocida como Cerro Gordo (Redacción/La Crónica: 3).
Toma de alcaldía de Tecoaapa	(29/12/2014) Junto con miembros de la CETEG, toman alcaldía e instalan asamblea municipal popular. Las acciones forman parte del ciclo de protestas en que son tomados al menos 28 de los 81 ayuntamientos de Guerrero en apoyo a

	la búsqueda de desaparecidos (Ocampo y Briseño: 5)
Boteo para financiar búsqueda	(31/12/2014) Junto con familiares, integrantes de UPOEG tomaron la caseta de cobro Iguala-Cuernavaca con el fin de conseguir fondos para subsidiar la búsqueda de desaparecidos (Ambrocio: 4)
Se integran a SSyJC 300 habitantes de Río Verde	(03/01/2014) Luego del desplazamiento forzado de maestros y habitantes de la región, se unieron 300 pobladores de Río Verde, Chilpancingo al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG (Redacción/24 horas: 9).
Festejo de Primer aniversario de la UPOEG	(05/01/2014) Aproximadamente 4 mil policías ciudadanos refrendaron su lucha contra la delincuencia y expusieron sus intenciones de ampliarse a más regiones de Guerrero e inclusive adentrarse en Oaxaca (Montes y Trujillo: Sin página).

Tabla 7: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa de 2014

PERIODO 2015	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
Conmemoración de 2do aniversario de UPOEG	(05/01/2015) Se reunieron líderes de UPOEG en la unidad deportiva de Tecoaapa. Asistieron cerca de 2 mil personas. Exponen que la policía ciudadana ha sido más eficaz que los sistemas convencionales de resguardo a la seguridad. A la cita acudió el sacerdote de Apatzingan, Michoacán, Gregorio López Jerónimo. Luego de la verificación de la identidad de uno de los normalistas, pactaron continuar la búsqueda de los 42 (Piegeonutt: 15).
Se deslindan de cobro en Caseta de Palo Alto	(10/01/2015) Luego de denuncias por parte de la Coordinación Estatal de Transportistas Independientes del Estado de Guerrero (CETIG) sobre que presuntos comunitarios armados tomaron la caseta de peaje de Palo Alto, y en la que supuestamente saquearon camiones de carga, la dirigencia de la UPOEG se deslindó de los hechos y ofreció investigar (Agustín: 8).
A 106 días de búsqueda, 70 fosas clandestinas	(11/01/2015) En la búsqueda de los 43, se ha reportado que en las fosas halladas por UPOEG, se encuentran al menos 89 cuerpos, de los cuales sólo 4 han sido identificados por PGR, según información del entonces Secretario de Gobernación Jesús Murillo Karam (Martínez: 5).
Inician operativo contra robos	(12/01/2015) Alrededor de 200 policías de UPOEG se trasladaron a las regiones de Buena

	Vista, Mazatlán y Palo Alto, en el Municipio de Chilpancingo con el propósito de evitar asaltos (Redacción/El Universal: 21)
Denuncian amenazas contra familiares que buscan a sus desaparecidos	(12/01/2015) Miguel Ángel Jiménez Blanco informó que más de 15 familias de víctimas de desaparición se encontraban recibiendo amenazas para que desistieran de las búsquedas y no denunciaran las desapariciones. Revelaron que PGR sólo tenía 233 denuncias, comparadas al registro de 380 víctimas registrados por UPOEG y ONG de forma independiente (Redacción/Uno más Uno, 4)
Encuentran cuerpo en fosa clandestina	(14/01/2015) Junto con el equipo de búsqueda conformado por familiares de desaparecidos, UPOEG halló el cuerpo de una persona dentro de una fosa clandestina en Iguala (Horacio: 10).
Marcha conmemorativa de llegada de UPOEG a Chilpancingo	(21/01/2015) Acompañados de empresarios, ganaderos y pobladores, policías comunitarios armados marcharon para conmemorar el primer aniversario de la llegada de la policía ciudadana al valle del Ocotito en Chilpancingo. Efectuaron foro para evaluar desempeño (Redacción/La Crónica de hoy: 9). En una cobertura de la crónica se expone que la UPOEG se encuentra dividida pero no enfrentada, además del liderazgo de Plácido Valerio, expone que el ex líder Magisterial Silvestre Plancarte también tiene su propio contingente de mil personas que de Mazatlán se dirigieron hacia el Ocotito. El texto expone que la división de la UPOEG inicio en marzo de 2014, después de que simpatizantes de Plancarte, señalaran a Plácido de malos manejos de bienes, vehículos y armamento decomisado, Plancarte después se uniría al Frente Unido de Seguridad para el desarrollo del Estado de Guerrero (Fusdeg), escisión de Upoeg (Morelos y Ocampo: 4).
Forman Comisión y hacen exigencias al presidente	(18/02/2014) Se aglutina Upoeg con Maquiladores del Estado, el Foro Permanente de Organizaciones Sociales, y la Junta Directiva de Fundación Progreso con el fin de que gobierne con y para el pueblo. Se pronuncian porque en Guerrero las organizaciones se unen por una revolución pacífica del estado para dar seguridad y garantías a sus habitantes. Plácido Valerio criticó la política del combate a la siembra de cultivos como la marihuana y amapola, porque ello derivaba en el encarecimiento de los estupefacientes fomentando su cultivo para obtener mayores ganancias. (Sánchez: 6).

<p>Exponen diferencias entre UPOEG y FUSDEG</p>	<p>(23/02/2015) Luego de la toma de Fusdeg en Valle del Ocotito, Petaquillas y Tierra Colorada, en un retén de la organización se bloqueó temporalmente la entrada de elementos de UPOEG quienes se dirigían a una asamblea. Más tarde ambas organizaciones realizaron asamblea conjunta. Pedro Vázquez, uno de los fundadores de Fusdeg, acusó a Bruno Plácido de vender a la UPOEG. Bruno Plácido expuso que algunos de sus opositores violaron acuerdos de asamblea en los que se definió que sólo serían detenidas personas cometiendo delitos en flagrancia.</p> <p>Bruno Plácido fue obligado a retirarse de la asamblea tras los ataques de la militancia de Fusdeg se le aventó a líder de UPOEG naranjas y agua mientras se le gritó corrupto, vendido (Guerrero: 5).</p>
<p>UPOEG sólo reconocerá sistemas que se apeguen a ley 701</p>	<p>(04/03/2015) Ante la escisión y roces derivadas del surgimiento de Fusdeg, Bruno Plácido expuso que UPOEG continuará sus labores de seguridad en 14 municipios y que se respetara a otros sistemas de seguridad, pero que deberán estar respaldados por la Ley 701 (Horacio: 14).</p>
<p>UPOEG se adhiere a Partido Humanista para comicios de 2015</p>	<p>(09/03/2015) Por decisión de asamblea se expuso que la organización participaría en las elecciones postulando candidatos para el partido humanista. Bruno Plácido expuso que sería también por asamblea que se determinaría quienes serían los candidatos a través de otras asambleas (Redacción/La Crónica. 12).</p>
<p>Presunta emboscada contra FUSDEG</p>	<p>(30/03/2015) Altercado en San Juan del Reparo, Municipio de Juan R. Escudero, dejó un saldo de seis muertos, siete heridos, 18 retenidos de Fusdeg y 32 de UPOEG. Crescenciano Ramírez de Fusdeg expuso que su organización se encontraba haciendo una asamblea y al término fueron emboscados por lo que contestaron las agresiones.</p> <p>Bruno Plácido argumentó que la UPOEG se encontraba realizando la conmemoración por dos años el fallecimiento del Comandante Juan Quiñones y que al término del acto se registró el enfrentamiento. Aseguró que Fusdeg inició la agresión y acusó a la Alcaldesa Elizabeth Gutiérrez de ser la promotora de Fusdeg. Ambas organizaciones reconocieron tener detenidos del bando contrario, sin embargo no pueden confirmar el presunto número de desaparecidos (Nacár: 8).</p>

<p>Bruno Plácido va por diputación, no descarta gubernatura</p>	<p>(01/04/2015) Por ofrecimiento de colaboración con el partido humanista y después de una asamblea en la que fueron elegidos los miembros de UPOEG que participarían como candidatos. Bruno Plácido es elegido para participar por una diputación federal. El líder de UPOEG sin embargo no descarta ir por la gubernatura, pero expone que para ello tendría que desistir Alberto López Rosas y coordinarse con el Partido Humanista para hacer el cambio (Agencias/Excélsior: 06).</p>
<p>Bloqueo y negociación para intercambio de retenidos</p>	<p>(02/04/2015) En la exigencia de que fueran liberados los retenidos del enfrentamiento entre FUSDEG y UPOEG, fue bloqueada la carretera México-Acapulco a la altura de Buena Vista, municipio de Chilpancingo. A raíz del acto y con intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Policía Federal, la Policía Ministerial del Estado y la Fiscalía General de Guerrero, fueron liberados por 18 miembros de Fusdeg retenidos por UPOEG, y 32 miembros de UPOEG retenidos por FUSDEG. 6 Retenidos de UPOEG requirieron de atención médica luego de su retención (Briseño: 8).</p>
<p>Dos miembros de FUSDEG aparecen asesinados, culpan a UPOEG. La UPOEG rechaza la acusación.</p>	<p>(04/04/2015) Hallados con huellas de tortura, aparecen degollados dos miembros presuntamente desaparecidos luego del enfrentamiento entre FUSDEG y UPOEG. Crescenciano Ramírez apunta contra UPOEG y gobierno. Bruno Plácido expone "No tenemos esas prácticas, más bien Fusdeg actúa y luego ellos mismos se deslindan de lo que hacen". Acusa a Fusdeg de tener armas de uso exclusivo del ejército (Ocampo: 7).</p>
<p>Inicia negociaciones en proceso de liberación</p>	<p>(04/04/2015) Pactan instalar mesa de diálogo entre Fusdeg, Upoeg,, gobierno estatal y federal, para evitar confrontaciones, sin embargo, Entregan a 11 miembros de Upoeg, sin embargo 2 continuaron retenidos (Pigeonutt, 8).</p>
<p>Contribuyen a resguardo de Ayuntamiento tomado</p>	<p>(20/04/2015) El Ayuntamiento de Ayutla de los Libres Guerrero, tomado desde el 9 de octubre de 2014, por miembros del Movimiento Popular Guerrerense (MPG) y la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, fue resguardado por la UPOEG luego de la intervención del Secretario General de Gobierno, David Cienfuegos, quien abogaba por su liberación (Rodríguez: 1)</p>
<p>Se ampara candidato humanista Bruno Plácido</p>	<p>(24/04/2015) Siendo ya candidato a una diputación federal, Bruno Plácido se amparó en Cuernavaca, Morelos, ante posible orden de</p>

	aprehensión por el enfrentamiento del 30 de marzo entre FUSDEG y UPOEG (Tonantzin: 12)
Detienen a comisario, civiles y policías de FUSDEG	(15/04/2015) 200 policías ciudadanos de UPOEG detuvieron al comisario de Juan R. Escudero, Omar Santiago Salmeron (hijo de Edilberto Santiago, coordinador municipal de FUSDEG) así como a dos hermanos de Omar Santiago y entre 16 y 50 policías comunitarios de la organización antagónica. El enfrentamiento dejó dos heridos. UPOEG expuso que el enfrentamiento aconteció en una asamblea en la que uno de los dos sistemas sería elegido. La acción derivó en la intermediación de representantes de la Fiscalía General del Estado, la Policía Federal y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Las acciones derivaron en la toma intermitente de la Autopista del sol por parte de Fusdeg (Agustín: 20)
Decomisaron despensas de propaganda del PVEM	(20/05/2015) Policías de la UPOEG decomisaron despensas que eran transportadas en vehículos con calcomanías del Partido Verde, los choferes fueron detenidos y llevados a la Casa de Justicia de la UPOEG, Las despensas fueron entregadas a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y entregadas a un centro de rehabilitación mental (Redacción/Reforma: 6).
Enfrentamiento deja una baja de UPOEG	(17/ 07/2015) Presuntos miembros de UPOEG encapuchados y armados de rifles AR-15 atacaron retén de Policía Ciudadana de la FUSDEG en la carretera federal Chilpancingo Acapulco, a la altura de El Ocotito. Según declaraciones de Salvador Alanís Trujillo, vocero de Fusdeg, murió Cayetano Morales, aunque precisó que pobladores de la región afirmaron que la víctima ya no pertenecía a UPOEG (Ocampo: 6).
Acusan a UPOEG de asesinato de coordinadora de FUSDEG	(28/07/2015) Le dispararon desde una camioneta, resultaron heridas su hija y hermana. Fungía como tercera comisaria del El Ocotito (Monroy: 43).
Acusación contra FUSDEG POR Asesinato de Comandante a cargo de la búsqueda de desaparecidos	(08/08/2015) Mientras manejaba su taxi, fue abatido a tiros en Xaltianguis, Miguel Ángel Jiménez Blanco, el comandante que por designación de UPOEG fue el delegado de realizar la búsqueda de los 43 normalistas, así como de desaparecidos del Estado de Guerrero. Recibió amenazas tras la escisión de la UPOEG. Acusaron a FUSDEG por el crimen (Ocampo: 31).

Toma de Tixtla	(11/08/2015) En contra de la voluntad de las autoridades y en apoyo a los familiares de los normalistas desaparecidos, se realizó la toma simbólica de la Plaza Central de Tixtla, en el aniversario del consumidor de la independencia de México, Vicente Guerrero. Los familiares de los 43 se pronunciaron: Si no los dejan entrar a los cuarteles, entonces el ejército no entrará a las poblaciones. Acudieron estudiantes y maestros de Ayotzinapa, familiares de desaparecidos y de presos políticos y organizaciones populares (Hernández: 17).
Enfrentamiento armado	(08/11/2015) Tres hombres armados cayeron luego de un enfrentamiento en el que la policía ciudadana acudió atendiendo a llamadas de auxilio de pobladores de Polixtepec, en Leonardo Bravo (Redacción/La Jornada: 28).
Emboscada a policías ciudadanos, desaparecen 15, el enfrentamiento deriva en retención de militares y la toma de Yextla	(14/11/2015) Son emboscados cerca de 100 policías de UPOEG en el Naranjo, municipio de Leonardo Bravo en la Sierra madre del Sur. Según un testimonio anónimo, los policías de UPOEG pretendían apoderarse del poblado cuando decenas de sujetos vestidos de verde los emboscaron con granadas, fusiles AR-15, ametralladoras Barret. Al lugar arribaron elementos del ejército que en lugar de respaldar a UPOEG detuvieron a 60 de sus miembros y entregaron al grupo armado a 15. Pobladores del carrizal interceptaron y retuvieron a los militares hasta que liberaron a los policías ciudadanos (Ocampo: 18).
Caravana en Chilpancingo exige salida del ejército	(17/11/2015) Habitantes de 40 comunidades de la sierra exigen la salida del ejército, piden que gobierno permita el resguardo de la Policía Ciudadana de la UPOEG para que se encargue de la seguridad de 4 municipios, acusan coroneles de nombre Zamora y Arroyo por muerte del policía comunitario (Guerrero: 15).
Gobernador cede a Policía Ciudadana vigilancia en 4 municipios	(18/11/2015) Héctor Astudillo, gobernador interino y suplente de Ángel Aguirre, accedió a que interceda la Policía Ciudadana de UPOEG al resguardo de San Miguel Totolapan, Leonardo Bravo, Eduardo Neri y Heliodoro Castillo. Se acordó que dichos operativos fueran llevados a cabo sin presencia militar y con el apoyo de elementos de la Policía Federal, la Armada y la Policía estatal (Guerrero: 13).
Ejército ordena salida de UPOEG y comandos atacan Polixtepec	(25/11/2015) Según información de Bruno Plácido, el ejército solicitó a los policías ciudadanos salir para ellos retomar el control de

	la zona el 8 de noviembre. Luego de la salida de UPOEG, fueron quemadas 3 casas y una familia completa acribillada, presuntamente por darle de comer a los policías de la UPOEG. Bruno Plácido acusa que el gobierno dejó en completa indefensión a Polixtepec. Atribuyen los ataques a Guerreros Unidos (Guerrero: 8).
Detienen irrupción de sicarios en Heliodoro Castillo	(19/12/2015) Policías de UPOEG repelieron el avance de presuntos sicarios en el municipio, confrontaron a los agresores en la zona boscosa (Agustín: 23).
Celebran tercer aniversario de UPOEG	(05/01/2015) Alrededor de 500 policías se dieron cita en la colonia aterrizaje, de San Marcos. En la reunión Bruno Plácido explicó que se evaluarían los avances del sistema comunitario de justicia, se propondrían estrategias para consolidarlo con apego a los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos originarios. Expuso que el levantamiento de UPOEG fue histórico para cuidar a la población pero no para pelearse con el gobierno (Briseño: 25).
Tercer Congreso Estatal del Proyecto Comunitario	(06/01/2015) Bruno Plácido señaló que el siguiente paso del SSyJC y de la UPOEG sería la erradicación de la pobreza y el desarrollo de las comunidades, incluso colocando ambos sobre la seguridad, como parte de un enfoque preventivo del delito (Briseño: 26).

Tabla 8: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa de 2015

PERIODO 2016	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
Tercer Congreso Estatal del Proyecto Comunitario	(06/01/2016) Bruno Plácido señaló que el siguiente paso del SSyJC y de la UPOEG sería la erradicación de la pobreza y el desarrollo de las comunidades, incluso colocando ambos sobre la seguridad, como parte de un enfoque preventivo del delito (Briseño: 26).
Se unen desplazados de Coyuca de Benitez	(22/02/2016) Familias de desplazados que sufrieron del asesinato de sus familiares así como de ser corridos de sus casas, fueron reubicados en Ayutla de los libres, donde se integraron al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG, tras seguir siendo amenazados (Pigeonutt: 18).
UPOEG abate a coordinador de FUSDEG	(17/04/2016) Edilberto Santiago, coordinador municipal de FUSDEG en Juan R. Escudero, es asesinado por miembros de UPOEG, presuntamente en un retén montado.

	<p>Bruno Plácido argumentó que provino de Santiago el ataque, pero su que su arma no disparó.</p> <p>Con anterioridad Edilberto Santiago había sobrevivido a un enfrentamiento con UPOEG, y uno de sus hijos había sido detenido por la Policía Ciudadana (19/94/2015)</p>
Funge como mediador Bruno Plácido	<p>(02/05/2016) Luego de toma de Autopista del Sol, por parte de comunidades de la Sierra y transportistas, Bruno Plácido fungió como intermediario entre el gobierno y los inconformes, tras la manifestación hubo un desalojo por parte de fuerzas federales en las que hubo lesionados y presuntamente 100 desaparecidos, entre ellos el líder transportista Servando Salgado, quien tiempo después reaparecería y tiene actualmente tiene señalamientos por tener relaciones con el crimen organizado (Cano: 9)</p>
Detienen a presunto violador	<p>(03/06/2016) Policías de UPOEG detuvieron a presunto violador de una menor de 9 años, sin embargo, pobladores de Ayutla exigieron que les fuera entregado, deseaban lincharlo, La Policía Ministerial se encontraba a la espera de la orden de aprehensión para ir por él (Quadratin en La Crónica de Hoy: 13).</p>
UPOEG y CRAC participan en cursos organizados por MORENA	<p>(01/08/2016) En una serie de cursos para jóvenes de entre 15 y 29 años impartidos en Cochoapa El Grande, en la región de Montaña, miembros de UPOEG y CRAC fueron partícipes de ponencias sobre los "Sistemas de Justicia Comunitarios" (Rueda: 46-47).</p>
Enfrentamiento con FUSDEG	<p>(25/10/2016)</p> <p>Luego del arribo de miembros de UPOEG por la madrugada a la comunidad de Tlayolapa, Tierra Colorada, se suscitó un enfrentamiento con miembros de FUSDEG en el que hubo un saldo de entre 7 y 8 muertos y 7 desaparecidos (Guerrero: 2).</p>
Marcha por la paz en carretera federal	<p>(31/10/2016) Exigen que el conflicto armado entre FUSDEG y UPOEG termine, piden intervención de autoridades. Solicitan que FUSDEG se retire (Guerrero: 14).</p>
Nuevo choque con FUSDEG	<p>(25/11/2016) El enfrentamiento ocurrió en el cruce de la Autopista del Sol a Tierra Colorada, aparentemente hubo una baja, dos heridos y desaparecidos (Agustín y Trujillo: 26).</p>
Pactan tregua de tres días con FUSDEG	<p>(26/11/2016) Ambas organizaciones acuerdan mantenerse sin conflictos durante tres días en lo que se determina por asamblea cuál será el grupo que resguardara Juan R. Escudero (Agustín y Trujillo: 21).</p>

Segunda Reunión con gobierno y FUSDEG	(29/11/2016) Representantes de ambas organizaciones tuvieron un encuentro con Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno y representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Galeana y Aguilar: 22).
Tercer Congreso Estatal del Proyecto Comunitario	(06/01/2015) Bruno Plácido señaló que el siguiente paso del SSyJC y de la UPOEG sería la erradicación de la pobreza y el desarrollo de las comunidades, incluso colocando ambos sobre la seguridad, como parte de un enfoque preventivo del delito (Briseño: 26).
Se unen desplazados de Coyuca de Benítez	(22/02/2016) Familias de desplazados que sufrieron del asesinato de sus familiares así como de ser corridos de sus casas, fueron reubicados en Ayutla de los Libres, donde se integraron al Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana de la UPOEG, tras seguir siendo amenazados (Pigeonutt: 18).
UPOEG abate a coordinador de FUSDEG	(17/04/2016) Edilberto Santiago, coordinador municipal de FUSDEG en Juan R. Escudero, es asesinado por miembros de UPOEG, presuntamente en un retén montado. Bruno Plácido argumentó que provino de Santiago el ataque, pero su que su arma no disparó. Con anterioridad Edilberto Santiago había sobrevivido a un enfrentamiento con UPOEG, y uno de sus hijos había sido detenido por la Policía Ciudadana (19/94/2015)
Funge como mediador Bruno Plácido	(02/05/2018) Luego de toma de Autopista del Sol, por parte de comunidades de la Sierra y transportistas, Bruno Plácido fungió como intermediario entre el gobierno y los inconformes, tras la manifestación hubo un desalojo por parte de fuerzas federales en las que hubo lesionados y presuntamente 100 desaparecidos, entre ellos el líder transportista Servando Salgado, quien tiempo después reaparecería y tiene actualmente tiene señalamientos por tener relaciones con el crimen organizado (Cano: 9)
Detienen a presunto violador	(03/06/2016) Policías de UPOEG detuvieron a presunto violador de una menor de 9 años, sin embargo, pobladores de Ayutla exigieron que les fuera entregado, deseaban lincharlo, La Policía Ministerial se encontraba a la espera de la orden de aprehensión para ir por él (Quadratin en La Crónica de Hoy: 13).
UPOEG y CRAC participan en cursos organizados por MORENA	(01/08/2016) En una serie de cursos para jóvenes de entre 15 y 29 años impartidos en Cochoapa El Grande, en la región de Montaña, miembros de UPOEG y CRAC fueron partícipes

	de ponencias sobre los “Sistemas de Justicia Comunitarios” (Rueda: 46-47).
Enfrentamiento con FUSDEG	(25/10/2016) Luego del arribo de miembros de UPOEG por la madrugada a la comunidad de Tlayolapa, Tierra Colorada, se suscitó un enfrentamiento con miembros de FUSDEG en el que hubo un saldo de entre 7 y 8 muertos y 7 desaparecidos (Guerrero: 2).

Tabla 9: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa de 2016

PERIODO 2017	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
Enfrentamiento con FUSDEG	(06/01/2017) Enfrentamiento deja el saldo de un muerto.
Comando ataca viviendas y secuestra en Chacotla	(01/02/2017) Cerca de 40 sujetos con armas de alto poder, irrumpieron en el poblado de Chacotla, a 20 minutos de Chilpancingo, donde dispararon contra 5 viviendas. Secuestraron a 8 personas. Algunos de ellos estaban vestidos de civiles mientras otros portaban uniformes de la policía ciudadana de la UPOEG (Redacción/La Jornada: 18)
Abaten a escolta de diputada local	(02/03/2017) Luego de que el escolta asesinara a una mujer e hiriera a otras personas en un baile, el escolta de la diputada María Luisa Varga Mejía, fue asesinado cuando se resistió a ser detenido (De Dios: 17).
Chocan comunitarios en Tierra Colorada	(14/05/2017) Choque con Fusdeg por su intento de recuperar la base de operaciones de El Ocotito en Tierra Colorada (Guerrero: 6).
Disparan contra taxista por no detenerse	(17/05/2017) Fusdeg expuso que decenas de integrantes de UPOEG incursionaron en Juan R. Escudero y asesinaron al chofer. Y UPOEG externó que luego de que el chofer se negó a detenerse en un puesto de revisión le dispararon. El taxista fue reconocido por FUSDEG como chofer del Comandante Máximo “N” de FUSDEG (Ocampo: 13).
Muere en fuego cruzado universitario	(21/05/2017) Fue baleada la camioneta del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero al no detenerse en un retén de UPOEG. Dos días antes un joven fue abatido en medio del fuego cruzado de Fusdeg y Upoeg en la carretera Chilpancingo-Acapulco (De Dios: 14).
Enfrentamiento con FUSDEG	(05/06/2017) Luego de que elementos de la policía Federal desalojaran de la Autopista del Sol a miembros de la FUSDEG, a su regreso, expusieron que un miembro de UPOEG disparó contra ellos, matando a uno de sus integrantes. Al perseguir al agresor, un presunto grupo de

	UPOEG los esperaba en la Colonia Lázaro Cárdenas, de Juan R. Escudero y arremetió a disparos contra ellos (Guerrero:11).
Ataque armado en San Pedro Cacahuatepec	(09/06/2017) Al menos 6 personas perdieron la vida, entre ellas una mujer y un bebé, dos niños fueron heridos y cuatro casas resultaron dañadas. Presuntamente el ataque sucedió luego de que la familia buscara a un pariente desaparecido presuntamente raptado por la UPOEG (REDACCIÓN/El Sol de Acapulco).
UPOEG ampara a presuntos implicados en masacre de Cacahuatepec	(19/06/2017) Bruno Plácido advirtió a la Fiscalía del Estado que estaba impedida a detener a los presuntos implicados ya que se encuentran en proceso de amparo. Aseguró que se pretende incriminar a la UPOEG y a sus integrantes por dar seguridad a los pueblos (Radilla: 1-5)
UPOEG intenta invadir pueblos de la zona	(25/06/2017) Hubo un enfrentamiento en el que se señala a la UPOEG generar un enfrentamiento por orquestar la invasión de poblado, el saldo de al menos 7 personas muertas en el municipio de Heliodoro Castiello en un embate de 48 horas, en el que se confrontaron grupos armados de comunidades Las Juntas y Pueblo Viejo (Redacción/La Jornada: 23)
Decomisan armamento y vehículos de UPOEG	(04/07/2017) En coordinación con la policía estatal, militares decomisaron 10 vehículos (entre ellos uno blindado), dos lanza granadas, un fusil AK 47, otro R 15, mil 250 cartuchos útiles y 13 cargadores, así como playeras y gorras con la leyenda "Policía Comunitaria" y "UPOEG" (Zorroza: 8).
Participa UPOEG en Fórum del Mundo Imperial	(18/07/2017) Representando a la organización Ernesto Gallardo llevó a cabo una reunión con el gobierno municipal de Acapulco, el Ejército mexicano, la Policía Federal y la Gendarmería (Trujillo y Agustín: 21)
Ataque a Instalaciones de FUSDEG	(19/09/2017) Miembros de FUSDEG acusaron a UPOEG de un ataque perpetrado en la madrugada en que fueron baleadas sus oficinas así como casas aledañas y que cobró la vida de uno de sus miembros, Ocurrió en Tierra Colorada (Aguilar: 19).

Tabla 10: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa de 2017

PERIODO 2018	
ACCIÓN COLECTIVA	REIVINDICACIÓN
10 comunidades piden salida de UPOEG y policía estatal	(05/02/2018) Entre las 10 comunidades se encontraba Cacahuatepec, donde se presumió que cometieron una masacre en la que murieron niños (Briseño: 25).

<p>Bloquean carretera en contra de aprehensión de líder</p>	<p>(23/02/2018) Cerca de 400 pobladores de Xaltianguis bloquearon carretera México-Acapulco, en rechazo a un operativo de la policía federal en el que se pretendió detener al comandante de UPOEG Ernesto Gallardo Hernández. En su lugar los Federales sustrajeron al ahijado de Gallardo, que por presión de los habitantes de Xaltianguis fue liberado después de 8 horas. Detuvieron a un elemento de la PF para obligar a entablar una mesa de negociación (Hernández: 36).</p>
<p>Mesa de negociación con gobierno</p>	<p>(25/02/2018) Según testimonios del Comandante Gerónimo, los acuerdos a los que llegaron con la detención del policía federal, fueron el blindaje de los pueblos donde se encuentran siendo atacados, el retiro del oficial "N" Santos ya que no se encuentra resguardando la zona, ni respaldando en la seguridad. Argumenta que los Ardillos se encuentran intensificando los ataques contra la UPOEG (Ocampo: 26-27)</p>
<p>ELECCIÓN DE AYUTLA POR SISTEMA DE USOS Y COSTUMBRES</p>	<p>(16/07/2018) Mediante una asamblea pública realizada en la Unidad Deportiva de Ayutla de los Libres, 108 comunidades y 26 colonias así como 560 de representantes de las tres principales etnias del municipio (mixtecos, tlapanecos y mestizos), votó mediante diálogo y a mano alzada a su Concejo Municipal Comunitario, órgano de gobierno que reemplazó el sistema de elección por partidos políticos y sus figuras de representación popular.</p> <p>La coordinación del concejo quedó integrada por el mixteco Longino Julio Hernández, el tlapaneco Isidro Remigio Cantú y la mestiza Patricia Ramírez Bazán.</p> <p>La primera jornada electoral por Usos y Costumbres en la historia de Guerrero contó con la vigilancia del Instituto Electoral de Participación Ciudadana y de 500 policías estatales. Se solicitó que los policías ciudadanos de UPOEG para evitar confrontaciones con los opositores de la organización (De Dios: 22).</p>

Tabla 11: Acciones colectivas de UPOEG registradas en prensa de 2018

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Lorena; HERNÁNDEZ, Víctor y SOLÍS, Edgardo; La Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur: una opción de educación no formal para la población indígena del estado de Guerrero, México; Scielo, México, Vol.19, no.60, ene./mar. 2014

BARTRA, Armando. Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande. Ediciones Sinfiltro. México. 1996

BELTRÁN, Luis Ramiro. La comunicación dominada, Editorial Nueva imagen, México, 1980.

BENDFORD, Robert y SNOW, David. Marcos de Acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos; en GUSFIELD, Joseph y LARAÑA, Enrique (comps.) Los nuevos movimientos sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas, España 1994.

BERRÍO PUERTA, Ayder, La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sidney Tarrow, Alain Toraine y Alberto Melucci, Estudios Políticos No. 29. Medellín, julio-diciembre 2012

BERNAL, Javier. El discurso de las televisoras de cadena nacional en la transmisión de información sobre los grupos de autodefensa de policía comunitaria en Guerrero en 2013. En: La rebelión ciudadana y la Justicia comunitaria en Guerrero, Instituto de Estudios Parlamentarios, "Eduardo Neri" México, 2014

CÁZARES, Laura. (Compiladora). Técnicas actuales de investigación documental. Trillas, UAM, México, 1990.

CERLETTI, José Luis. Políticas emancipatorias: Críticas al Estado, las vanguardias y la representación. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2003.

COLLIER JR, John, y COLLIER, Malcolm, Visual Anthropology: Photography as a Research Method, University of New Mexico Press, 1990.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, última reforma publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, del lunes 30 de Junio de 2014.

Dehouve, Daniele. Geopolítica indígena. Los municipios tlapanecos, CIESAS-CEMCA-Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Informe Especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el Estado de Guerrero, México, Senado de la República, 9 de enero de 2014

DE LA TORRE Y RANGEL, Jesús Antonio. Sistema Comunitario de Justicia de la Montaña de Guerrero. Una Historia actual del derecho antiguo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2013.

DIAZ BORDANAVE, Juan; y DE CARVALHO, Horacio Martins, Planificación y comunicación, Editorial Don Bosco, Quito, Ecuador, 1978.

ESPINOSA DAMIÁN, Gisela, Liderazgo y violencia de género en Guerrero, Revista venezolana de Estudios de la mujer, Caracas, v.14, No. 32, 2012.

FEYERABEND, Paul. Tratado contra el Método, Esquema de una teoría anarquista del conocimiento, Editorial Técnos, Madrid, 1986.

FLORES FÉLIX, José Joaquín. Las luchas indias, sus intelectuales y la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur, Observatorio Social de América Latina. CLACSO, Buenos Aires. Año 8 no. 23, abr; 2008.

FREIRE, Paulo. ¿Extensión o Comunicación?, Siglo XXI Editores, Montevideo, Uruguay, 1973.

Pedagogía del oprimido, Siglo XXI Editores, Montevideo, Uruguay, 1987.

FUENTES, Yolotli, El Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción Comunitaria del Estado de Guerrero como un sistema de justicia paralelo al Estado, Flacso-México, 2008.

GALEANO, Eduardo. Patas arriba. La escuela del mundo al revés. Siglo XXI Editores. México, 1998.

GASPARELLO, Giovanna. Policía Comunitaria de Guerrero, investigación y autonomía, Política y Cultura, núm. 32, pp. 61-78, México, otoño 2013.

GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. Colonialismo Interno (Una redefinición). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, Aplicación del Convenio 169 de la OIT en México, Estudios en homenaje a Don Jorge Fernández Ruiz. Derecho constitucional y política, México, 2005.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Francisco. El derecho y la Justicia en las elecciones de Oaxaca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2011.

GONZÁLEZ, Susana. *Manual de Investigación Documental y Redacción*. Editorial Trillas, México, 1990.

GUZMÁN HERNÁNDEZ, Pablo, Filosofía del proceso de reeducación en el sistema comunitario, en: La rebelión ciudadana y la Justicia comunitaria en Guerrero, Instituto de Estudios Parlamentarios, "Eduardo Neri" México, 2014.

HEINZ, Dietrich. Nueva guía para la investigación científica, Ariel, México, 1996.

HERNÁNDEZ, Jorge, (Coord.), "Ciudadanía diferenciadas en un estado multicultural: Los usos y costumbres en Oaxaca", México, Siglo XXI/ UABJO, 2014.

HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y ORTÍZ HELIZONDO, Héctor. Diferentes pero iguales: Los pueblos indígenas en México y el acceso a la justicia, Center for U.S.-Mexican Studies, Mayo, 2015.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, Acuerdo 023/SE/15-04-2016

IGLESIAS, Pablo. Multitud y acción colectiva postnacional: un estudio comparado de los desobedientes: de Italia a Madrid (2000-2005), Universidad Complutense. Madrid. 2008.

JIMÉNEZ BARTLET, Lelia. Las autonomías jurídicas como una forma de pluralismo jurídico. Estados Unidos, Center for U.S.-Mexican Studies, Mayo 2012.

KAPLÚN, Mario. El comunicador popular. Editorial Lumen Humanitas, Argentina, 1987.

LANDER, Edgardo. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, 2000.

LE CLERCQ, Juan Antonio Ortega. SANCHEZ, Gerardo Lar. *Índice Global de Impunidad México IGI-MEX 2016*, Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ), Universidad de las Américas, Puebla, 2016.

LOFLAND, John. SNOW, A.David. ANDERSON, Leon. LOFLAND, Lyn H., *Analyzing Social Settings*. University of California, 1995.

LÓPEZ BARCENAS, Francisco, *Legislación y derechos indígenas en México*”, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas/Ediciones casa Vieja/Redes/CE ACATL, México, 2014.

MELUCCI, Alberto. *vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1990.

OIKIÓN, Verónica. El estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero. El caso del Plan Telaraña. Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, México, No. 45, enero - junio de 2007.

PERAL SALCIDO, Martha Angélica. "Seguridad e impartición de justicia comunitaria regional en la Costa Montaña de Guerrero: La policía comunitaria." Tesis de licenciatura en sociología, FCPyS, UNAM, México, 2014.

REINA, Leticia y SERVÍN Elisa (compiladoras), *Crisis, reforma y revolución*, Taurus-Conaculta.INAH, p. 14. México, noviembre de 2002.

REVILLA, Marissa. *Ciudadanía y acción colectiva en América Latina*. Estudios Políticos No. 27. Medellín, julio-diciembre 2005.

SÁNCHEZ, Evangelina, *El proceso de construcción de la identidad política y la creación de la policía comunitaria en la Costa-Montaña de Guerrero*, Tesis de doctorado en sociología, FCPyS, UNAM, México, 2006.

La conformación de la estructura agraria mexicana y los aspectos territoriales de los pueblos indios en Guerrero. FCPYS-UNAM, México, 2001.

SANTOS, Boaventura de Sousa, Los nuevos movimientos sociales, Debates, Observatorio Social de América Latina, Septiembre, 2001

SANTOS, Boaventura de Sousa, Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder. Ediciones Trilce-Extensión Universitaria de la Universidad de la República, Montevideo Uruguay, 2010.

SARMIENTO, Sergio, La policía comunitaria y la disminución de la delincuencia en la Costa-Montaña de Guerrero, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, UNAM, México, 2013.

SCHWARTZ, Donna. Visual Ethnography: Using Photography in Qualitative Research, Qualitative sociology, 1989, Vol. 12, No. 2, p. 119-154.

SIERRA, María Teresa, Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectiva de interculturalidad y los derechos, Scielo, 23 de marzo de 2009, Desacatos no.31 México sep./dic. 2014.

Pueblos indígenas y usos contra-hegemónicos de la ley en la disputa por la justicia: La Policía Comunitaria de Guerrero. The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, Vol. 20, No. 1, 2015.

Emergentes respuestas locales a la violencia y a la impunidad: Ayotzinapa y la crisis de la seguridad pública en guerrero, Lasaforum, volume xlvi : issue 2. 2015.

TARROW, Sidney, El poder en movimiento, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

TARROW, Sidney. The New Transnational Activism. Cambridge University Press, Nueva York, 2005.

THOREAU, Henry David, El deber de la desobediencia civil, Editorial π, Colombia, 2008.

TILLY, Charles, From Mobilization to Revolution, University of Michigan, Estados Unidos de América, 1977.

VELAZCO, Cruz, Gobernanza autónoma: Dos casos paradigmáticos en los estados de Chiapas y Guerrero, Perspectivas en Políticas Públicas, Belo Horizonte, Vol. III, N° 6 | P. 95-137 | jul/dic, 2010

VELÁZQUEZ, María Cristina. "El nombramiento. Las elecciones por usos y costumbres en Oaxaca", Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, México, 2000.

VERA CORTÉS, José Luis. Guía de estudio para el ingreso a las licenciaturas 2013. ENAH, INAH, CONACULTA. México, 2013.

ZAFRA, Gloria (Coordinadora). *Memoria Electoral, Sistemas Normativos Internos*. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Del Estado De Oaxaca, México, 2013.

ZIBECHI, Raúl, *Autonomías y Emancipaciones, América Latina en Movimiento*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa Democracia y Transformación Global, Lima, 2007.

ZIBECHI, Raúl, *No hay diferencia entre narco, burguesía y élites*, en: La Jornada, México, 14 de noviembre de 2014.

HEMEROGRAFÍA

ACUÑA, Carlos. Las fosas clandestinas de Iguala. Revista Emequis, pp. 18-23, México, 2 de noviembre de 2014.

AGENCIAS/EXCÉLSIOR. Líder de autodefensa busca gubernatura. Nacional, p 6, Excélsior, México 1 de abril de 2015.

AGUILAR, Rolando.

Grupos anuncian mayor operación, Estados, p 19, Excélsior, México, 7 de marzo de 2013.

Liberan Alcaldía de Guerrero, Estados, p 14, Reforma, México 13 de agosto de 2013.

Policías comunitarios buscan desaparecidos, Estados, p 22, Excélsior, 8 de agosto de 2014

Ataque deja un muerto en Tierra Colorada, Excélsior, Nacional, p 19, México, 29 de septiembre de 2017.

AGUSTÍN, Rogelio.

Reprochan liberación de detenidos en Guerrero. Estados, p 28, Milenio Diario, México, 8 de julio de 2013.

Crean autodefensa 3 pueblos de Guerrero, Estados, p 21, Milenio Diario, México a 10 de febrero de 2014.

Califican ciudadanos de Guerrero con 8.6 a policía de la UPOEG. Milenio Diario, Estados, p 20, 18 de febrero de 2014.

Buscan en Guerrero a asesino de comisario, Estados, p 23, Milenio Diario, México 8 de abril de 2014

Reaparece Bruno Plácido amparado, Estados, p 22, Milenio Diario, México, 27 de agosto de 2014

Estudiantes de Ayotzinapa toman por 7 horas la caseta de Palo Alto, Política, p 8, Milenio Diario, Mpexico, 10 de enero de 2015.

Pleito entre policías comunitarios ocasiona bloqueos en autopista. Milenio, MP, p 20, México, 25 de abril de 2015.

Chocan bandas rivales en Guerrero, dejan dos heridos. Milenio, MP, p23, México, 19 de diciembre de 2015.

AGUSTÍN, Rogelio y MICHEL, Víctor. En tres regiones, 500 desapariciones forzadas. Política, p 6, Milenio Diario, 25 de noviembre de 2014.

AGUSTÍN, Rogelio y TRUJILLO, Javier. Chocan comunitarios en Tierra Colorada; muere uno. Milenio, MP, p26, México, 25 de noviembre de 2016.

AMBROCIO, Natividad. Botean en Iguala padres de los otros desaparecidos. República, p.4, El Sol de México, 31 de diciembre de 2014.

BECERRA, Juan P., 12 Alcaldes de Guerrero bajo la lupa anti narco. Nacional, p 4-5, Milenio Diario, México, 17 de noviembre de 2014.

Bellinghausen, H. El crimen organizado opera como brazo armado de las mineras en Guerrero, *La Jornada*, Política, 5 de noviembre de 2016, p.18

BLANCAS, Luis. Toma UPOEG el Palacio Municipal de Tierra Colorada y exige la destitución de la alcaldesa. Política, Sur Acapulco, 07 de agosto de 2013

BRISEÑO, Héctor.

Upoeg: Las autodefensas “no son guerrilla”. Estados, p17, La Jornada, México, 10 de marzo de 2013.

Celebran comunitarios tercer aniversario en la Costa Chica, La Jornada, México, 5 de enero de 2016

Rinden protesta 102 mujeres como agentes de seguridad ciudadana. La Jornada. Política. 19 de agosto de 2013. P.7

Upoeg: Las autodefensas “no son guerrilla”, La Jornada, Política, 10 de marzo de 2013, p. 17

Amagan soldados con desarmar autodefensas. La Jornada, Política, 27 de marzo de 2013. p.10

Pide Upoeg consulta sobre Policía Rural, La Jornada, Estados, p 13, México 08 de septiembre de 2013

Reanudar diálogo, pide la UPOEG, Estados, p 28, La Jornada, México 26 de octubre de 2013.

Upoeg y Fusdeg realizan intercambio de “rehenes” en Acapulco y Chilpancingo, 2 de abril de 2015, p.8

Celebran comunitarios tercer aniversario en la Costa Chica. La Jornada, Estados, p 25, México, 5 de enero de 2016.

BRISEÑO, Héctor y OCAMPO Sergio. Vecinos de Xaltianguis bloquean la vía federal México-Acapulco. La Jornada, Política, 24 de julio de 2013, pp.9

Ayutla seguirá con retenes, toque de queda y suspensión de clases. La Jornada, Estados, México, p 26, 19 de enero de 2013

Vecinos de Xaltianguis bloquean la vía federal México Acapulco. Estados, p 9, La Jornada, México, 25 de julio de 2013.

Atentado contra dos miembros de la Comisión de la Verdad de Guerrero, Estados, p 21, La Jornada, México, 30 de enero de 2014.

Miembros de la Upoeg bloquean 10 horas la autopista del sol. Estados, p 28, La Jornada, México, 9 de agosto de 2014

Tomadas, 28 alcaldías en apoyo a los desaparecidos. Política, p 5. La Jornada, México, 29 de diciembre de 2014

BUSCAGLIA, Edgardo. México pierde la guerra. Revista Esquire, Editorial Televisa. México 2011.cp-9

CACHO, Alejandro. El rescate frustrado. Política de Cachos, El Financiero, p 23, México, 3 de noviembre de 2014.

Mantendrá el Cecop oposición a hidroeléctrica. La Jornada, Estados, p 25, México, 5 febrero de 2018.

CANO, Arturo.

Tras la caída de Abarca, civiles y políticos disputan "la gobernabilidad de Iguala, Nacional, p 5, La Jornada, 7 de noviembre de 2014.

Astudillo: liberar a detenidos ya es un asunto federal. La Jornada, Política, p 9, 2 de mayo de 2016.

CAMACHO, Fernando. Grupos de autodefensa cuestionan en Guerrero al titular de CNDH, La Jornada, Política, 7 de marzo de 2013, cp-9

Reunión con Raúl Plascencia, titular de la CNDH, en el que se obligó a Plascencia a escuchar todos los testimonios de las víctimas de violencia. La Jornada, Política, 7 de marzo de 2013.

CANO, Arturo. Pide nuevo gobernador liberar la Autopista del Sol, pero nadie le hace el menor caso. Nacional, p 8, La Jornada, 27 de octubre de 2014.

CASTELLANOS, Laura. Exigen a CNDH no criminalizar autodefensas. Estados, p 12, México, 26 de febrero de 2013.

CASTILLO, Gustavo y SALDIERNA, García. Se propaga en el país la solidaridad con los 43 normalistas. Nacional, p 3, La Jornada. México, 18 de octubre de 2014.

CASTILLO, Gustavo. Jefe de la Brigada Blanca, persiguió a la Liga Comunista. La Jornada. México. Domingo 22 de abril de 2012.

CHÁVEZ, Lourdes, Ciudadanos califican mejor a la autodefensa que a policías y militares, según encuesta, 2014, El Sur, Chilpancingo, México, 2016

CHÁVEZ, Lourdes. El ataque a los normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, El Sur, Chilpancingo, México, 2016

CERVANTES, Jesusa. Guerrero tierra de cárteles. Revista Proceso. México. 19 de diciembre de 2015.

CERVANTES, Juan. Comunitarios vuelven a buscar a normalistas. Estados, El Gráfico, p 15, México 17 de noviembre de 2014.

Reportan desaparición de mando comunitario, El Universal, Estados, p 19, México, 12 de noviembre de 2014.

CERVANTES, Juan y Marcos Muedano.

Gana autodefensa más municipios en Guerrero. El Universal, p18, México, 28 de enero de 2013

Suman mujer a autodefensa; piden sacar a fuerza federal, El Universal, p14, México, 29 de enero de 2013

Declaran por retener a militares, Estados, p 13, El Universal, México, 22 de agosto de 2013

COVARRUBIAS, Adriana.

Nombran a mandos de autodefensas. Estados, p 20, El Universal, 11 de marzo de 2013.

Adriana. Hallan osamentas en Ocotito. Estados, p 14, El Universal, México, 31 de enero de 2014

Presionan a Ángel Aguirre con cierres en carreteras. Estados, p 18, El Universal. 6 de febrero de 2014.

Buscan en UPOEG consenso. El Universal, Estados, p13, México, 15 de febrero de 2014.

COVARRUBIAS, Adriana y Juan CERVANTES. Líder de CANACO sufre atentado en Guerrero. Estados, p 14, El Universal, México, 29 de enero de 2014.

DE DIOS, Arturo.

Escolta de diputada local asesina a una mujer. El Universal, Primera-Opinión, p 17, México a 2 de marzo de 2017.

Balean camioneta blindada del rector. El Universal, Primera, p 14, México, 21 de mayo de 2017.

Realiza Ayutla elección histórica a mano alzada. El Universal, Primera, p 22, México, 16 de julio de 2018.

DE LA O, Margena.

Propone Ángel Aguirre a la CRAC funcionar como una policía auxiliar. La Jornada Guerrero. 22 de enero de 2013.

Hoy la Upoeg inicia consulta ciudadana para su legalización. La Jornada Guerrero, domingo 16 de febrero de 2014.

DÍAZ, Francisco. Toman caseta de autopista México-Toluca. Estados. p 10, Milenio Diario, 18 de noviembre de 2014.

ESPÍNDOLA, Jorge, AMBRUCIO Natividad y GARCÍA Rosario. Comuneros ubican 20 fosas en ejido cercano a Iguala, Nacional, p 23, El Financiero, 24 de octubre de 2014.

FLORES, Ezequiel. Instalan tribunal popular para juzgar a 54 detenidos en Guerrero. Revista Proceso, Narcotráfico, México, 31 de enero de 2013.

FLORES FÉLIX, José Joaquín, y MÉNDEZ BAHENA, Alfredo. Unisur: Una universidad de los pueblos para los pueblos. La Jornada, Del Campo, 17 de noviembre de 2012, p.14

FLORES, N. Guerrero, 26 cárteles del narcotráfico. Contralínea. 13 de octubre de 2014.

GALEANA, Ángel y AGUILAR, Rolando. Siembran el miedo en Tierra Colorada. Excélsior, Nacional, p 22, 29 de noviembre de 2016.

GUERRERO: Jesús.

Balean a turistas en retén. Reforma, p 14. Estados. México, 4 de febrero de 2013.

Crea Acatempa su policía civil, Reforma, p.14. Estados, México, 4 de febrero de 2013.

Chocan líderes de Comunitaria. Reforma, p 17, Estados, México, 10 de febrero de 2013.

Entregan en Ayutla a 22 detenidos. Reforma, p 14, Estados, México, 20 de febrero de 2013.

Crecen grupos de autodefensa en Guerrero, p 9, Estados, México, 01 de abril de 2013.

Mueren 2 en ataque contra desplazados, Estados, p16, Reforma, México, 22 de julio de 2013.

Avalan Policía Rural entre protestas, Estados, p 12, Reforma, México, 29 de octubre de 2013.

Acusan que delegado apoya a hijo de Aguirre, Estados, p 14, Reforma, México, 7 de agosto de 2014.

Anuncia UPOEG nueva fase de rastreo de estudiantes, Estados, p 7, Reforma, 18 de noviembre de 2014.

Anuncia UPOEG comités de víctimas. Estados, p 11, Reforma, México, 25 de noviembre de 2014.

Afloran diferencias en Ocotito, Primera, p 5, Reforma, México, 23 de febrero de 2015.

Caen 6 en choque entre comunitarios, '6, Primera, Reforma, México, 1 de abril de 2015.

Exigen salida del Ejército. Reforma, Primera-Nacional, p 15, México, 17 de noviembre de 2015.

Ceden a comunitarios vigilancia en Guerrero, Reforma, Primera-Nacional, p 13, México, 18 de noviembre de 2015.

Siembra comando terror en Guerrero, Reforma, Primera-Nacional, p 8, México, 24 de noviembre de 2015.

Acusa policía comunitaria abandono de Polixtepec, Primera-Nacional, p 8, México, 25 de noviembre de 2015.

Se enfrentan a balazos, mueren siete comunitarios. Reforma, Primera-Nacional, p 2, México, 25 de octubre de 2016.

Exigen en Guerrero fin a conflicto armado. Reforma, Nacional, p 14, México, 31 de octubre de 2016.

Registran balacera entre comunitarios, Reforma, Nacional, p 6, México, 14 de mayo de 2017.

Disputan el control de Tierra Colorada, Reforma, Primera, p 11, México, 5 de junio de 2017.

Denuncian abusos en operativo policial, Reforma, Primera, p 14, México, 30 de enero de 2018.

HERNÁNDEZ, Enrique. Impiden detención de líder comunitario. El Sol de México, República, p 36, 23 de febrero de 2018.

HERNADEZ, Hugo. Ayudarán familiares de desaparecidos a la PGR a extraer restos óseos de fosas. Nacional, El Sol de México, p 7, 1ero de diciembre de 2014.

HERNÁNDEZ, Luis (2015, 11 de agosto) "La rebelión tlixteca y los 43", *La Jornada*, Opinión. México.

HUERTA, Irving y BARRAGÁN, Sebastian. Ayotzinapa: El quinto autobús, ignorado y ocultado por la PGR. *Aristegui Noticias*, México, 9 de Septiembre de 2015.

HUERTA, Monserrat. Enfrentamiento entre comunitarios y delincuentes en Chilpancingo. Estados, p 29, Uno más uno, México, 14 de febrero de 2014.

HORACIO, Mar.

Grupos de autodefensa capturan a otros dos presuntos delincuentes en Ayutla de los libres. La Crónica de Hoy, Estados, p14, México, 25 de enero de 2013

Ayutla y Tecoaanapa piden la salida de militares y policías. La Crónica de hoy, Estados, p.14. México, 29 de enero de 2013

Vigilaran comunidades de Costa Chica otros 150 policías comunitarios, La Crónica de Hoy. Estados, p13, México, 31 de enero de 2013

Exigen en la Costa Chica apoyo "urgente" al campo, Estados, p. 12, México, 4 de febrero de 2013.

Justicia ciudadana refuerza seguridad en Xaltianguis, Guerrero. Estados, p 10, La Crónica de Hoy, México, 13 de junio de 2013

Exige PAN-Guerrero sacar a la UPOEG del palacio municipal de Juan R. Escudero, La Crónica de Hoy, Estados, p 12, México, 7 de agosto de 2013.

Marchan policías comunitarias en Guerrero, exigen paz social. Estados, p10, La Crónica de hoy, México, 4 de septiembre de 2013.

Detienen a dos policías cuando pedían cuota a supermercado. Estados, p11, La Crónica de Hoy, México, 10 de septiembre de 2013.

Autodefensas de Guerrero rompen diálogo y se rearman. Estados, p 4, La Crónica de Hoy, México, 10 de agosto de 2013.

Marchan miembros de la UPOEG y comerciantes en Chilpancingo. Estados, p 7, La Crónica de Hoy, México, 31 de enero de 2014

Aguirre Rivero y la UPOEG acuerdan mesa de trabajo para evaluar seguridad. Estados, p 7, La Crónica de Hoy, México, 7 de febrero de 2014.

Hallan 3 osamentas en el Valle del Ocotito, Guerrero. Estados, p 6, La Crónica de Hoy, México, 7 de marzo de 2014.

La Unión de Pueblos y ganaderos formarán una alianza para combatir la inseguridad, Estados, p 13, La Crónica de Hoy, México, 7 de marzo de 2014.

Policías comunitarios disparan contra alcaldesa en Guerrero, Estados, p 14, La Crónica de Hoy, México, 19 de mayo de 2014.

Autodefensas en Guerrero bloquean carreteras. Estados, p 2-11, La Crónica de Hoy, México, 16 de junio de 2014.

Marchan en Chilpancingo para exigir renuncia del gobernador, Nacional, p3, La Crónica de Hoy, México, 13 de octubre de 2014

Comunitarios hallan hoguera con presuntos restos calcinados en Cocula, Nacional, p 6, La Crónica de hoy, México, 14 de diciembre de 2014.

La UPOEG encuentra un cuerpo en fosa clandestina. Nacional, La Crónica de Hoy, p 10. 14 de enero de 2015.

Seguridad de la UPOEG continuará en 14 municipios, dice promotor, Nacional, p 14, La Crónica de Hoy, México, 4 de marzo de 2015.

La UPOEG se adhiere al Partido Humanista y postulará candidatos en la Costa Chica. Nacional, p 12, La Crónica de hoy, México 9 de marzo de 2015.

JUÁREZ, Alfonso.

Muestra Ayutla a sus detenidos. Reforma. Estados, p15, México, 26 de enero de 2013

Bloquean colonia para evitar detenciones, Reforma, Estados, p 6, México, 14 de febrero de 2013

Retienen a 134 militares. Reforma. Estados, p9, México, 6 de agosto de 2013

LABASTIDA, Mariana. El Trife reconoció la consulta sobre elección por usos y costumbres en Ayutla: UPOEG, El Sur, México, 31 de julio de 2016.

La Jornada, Reunión de Seguimiento de Acuerdos con la Upoeg. Estados, 29 de mayo de 2013.

Lozano, A; Fabián, V. (2015, 24 de noviembre) Reivindicando la lucha de género: Cami Nellys Palomo Sánchez. Cimac Noticias, México DF <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/71241>

MARTÍNEZ, César. Hallan 70 fosas en tres meses. Primera, p 5, Reforma, 11 de enero de 2015.

MARTÍNEZ, Ernesto y Ocampo Sergio. Comuneros de Paracho demandan protección. La Jornada, México, p33, 11 de enero de 2013.

Méndez, A. Guerrero, mayor productor de amapola. La Jornada. Política, 8 de septiembre de 2015

MIGUELES, R. Se mantiene Guerrero a la cabeza en homicidios. El Universal, Nación, 27 de julio de 2016

MONROY, Jorge. Asesinan a dos líderes de autodefensas, El Economista, Política y sociedad, p 43, México, 28 de julio de 2015.

MONTALVO, Tania, 15 estados sufren de 'muy alta impunidad' según estudio, Animal Político, México, 2016

Montalvo, G. Hablar en mixteco de lo que no se debe. Letra ese. No. 206, México. 5 de septiembre, 2013.

MONTES Rodolfo y TRUJILLO Javier. Sin portar cuernos de chivo, disminuimos seguridad. Estados, Milenio Diario. México, 5 de enero de 2014

MONTES Rodolfo y TRUJILLO Javier. Unifican fuerzas policías comunitarias de Guerrero. Milenio Diario. P 20. México, 6 de enero de 2014.

MORALES, Alberto. Crean base de datos de desaparecidos. Estados, p 14, El Gráfico, México, 19 de noviembre de 2014.

MORELOS, Rubicela y OCAMPO, Sergio. Divididos, pero no enfrentados, grupos de policías ciudadanas en Chilpancingo. Política, p 4, La Jornada, 24 de enero de 2015.

MUEDANO, Marcos. Comunitarios hallan cuatro fosas más, Nacional, p 16, El Universal, México, 15 de octubre de 2014

MUEDANO, Marcos. Marcha por Ayotzinapa termina en vandalismo, Nacional, p 16-17, El Universal, México, 23 de octubre de 2014

Nácar, Jonathan. Llama UPOEG a denunciar desapariciones. Nacional, p 10, 24 horas, México, 24 de noviembre de 2014.

NAVARRETE, C.

Valida TEE la consulta en Ayutla sobre la elección por usos y costumbres. Estados, El Sol de México, p 6, 10 de febrero de 2016

Indígenas marchan en Chilpancingo, Estados, p 5, El Sol de México, México, 2 de julio de 2013.

Policía Ciudadana localiza tres fosas clandestinas en Chilpancingo. Estados, El Sol de México, p 5, 25 de febrero de 2014.

OCAMPO, Sergio

La Jornada, Estados. *Toman* sede de CFE., exigen bajar tarifa. La Jornada, Estados. 9 de noviembre de 2011. p.41

Exigen al IEEG ley sobre usos y costumbres. La Jornada, Estados. México. 13 de abril de 2012. p32

Rechazan policías comunitarios mando único en Guerrero, La Jornada, Estados, 19 de marzo de 2013, p.34

Mujeres anuncian que formaran sus propias policías en Guerrero, La Jornada, Política, 11 de agosto de 2013b, p 8

Convencen a habitantes de El Pericón de permitir *movilidad* del 48 batallón. La Jornada, Política, México, 6 de agosto de 2013c, p10

Cunde el ejemplo de autodefensa armada en comunidades de Guerrero, La Jornada, Política, México, 13 de enero de 2013, p 2

Pueblos de Guerrero extienden las acciones de autodefensa armada, La Jornada, Política, 13 de enero de 2013, p. 2-3

Juzgarán comunidades a 44 detenidos en Guerrero, La Jornada, Estados, 16 de enero de 2013, p 31

Se incrementan las fricciones entre las organizaciones civiles de Guerrero, La Jornada, Política, p.14, México, 21 de enero de 2013.

Habitantes de Ayutla y Tecoaapa ceden el control de retenes a policías y militares, La Jornada, Estados, p 37, México, 24 de enero de 2013.

Liberan en Teocanapa y Ayutla a tres de los 43 detenidos, La Jornada, Estados, p 11, 15 de febrero de 2013.

Grupos de autodefensa guerrerense matan a presunto delincuente. La Jornada, Estados, p 9, México 21 de febrero de 2013.

Rechazan policías comunitarios mando único en Guerrero. Estados, p 34. La Jornada. 19 de marzo de 2013.

Policía comunitaria retiene a titular de seguridad en Tierra Colorada. Estados, p 31, La Jornada, México, 26 de marzo de 2013.

En Chilpancingo, alianza de Coparmex con sistema ciudadano de autodefensa, Estados, p 16, México, 18 de junio de 2013.

Convencen a habitantes del Pericón de permitir movilidad del 48 batallón. Estados, p 10, La Jornada, México, 7 de agosto de 2013.

El gobierno de Guerrero ofrece apoyo a los policías comunitarios frente a militares. Estados p 9, La Jornada, México 8 de agosto de 2013.

Mujeres anuncian que formarán sus propias policías en Guerrero, Estados, p 8, La Jornada, 11 de agosto de 2013

Paso estratégico para el trasiego de drogas, El Ocotito se une a seguridad ciudadana, Estados, p 10, La Jornada, 25 de enero de 2014

Bloquean carretera para evitar el desarme de policías comunitarios, Estados, p 15, La Jornada, México, 28 de enero de 2014

Hallan siete fosas más en los alrededores de Iguala, La Jornada en Línea, 23 de noviembre de 2014

Encuentran en una fosa clandestina a chofer de la alcaldesa atacada por policías comunitarios, Estados, p 32, La Jornada, 2 de junio de 2014.

Parte caravana de Guerrero hacia el DF, Estados, p 18, La Jornada, México, 4 de agosto de 2014.

Asegura UPOEG que halló en 2 años 500 cuerpos de ejecutados. Política, p 7, La Jornada, México, 25 de noviembre de 2014.

Choque armado en Guerrero; un muerto. La Jornada, Política, p 6, México, 17 de julio de 2015.

Matan a dos policías comunitarios en Guerrero. La Jornada, Estados, p 34, México, 29 de noviembre de 2015.

Elección en Ayutla, por usos y costumbres, La Jornada, Estados, 25 de octubre de 2015

CRAC-PC: profunda división y confrontación armada. La Jornada, Estados, 20 de octubre de 2015

Asesinan a promotor de UPOEG, La Jornada, Sociedad y Justicia, p 31, México, 9 de agosto de 2015.

Emboscán en Guerrero a policías comunitarios, La Jornada, Política, p 18, México, 14 de noviembre de 2015.

Guerrero: Marcha en apoyo a UPOEG, tras asesinato de 6 integrantes. La Jornada, Estados, 30 de octubre de 2016

Policías Comunitarios avanzan a más poblados de Guerrero; lanzan *consignas* contra Aguirre.(2014, 27 de enero) *La Jornada*, Política, p18.

Asesoría militar y salarios para grupos de Upoeg La Jornada, Estados, 23 de abril de 2013, P39

En Chilpancingo, alianza de Coparmex con sistema ciudadano de autodefensa. La Jornada, p16, Política, 16 de junio de 2013

Choque reciente, nuevo episodio de crisis entre policías comunitarias de Guerrero, Política, '7, La Jornada, 4 de abril de 2015

Los ardillos intensifican ataques contra la UPOEG. La Jornada, Estados, p 26-27, México, 25 de febrero de 2018.

OTERO-BRIS, Mariana y AGUSTÍN, Rogelio. Guerrero: se suman 2 mil a la policía comunitaria. Estados, p 24, Milenio Diario, México, 22 de abril de 2014.

Marchan en Guerrero a favor de comunitarios. Estados, p 21, Milenio Diario, México, 27 de enero de 2014

Rogelio. Quieren regularizar a 5 mil comunitarios. Estados, p 20, Milenio Diario México, 11 de febrero de 2014

Rogelio, TRUJILLO, Javier. Los comunitarios en Ocotito destruyen tres hectáreas de amapola, Estados, p 22, Milenio Diario, 26 de enero de 2014

PADGET, Humberto. Caminando por los campos de goma. Sin Embargo. México, 16 de febrero de 2015 <http://bit.ly/1vz600g>

PIGEONUTT, Vania.

Agreden a federales con granadazos en un hotel. Estados, p12, El Gráfico, México, 20 de abril de 2014

UPOEG conmemora su segundo aniversario. Estados, p 15, El Universal, México, 5 de enero de 2015.

Liberan a 11 comunitarios retenidos tras enfrentamiento. Estados, p8, El Universal, México, 4 de abril de 2015.

“Escarbamos como animales por agua”, El Universal, Estados, p 18, México, 22 de enero de 2016.

PROCESO "Isabel, la última mujer de Lucio Cabañas", Proceso [En Línea] Edición México, Historia, 31 de agosto de 2003,

QUESADA, Juan Diego. Marcha masiva en Acapulco por los desaparecidos. Nacional, p 5, El País, 18 de octubre de 2014.

RAMÍREZ, R. 8 de abril de 2016, *Guerrero, el estado menos pacífico y con mayor tasa de homicidios, señala informe*, El Sur, Política.

RAMÍREZ, R. Impugnaremos la sentencia del TEEG que desconoce la consulta del IEPC en Ayutla:Upogeg. La Jornada Guerrero, 15 de junio de 2016, <http://bit.ly/2eMhlwR>

REDACCIÓN/ANIMAL POLÍTICO. Las deudas de un boina verde. Animal Político, México, 21 de abril de 2012.

Redacción, Aristegui Noticias, Ángel Aguirre me ofreció 7 millones de pesos para que no me metiera en casos graves: Nestora Salgado en CNN, Aristegui Noticias, México, 10 de diciembre de 2015.

REDACCIÓN/EL DIARIO. Hallan 9 fosas con cuerpos coagulantes, Estados, p 6, México, 24 de octubre de 2014

REDACCIÓN/LA JORNADA, Marchan en Guerrero para demandar que cesen las desapariciones y retorne la paz. Nacional, p 10, La Jornada, 17 de noviembre de 2011.

REDACCIÓN/LA JORNADA, Guerrero: tiroteo entre comunitarios y grupo armado deja tres muertos, Estados, p 28, México, 8 de noviembre de 2015

REDACCIÓN/LA JORNADA, Comando secuestra a ocho personas en Chacotla, Guerrero. La Jornada. Política, p 18, México, 1 de febrero de 2017.

REDACCIÓN/LA JORNADA, Secuestran a 3 marinos en Veracruz; reportan 13 muertes en otros 2 estados. Política, p 14, 2 de febrero de 2017.

REDACCIÓN/LA JORNADA, Grupos armados se enfrentan durante 2 días en la sierra de Guerrero; 7 muertos, Estados, p 23, México, 25 de junio de 2017.

REDACCIÓN/El Sol de Acapulco, Ataque armado en Cacahuatpec, Estado, Version en línea, México, 9 de junio de 2017.

REDACCIÓN/El Sol de México, Exigen que policía comunitaria libere a detenidos. Estados, p 8, El Sol de México, México, 5 de agosto de 2013.

REDACCIÓN/El Sol de México, Acuerdan alianzas grupos de autodefensa. EstadoS, p 8, El Sol de México, México, 27 de octubre de 2013.

REDACCIÓN/El Sol de México, Exhortan igualtecos a luchar contra la inseguridad y corrupción, Estados, p 3, 12 de octubre de 2014.

REDACCIÓN/El Universal. Policías ciudadanos realizan operativo. Primera, p 21. El Universal, 12 de enero de 2015.

REDACCIÓN/Excélsior, Analizan adeudos en zonas indígenas. Estados, p 8, Excélsior, México, 23 de julio de 2013.

REDACCIÓN/Excélsior, Comunitarios reciben amenazas del crimen. Nacional, p17, Excélsior, México, 16 de octubre de 2016.

REDACCIÓN/LA CRÓNICA DE HOY, Protestas suben de tono, a unas horas de vencer el plazo de padres, Nacional, p 4, La crónica de hoy, México, 30 de octubre de 2014

REDACCIÓN/LA CRÓNICA DE HOY, La UPOEG concluye búsqueda de los 43 normalistas, Nacional, p 4, La Crónica de hoy, México, 11 de noviembre de 2014.

REDACCIÓN, Reforma. Controla autodefensa toda la Costa Chica. Estados, p18, Reforma, México, 28/02/2018.

REDACCIÓN, Reforma. Decomiso. Reforma, Nacional, p6, México, 20 de mayo de 2015.

REDACCIÓN, Uno más uno. Piden etnias de Guerrero a PRD impulsar en materia energética, Uno más uno, México, p. 31, 19 de septiembre de 2012.

REDACCIÓN/UNO MÁS UNO, Asesinan a pareja; dejan cuerpos en Autopista del Sol, Estados, p 23, Uno más uno, México, 10 de agosto de 2014

REDACCIÓN, Uno más uno. Reciben familias de desaparecidos de Guerrero amenazas de criminales, p 4, Uno más uno. México 14 de enero de 2015).

Redacción, 24 horas, Acuerda Gobernador de Guerrero fortalecer seguridad en Montaña y Costa Chica, 24 horas, México, p. 23, 10 de enero de 2013.

Redacción, 24 horas, Revisa Guerrero adeudos con CFE, Nacional, p 2, 24 horas, México, 23 de julio de 2013.

Redacción, 24 horas, Huyen maestros ante delitos, Nacional, p 9, 24 horas, México, 3 de enero de 2014

RENDON, Osvaldo. Engrosan Policía Comunitaria, El Sol de México, Estados, México, 11 de febrero de 2013.

ROA, Wendy, Autodefensas impidieron traslado de agente fugado. Excélsior, Comunidad, p 1-5, 31 de enero de 2018.

RODRIGUEZ, Alberto, Fallida recuperación del ayuntamiento de Ayutla, República, p 1, El Sol de México, 20 de abril de 2015.

ROJAS, Rosa. La comunidad guerrerense de Malinaltepec obtiene un subsidio ante las altas tarifas de CFE. La Jornada. Política. 17 de octubre de 2011, p.7

ROJAS, Rosa y OCAMPO, Sergio. Entregan brigadas de autodefensa a 11 presuntos delinquentes a las autoridades, La Jornada, Estados, p 13, México, 9 de febrero de 2013.

ROJAS, Rosa, OCAMPO, Sergio y BRISEÑO, Héctor. Retoma la CRAC-PC la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, La Jornada, Estados, p 12, México, 14 de febrero de 2013.

RUEDA, Rivelino. Morena adoctrina a sus cuadros con maestros ligados a la guerrilla. El Financiero, Nacional, p 46-47, México, 1 de agosto de 2016.

SÁNCHEZ, Alejandro. Organizaciones civiles demandan apoyo de Peña Nieto. Nacional, p 6, La Crónica de Hoy, 18 de febrero de 2015.

SIN EMBARGO, 21 de enero de 2015, *Guerrero, el Estado con más homicidios en 2014, Tamaulipas, el de más secuestros: SNSP*, Sección México.

SOLERA, Claudia.

Desentierran de fosas una tragedia en Iguala. Estados, p 26, Excélsior, México, 3 de noviembre de 2014.

Llega de EU a buscar a su hijo en fosa de Iguala, Estados, p 18, Excélsior, México, 22 de noviembre de 2014

TONANTZIN, Pedro.

Encuentran 7 fosas más. Nacional, p 19, Excélsior, México, 17 de octubre de 2014

Comunitarios y PF unen fuerzas, Nacional, p 20, Excélsior, México, 31 de octubre de 2014
Rompen y se organizan. Estados, p 28-29. Excélsior, México, 13 de noviembre de 2014.

Candidato de Guerrero busca amparo en Morelos, Excélsior, Primera, p 12, México, 24 de abril de 2015.

TRUJILLO, Javier y AGUSTIN Rogelio.

Chocan comunidades en autodefensa con la CNDH. Milenio Diario, Estados, México, p.23.

Surge en Guerrero la guardia rural de ejidos. Milenio Diario, Nacional, p 12, México, 18 de julio de 2017.

Trujillo Javier, Más mujeres se integran a los grupos de autodefensa, Estados, p 27, Milenio, México, 9 de septiembre de 2013

VÁZQUEZ QUINTERO, Manuel. La fundación del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, en La rebelión ciudadana y la Justicia comunitaria en Guerrero, Instituto de Estudios Parlamentarios, "Eduardo Neri" México, 2014 <http://bit.ly/1KwxBGK>

VELA, David. Acuerdan en Guerrero liberar casa de justicia. La Razón, Estados, p 11, México, 14 de febrero de 2013.

VILLAGOMÉZ, Enrique y GARCÍA, Rosario. Bloquean y aíslan Acapulco; afectan actividad turística. Sociedad, p 27, El Financiero. 27 de noviembre de 2014.

ZORROZA, José. Decomisa Ejército armamento y vehículos en Guerrero, El Sol de México, República, p 8, México, 4 de julio de 2017.